

¡Magdala! mujeres y estigmas

La reivindicación del rol de las mujeres en la sociedad a partir de la praxis de Jesús de Nazaret

Andrés Felipe Rivera Gómez



¡Magdala!

Mujeres y estigmas

La reivindicación del rol
de las mujeres en la sociedad
a partir de la praxis
de Jesús de Nazaret



CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO



¡Magdala! Mujeres y estigmas

La reivindicación del rol
de las mujeres en la sociedad
a partir de la praxis
de Jesús de Nazaret

Andrés Felipe Rivera Gómez

Bogotá, D.C., Colombia
2024

Con las debidas licencias eclesíásticas

Rivera Gómez, Andrés Felipe

¡Magdala! Mujeres y estigmas: La reivindicación del rol de las mujeres en la sociedad a partir de la praxis de Jesús de Nazaret
Andrés Felipe Rivera Gómez; Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2024.

208 páginas;

Incluye referencias bibliográficas (páginas [191] -199) e índice analítico y de autores.

ISBN 978-958-782-653-1

E-ISBN: 978-958-782-654-8

1. Mujeres-Estigmas 2. Práctica (Filosofía)-Jesús de Nazaret 3. Iglesias-Mujeres 4. Testimonio cristiano 5. Dios-Amor
6. Virgen María-Mujer. I. Universidad Santo Tomás (Colombia).

CDD 248. 082

CO-BoUST

Reservados todos los derechos. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte por cualquier medio sin el permiso previo por escrito del CELAM

© Andrés Felipe Rivera Gómez, autor, 2024

© Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño CELAM
Avenida Boyacá N.º 169D-75
Código postal 111166
PBX: 601 484 5804
celam@celam.org
www.celam.org

© Editorial CELAM
PBX: 601 484 5804, ext. 215, 216 y 217
editorial@celam.org
ventas@celam.org
libreria@celam.org

© Ediciones USTA
Bogotá, D. C., Colombia
Carrera 9 N.º 51-11
Teléfono: (+57) 601 587 8797, ext. 2991
editorial@usta.edu.co
http://ediciones.usta.edu.co

Bogotá, D. C., 2024
ISBN: 978-958-782-653-1
E-ISBN: 978-958-782-654-8

Coordinación editorial:
Natalia Delgadillo Chavez y Fabián Andrés Gullaván Vera

Corrección de estilo:
Lorena Castro Castro

Ilustraciones y portada:
Gloria Liliana Franco Echeverri ODN

Diseño y diagramación:
Doris Andrade B. - dorisandrade26@gmail.com

Impresión:
DGP Editores S. A. S. - gerencia@dgpeditores.com

Universidad Santo Tomás
Vigilada MinEduación
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965, MinJusticia
Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus: Resolución 014525 del 28 de julio de 2022, 8 años, MinEduación.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Impreso en Colombia • Printed in Colombia

Contenido

Dedicatoria	9
Agradecimientos.....	10
Prólogo.....	11
Mujer: tienes una fuerza superior	17
Introducción	19

Primera parte

Mujeres, invisibilización y reivindicación desde la praxis de Jesús

Capítulo 1 La praxis de Jesús de Nazaret.....	25
Capítulo 2 Las mujeres en la praxis de Jesús.....	33
Capítulo 3 El rol de las mujeres en la Iglesia primitiva.....	41
Capítulo 4 Mujeres y sumisión en la sociedad patriarcal judía, griega y romana	47

Capítulo 5	La invisibilización de las mujeres en la sociedad cristiana del siglo XX.....	57
Capítulo 6	La lucha por la emancipación de las mujeres después del Concilio Vaticano II.....	67
Capítulo 7	En búsqueda de la reivindicación de las mujeres a partir de la praxis de Jesús de Nazaret.....	77

Segunda parte

Mujeres e Iglesia. Testimonios en clave de liberación

Capítulo 8	¿Cuál es la visión que usted tiene sobre las mujeres dentro del orden eclesiástico?.....	95
Capítulo 9	¿Cuál es la realidad que usted ha tenido como teóloga?.....	109
Capítulo 10	¿Cuál cree que es la visión que el orden eclesiástico tiene de las mujeres?.....	121
Capítulo 11	¿Cree usted que el rol que tienen las mujeres actualmente dentro del orden eclesiástico y la Iglesia en general corresponde a la enseñanza y obra de Jesús de Nazaret?.....	133
Capítulo 12	¿Qué tanto ha influido el orden eclesiástico en la relegación que siguen sufriendo las mujeres en la sociedad?.....	143
Capítulo 13	¿Qué tanto cree usted que el Concilio Vaticano II aportó para la reivindicación de las mujeres en la sociedad y de manera especial en la Iglesia?.....	151
Capítulo 14	¿Cree que el papado de Francisco ha contribuido para una reivindicación de las mujeres en la sociedad, dentro del orden eclesiástico y en la vida de la Iglesia en general?.....	161

Capítulo 15 ¿Qué haría falta para que las mujeres tuviesen el lugar que les corresponde dentro del orden eclesialístico y la Iglesia en general?.....	171
Notas finales.....	183
Epílogo.....	187
Referencias	191
Sobre el autor.....	201
Índice analítico.....	203

Dedicatoria

*A la mujer que inspiró este libro y a quien debo mi vida,
mi “Madre”, **Marta Luz** (QPD).*

*A mi abuela,
María Deyanira (QPD).*

*A mi incansable esposa, mi “Amada inmortal:
Gina Priscila”.*

*A mi inspiración constante, mi hija mayor:
Isabel Sophia.*

*A mi otro regalo del Dios de la Vida, mi hija menor:
María Salomé.*

*A mis hermanas
Marta, Diana, Beatriz, Mónica, Sandra y Paula;
y a mi hermano **Wilton**.*

*A mi tía **Gloria**.*

*A mi también resiliente y guerrera suegra
“**María del Rosario**”.*

Agradecimientos

A la poeta y escritora afrocolombiana:
Jennifer Alexandra Mosquera Rentería.

A las teólogas:
Esperanza Díez Cruz
Olga Consuelo Vélez Caro
Maricel Mena López
María del Socorro Vivas Albán
Mary Betty Rodríguez Moreno
Edith González Bernal
Isabel Corpas de Posada

A la Universidad Santo Tomás.
Al Departamento de Humanidades y Formación Integral.

Prólogo

En este bello escrito, el autor intenta hacer un acercamiento a *la reivindicación del papel de las mujeres en la sociedad a través de la praxis de Jesús de Nazaret*. Esta aproximación se desarrolla en dos grandes apartados: el primero se titula “Mujeres, invisibilización y reivindicación desde la praxis de Jesús” y el segundo, “Mujeres e Iglesia. Testimonios en clave de liberación”.

Se resalta al inicio de la primera parte el capítulo “La praxis de Jesús de Nazaret”, que posibilita la reflexión en aquellos que se acerquen a Él como un buen instrumento para beber de “nuestro propio pozo”: de las cosas que dan razón de ser de la persona de Jesús de Nazaret, del sentido profundo de cómo vivir el “Reinado de Dios”. Esta no es otra cosa más que la acción de Jesús de Nazaret que sale al encuentro (Lc 19, 1-10), interviene en la historia del otro (Lc 7, 11-17), libera (Mc 9, 14-29) y crea de nuevo (Ap 21:5), y las consecuencias que este accionar acarrea durante su vida.

Con lo anterior, la aceptación del Reinado de Dios se da a través del seguimiento de Jesús de Nazaret, lo cual representa un gran desafío ante la injusticia que provoca exclusión, empobrecimiento, desesperanza, división y maltrato a la dignidad de los seres humanos,

especialmente de la mujer. Esto no está en línea con el proyecto de amor de Dios.

En el segundo capítulo, el autor realiza una aproximación a través de los textos bíblicos acerca de la participación de las mujeres en la praxis de Jesús. Es fundamental, como se puede vislumbrar, tener en cuenta las posturas de una cultura que se reflejan en la Sagrada Escritura desde diferentes perspectivas: la invisibilización de las mujeres en los relatos históricos; su invisibilización en la interpretación dada desde una mirada androcéntrica y patriarcal que se ha mantenido a lo largo de los siglos hasta la actualidad; como lo expresa claramente el autor:

La vida de la mujer se podía enmarcar perfectamente, en una palabra: marginación. La exclusión en todas sus formas hacía de ellas una situación difícil debido a que tenían que estar relegadas al trato de los varones de su época y al ordenamiento social establecido.

En el actuar de Jesús de Nazaret, la opción preferente es por aquellas personas que han sido deshumanizadas, humilladas y cuya dignidad ha sido pisoteada. Aunque la sociedad y la cultura de la época rechazaban la relación de igualdad y cercanía con la mujer, Jesús asume este reto y se puede ver más adelante en su trato con María, su madre, la Samaritana, Marta y María de Magdala, y en general con las mujeres a quienes intenta reivindicar su dignidad como seres humanos.

En el tercer capítulo se aborda el tema “El rol de las mujeres en la Iglesia primitiva” de manera apropiada y profunda, a partir de los Hechos de los Apóstoles hasta las cartas de San Pablo. Se destaca la participación activa de la mujer en la difusión del evangelio, que, aunque no fue verdaderamente valorada, es fundamental, como lo indica el autor.

El seguimiento a cuál fue el rol que tuvo la mujer en tiempos de la Iglesia primitiva, debido a que las comunidades evangélicas permiten comprender que ellas fueron misioneras desde el comienzo de lo que se ha conocido como la “vida pública de Jesús” (Mt 27:55).

Como se sabe, en tiempos de Jesús, la mujer judía era, en gran parte, rechazada por su marido, confinada al hogar y con poca capacidad para mantener los lazos sociales. Además, estaba condenada al confinamiento en ciertos días por la ley ritual y siempre relegada a una categoría designada. Las mujeres no tenían un lugar en el servicio del templo y, fuera del atrio de la “casa de Israel”, no tenían derecho a enseñar la ley (Iriarte, 1992). Por lo tanto, no podían obtener crédito. La mujer judía era vista como pobre, pecadora y de baja posición, lo que la marginaba aún más.

En las cartas de San Pablo se narran las características de algunas mujeres y el papel notable que desempeñaron dentro de la Iglesia primitiva, pues fueron pilares fundamentales en las nuevas comunidades y testimonio visible del Resucitado. Por ello, se destaca la misión y el protagonismo de aquellas mujeres que asumieron un papel misionero como apóstoles, diaconisas, evangelizadoras y profetas. Surge entonces la pregunta: ¿qué impidió la verdadera reivindicación de la mujer en la Iglesia primitiva?

En el siguiente capítulo, titulado “Mujeres y sumisión en la sociedad patriarcal judía, griega y romana”, el autor intenta mostrar a las mujeres en las diferentes culturas de la época. Desde el Antiguo Testamento, las mujeres no eran consideradas miembros del *pueblo de la alianza* porque no llevaban en sí mismas el signo de pertenencia (Corpas de Posada, 1995). Por esta razón, y debido a sus impurezas infecciosas durante la menstruación y después del parto, no podían participar en el culto y tenían prohibido leer en la sinagoga. En todos los sentidos, la mujer era excluida y solo era tenida en cuenta como un objeto sexual o en sumisión total al varón.

En el judaísmo, la mujer está sometida al dominio de los hombres, quienes son considerados superiores a ella. Es evidente el desprecio y la subvaloración hacia la mujer, ya que, según la Ley, ella es inferior al hombre en todos los aspectos. Por lo tanto, debe obedecer, no para ser maltratada, sino para ser mandada, ya que es al varón a quien Dios ha dado autoridad (Corpas de Posada, 1995).

A lo largo de la historia del cristianismo, este ha sido moldeado por una cultura patriarcal, con sus dogmas y prácticas condicionadas. Por eso, es importante mencionar las palabras que el apóstol Pedro citó en Pentecostés sobre el cumplimiento de la promesa en la plenitud de los tiempos, la cual aún no se ha cumplido.

Sucedirá que, en los últimos días, dice Dios, derramaré mi Espíritu sobre toda la humanidad; los hijos e hijas de ustedes comunicarán mensajes proféticos, los jóvenes tendrán visiones y los viejos tendrán sueños. También sobre mis siervos y siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días y comunicarán mensajes proféticos. (Hch 2.17-18)

En el capítulo “En búsqueda de la reivindicación de las mujeres a partir de la praxis de Jesús de Nazaret”, el autor intenta resumir el esfuerzo que Jesús de Nazaret realizó para promover la dignidad y la igualdad de las mujeres en una sociedad dominada por los hombres. De esta manera, Jesús rompió con los patrones patriarcales y legalistas de su época, tanto en lo histórico, cultural como en lo religioso.

De hecho, como afirma el autor:

No es menos importante reconocer que lo que avivó a todos los seguidores de Jesús después de la muerte de este fue el anuncio de que Él estaba vivo y había resucitado. Esta buena noticia aparece en boca de María de Magdala y de las mujeres que estaban con ella, tal como lo narra Lucas en el pasaje de los discípulos de Emaús (Lc 24, 22); o el evangelista.

La manera de Jesús frente a las mujeres significó un rompimiento y una novedad para su tiempo, ya que provocó reacciones de escándalo entre los seguidores de la Ley, e incluso entre sus propios discípulos. De esta manera, Jesús superó el machismo de su época (Mt 28: 9-10).

Jesús siempre estuvo al lado de los marginados, excluidos, pisoteados en su dignidad, iniciando así una revolución, lo cual cobró un significado especial en relación con la mujer. Jesús reaccionó

contra todas las desigualdades excluyentes de las que eran víctimas y no admitió algún sesgo a favor del privilegio masculino. Siempre que se encontraba en una situación de extrema pobreza, marginación y exclusión de la mujer, Jesús aparece mostrando su deseo de recuperar su dignidad frente a la del varón, la sociedad, la cultura, la iglesia. Esta es la tarea y la deuda que hay en la actualidad con la mujer, por lo que aún existe un largo camino por recorrer.

ESPERANZA DÍEZ CRUZ

Licenciada en Educación y Ciencias Religiosas

Magíster en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana

Referencias

- Corpas de Posada, I. (1995). Las mujeres en la Biblia. *Theologica Xaveriana*, (116), 377-394. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/21264>
- Iriarte, M. (1992). Mujer y ministerio Antiguo Testamento. *Diakonía*, (6), 43-58.

Mujer: tienes una fuerza superior

A lo largo de la historia, la mujer se ha sentido marginada y degradada, cual viento frío y fuerte que azota las montañas; no se puede ocultar las desventajas, de ser mujer, cual trago amargo y carga ingrata.

Un mal ha hecho sangrar la parte más bella y única de la humanidad; la esencia misma de la vida, el amor y la bondad.

Se hizo notorio, los rayos de insensibilidad de un patriarcado clerical, quien cerró sus oídos para no oír y sus ojos para no ver. Marcada con la señal del menosprecio, se ha manifestado una tendencia a envilecer a la mujer; y ella sigue llevando en sus mejillas lágrimas que nadie ve.

No se puede encubrir lo que las acciones se empeñan en mostrar vez tras vez.

Como el espejo refleja el rostro, se escuchó con claridad voces que luchaban y luchan por acrecentar su dignidad y emanciparse del yugo de la desigualdad. Desligándose de los miedos, proclamando que es compañera y usufructuaria del hombre, manteniendo sus ojos fijos en el autor y consumidor de la fe.

*La libertad es inherente como el pensamiento y la palabra,
ella lo sabe bien;
y hoy día, alterna y compite
con los hombres, en todas las ramas del saber,
considerando que no es una deshonra
ser madre, esposa y servidora de “Cristo, el Rey”.*

*La Biblia rebosa
de ejemplos de prudentes mujeres
que caminaron a los pies del Maestro
con completa paciencia, humildad y servicio fiel.*

*Mujeres virtuosas, que representan el valor,
el calor humano, la ternura la prudencia y la sensatez.
Su carácter refleja un cristianismo puro
cuyo corazón es intervenido
y transformado por el Espíritu de Dios.*

*Y aunque anteriormente, hablar era sinónimo de rebelión,
aún oprimidas, cohibidas, con frustraciones y asperezas
sembradas brillan como la antorcha
rindiendo un servicio con una fuerza superior,
siguiendo el camino que marcó con sus huellas,
Jesús de Nazaret, nuestro Salvador.*

*Su magno servicio,
sea en silencio o en alta voz,
ha sido exaltado por Dios.
Su fuerza interna le exige que se levante
y demuestre que es luz en toda nación.*

JENNIFER ALEXANDRA MOSQUERA RENTERÍA
Poeta y escritora afrocolombiana
Septiembre 20 de 2022

Introducción

Esta obra es una propuesta que busca, además de resaltar cuál debe ser ese lugar que necesita reconocérsele a la mujer, evidenciar cómo desde la praxis de Jesús es posible entender cuál era la posición que esta tenía incluso desde la aparición de las primeras comunidades cristianas.

Teniendo en cuenta la invisibilización, la indiferencia y el maltrato que atraviesan muchas mujeres actualmente, este libro de divulgación pretende identificar desde la praxis de Jesús una base ética y moral que va en contraposición del trato que históricamente ha recibido el género femenino a partir de posturas patriarcales y verticales que poco le han reconocido a las mujeres el lugar que les corresponde. Es por esta razón que el propósito del libro es presentar la importancia de la mujer en el mundo cristiano desde la praxis de Jesús de Nazaret, con el fin de lograr una reivindicación histórica de su género.

Partir de la praxis del Galileo es fundamental para lograr profundizar en la intención que este tenía con su anuncio de la Buena Nueva no solo liberadora, sino también emancipadora. Tal mensaje, pese a ser uno de los más conocidos en todo el globo terráqueo, es el menos comprendido y profundizado, de lo contrario, otra hubiese sido la

historia de Occidente, que se sometió a una jerarquía que con su vida reflejaba poder y dominio, más que la opción por los *pobres del Reino*.

La naturaleza del evangelio es la evidencia del propósito de la obra del hijo de María y José; de allí que sea fundamental para el presente libro partir de esa Buena Nueva, que se enfoca en redignificar a quienes se les había arrebatado hasta la libertad y la igualdad consignada en la filiación divina que, se supone, a todos les corresponde por designio del Creador.

También es fundamental para el autor de este texto resaltar el rol y la misión de la mujer en la Iglesia primitiva; reconocimiento que contribuirá a visibilizar cómo el esfuerzo de aquella derivó en comunidades locales, grupos fortalecidos e iglesias domésticas abiertas a las realidades de injusticia social, abuso, persecución, opresión y sumisión que muchos seres humanos padecían bajo las hegemonías del momento.

Contrario a lo anterior, el libro también permite vislumbrar la situación desaventajada que sufrían las mujeres bajo contextos tanto judíos como paganos. El destino de aquellas era incierto si se tiene presente lo vulnerables que eran a la hora de enfrentarse a los órdenes establecidos. Tal situación desfavorable se extendió a lo largo de los siglos independientemente de las revoluciones y libertades que una nación enfrentara, debido a que el *statu quo* del género femenino ya se había determinado.

Será el Concilio Vaticano II de Juan XXIII la esperanza del mundo cristiano laico para acoger un nuevo tiempo en la vida de la Iglesia. Se reconoce que los cambios se dieron a paso de gigante; no obstante, temas como la ordenación sacerdotal de las mujeres se estancaron y fueron menospreciados, bajo el argumento de que dicho sacramento es exclusivo para el género masculino dado que, según la hegemonía romana, así lo quiso la voluntad divina.

Cabe señalar que el libro comprende dos partes: la primera, “Mujeres, invisibilización y reivindicación desde la praxis de Jesús”,

que busca un acercamiento a lo que se puede considerar como praxis de Jesús, el rol de las mujeres en el contexto cristiano de la Iglesia primitiva, la condición de dicho género en algunas culturas determinadas y en diferentes épocas de la historia así como su situación en el siglo XX, antes y después del Concilio Vaticano II. La segunda parte, “Mujeres e Iglesia. Testimonios en clave de liberación”, presenta la visión de seis teólogas colombianas sobre lo que ha sido la condición de las mujeres dentro del mundo cristiano; lo que debería darse en coherencia con la praxis y las enseñanzas de Jesús; y lo que ha sucedido con las mujeres dentro de la Iglesia después del Concilio Vaticano II.

Al final, el libro plantea una serie de interrogantes sobre la manera en que se ha interpretado y concebido el anuncio de Jesús, el cual sigue siendo malinterpretado y dejado de lado como si su propuesta hubiese enfatizado la invisibilización de las mujeres; de ahí la deuda que por siglos ha mantenido la Iglesia romana con aquellas sin las cuales la Iglesia de hoy no existiría. Por lo anterior, es evidente la necesidad de desarrollar el tema de este libro sobre: *la reivindicación de las mujeres en la sociedad a partir de la praxis de Jesús de Nazaret.*



Primera PARTE

Mujeres,
invisibilización
y reivindicación
desde la praxis
de Jesús

Capítulo 1

La praxis de Jesús de Nazaret

Una de las búsquedas y discusiones incansables acerca de Jesús se enmarca en lo que se ha llamado el *Jesús histórico* y el *Cristo de la fe*, como si se tratara de dos personas distintas, o de una figura más real que la otra. El afán por lograr una “verdad” a través de los sentidos puede alcanzar como resultado una construcción piadosa y hasta tergiversada del *peregrino de Galilea*. Ante tal ingenuo propósito, el teólogo alemán Gerhard Lohfink arguye: “pero los evangelios se muestran sordos ante este afán de conocimientos. Guardan silencio sobre numerosos detalles de la vida de Jesús que habrían interesado precisamente al hombre devorado por la curiosidad de los hechos de su existencia” (2013, p. 4).

A lo largo de la historia sobre la persona de Jesús, se ha ido creando más un mito que es capaz de cambiar incluso el orden natural de lo creado; una figura que obedece más a una necesidad mágica que puede cambiar el orden establecido por Dios pero que ha sido alterado por hombres y mujeres de todos los tiempos, obedeciendo así a los impulsos de la indigencia humana más que al proyecto profético del Padre. Para algunos, tal perspectiva es suficiente, dado que a veces es

mucho más saludable para la esperanza creer en una divinidad que todo lo puede cambiar, que regresará con poder y que puede librar a la humanidad de las *llamas del infierno*. Como contraposición a ello, Lohfink sostiene: “Habría, pues, que eliminar las numerosas capas de pintura añadidas para despejar finalmente al Jesús verdadero, que se nos mostraría con sus auténticos colores y contornos” (2013, p. 4).

Pero en los evangelios no cabe la idea *infantil y mágica* del Nazareno, puesto que, para Jesús, su único poder es resistirse a la injusticia social, el odio, la venganza, la corrupción, la indiferencia, la opresión, la esclavitud y el poder establecido. No solo el hijo de José no podrá derrocar el mal de este mundo, sino que, además, deja claro que cada quien debe hacerse cargo de su historia y de la historia en general.

Quizá no sea posible siquiera a partir de los evangelios lograr una imagen fehaciente de quién fuera Jesús de Nazaret, no obstante, para los evangelistas ha quedado claro que el *Hijo del Hombre* no actúa por fuera de las personas; Él actúa en el interior de cada uno; o mejor, el Resucitado habita en aquel que crea en todo lo que Él ha enseñado (Lc 24,32; Hch 9,4).

En esa línea, va a ser la comunidad de Marcos la que identifique en Jesús a aquel que trasciende la vida misma debido a que todo lo que dice y lo que hace atraviesa la existencia de los que le rodean o de quienes sencillamente le escuchan. Así lo narra el segundo evangelista en su primer capítulo, en el cual, el hijo de María es capaz de obrar en sábado, lo que inicialmente se podría entender como aquel que supera la *Ley*, pero que, en realidad, por lo menos en Marcos, lo que se busca es expresar que la creación y la vida pueden llegar a su plenitud; tal como se relata en el primer libro de la escritura cuando llega el séptimo día.

Jesús de Nazaret es presentado por los evangelistas como ese hombre en quien el Padre opera día y noche, razón por la cual, los grandes narradores de la Buena Nueva le atribuyen a Él la figura del Reinado de Dios, categoría que inicialmente podría entenderse

como un plano por fuera de las realidades cotidianas si es de esa manera que se concibe el trascender; no obstante, lo que evidencia la comunidad marcana es precisamente el acontecer del Creador dentro de la historia.

Es por ello que en el Nuevo Testamento se haga referencia al *Reinado de Dios* más que a su *Reino*, teniendo en cuenta que la experiencia con el *Abba* es dinámica, implica la vida misma y, por ende, se refiere a los problemas por los que tiene que pasar el campesino, la viuda, el huérfano, la persona esclavizada, el enfermo, la prostituta, el recluso, etc.; siendo esa la manera en que Aquel acontece. El Reinado de Dios no es otra cosa más que la acción de Jesús de Nazaret que sale al encuentro (Lc 19, 1-10), interviene en la historia del otro (Lc 7, 11-17), libera (Mc 9, 14-29) y crea de nuevo (Ap 21:5) (Lohfink, 2013).

El Reinado de Dios marca un nuevo comienzo en la historia de todo aquel que desee imbuirse en la experiencia del Resucitado. Comprende que su vida no le pertenece, lo cual no significa que pierda su libertad, todo lo contrario, la recupera y se hace consciente de ella, de tal manera que cada acción tenga como propósito operar en el otro según los sentimientos de Jesús. Así, es posible dar cumplimiento a las palabras de Pablo: “Ya no vivo yo; es Cristo quien vive en mí” (Ga 2:20), que expresan cómo el ser habitado por Jesús resucitado ocasiona un cambio de pensamiento, de sentimiento y de vida.

Por lo anterior, en momentos en los que alguien que se hace llamar cristiano comience a pensar en sí mismo olvidándose de su razón de ser, o mejor, de su nueva naturaleza, es necesario recordarle que, al contar con una nueva vida, no puede ignorar que, en su condición de bautizado, debe tener los mismos sentimientos del Nazareno (Flp 2:5).

No basta con manifestar de boca la voluntad de querer seguir al Mesías, también se debe mostrar con hechos, puesto que el seguimiento de Jesús se predica con la misma vida; de ahí que sea fundamental recordar que, dentro de la comunidad cristiana, el servicio es lo que importa, por ende, la cotidianidad del otro debe ser interés de todos.

La enfermedad, el dolor, la pobreza, la injusticia, la inequidad y todo lo demás que deshumanice a las personas deben llevar a cada quien a mantener una apertura, alteridad y disposición frente a esas situaciones; actitud expresa de quienes han acatado el llamado de Jesús de manera radical. Si Aquel, que siendo de condición divina (Flp 2:6), no escatimó en entrega y servicio, mucho menos lo deben hacer quienes se han declarado fieles suyos.

El seguimiento de Jesús conlleva un cambio de vida para aquel que opta por encarnarlo en la propia existencia. Seguir el rastro a Jesús es poder trascender la vida. No es una modificación mental como si se tratase de un asunto psicológico o un problema de conocimiento; es una *metanoia* porque implica un cambio de vida, un nuevo impulso vital, una nueva espiritualidad, lo cual exige para quien lo experimenta una particular manera de ver, sentir y vivir en el mundo (Significado bíblico, 2022). De ahora en adelante, la persona que entra en ese proceso de *metanoia* será llamada a pensar, sentir, hablar y obrar como Jesús de Nazaret; actitudes que Pablo recalcará constantemente a las comunidades cristianas de su época (Ro 12; 14; 15, 1-6; 1Co 4:1; 13, 4-13; Ga 3, 26-29).

Por lo anterior, Joseph Ratzinger sostiene que el discípulo que camina con Jesús se verá implicado con Él en la comunión del Padre (2007). No es posible abrirse a la experiencia del Galileo y, a la vez, cerrarse a la comunión con los llamados hijos de Dios, quienes están afiliados a la divinidad desde su humanidad. Es el sufrimiento del pueblo de Dios, la mayor empatía del Padre y, a su vez, la mayor correspondencia del Hijo predilecto, no por ser de condición divina, sino por la manera como se humaniza frente a la esclavización y el sufrimiento de los más vulnerables.

Uno de los mensajes más claros de la Sagrada Escritura es que Dios no es apático (Parada y Rivera, 2021); todo lo contrario, se atreve a sentir el dolor del otro porque le duelen las injusticias por las que atraviesa y, a su vez, alienan su humanidad (Éx 3:7). Ahora bien, debido a que Jesús es la expresión más grande del amor del Padre (Jn 3:16) no se entiende a sí mismo sino inmerso en la aflicción de los demás

(Parada y Rivera, 2021). Su vida solo tiene una razón de ser: “Amar hasta el extremo” (Jn 13:1).

El amor del que habla la comunidad joánica tiene la capacidad de romper estructuras mentales e ir más allá del orden establecido, sobre todo, frente a las prohibiciones también establecidas e infundadas por los religiosos y ordenadores de la Ley que impulsaban la injusticia social; la alofobia¹, sobre todo hacia los que eran señalados de impuros y pecadores; la apatía; e incluso, la misoginia (Parada y Rivera, 2021).

Quienes siguieron el rastro a las enseñanzas de Jesús de Nazaret comprendieron que no solo la visión del mundo, sino el sentir hacia quienes lo habitaban, debía ser más humano, más cercano, o mejor, más encarnado (Pagán, 2010). Dicha encarnación debe notarse en la cercanía y encuentro con aquellos que durante su vida fueron excluidos de la historia. El constante rechazo, producto del odio y de normas injustas e inhumanas, reflejaban perfectamente un mundo netamente religioso que apartaba del culto la presencia del Dios de la vida.

Para las comunidades cristianas había quedado claro que en el Resucitado se podía lograr un único *status*, el de ser *hijos de Dios*, de ahí que, todos, al ser parte de un solo cuerpo, habían logrado una nueva dignidad, la cual no se podía borrar, porque era hereditaria y también espiritual, lo que involucraba la vida misma. El ser cristiano traspasaba familias, fronteras, contextos, políticas, modelos socioeconómicos y la perspectiva o forma de ver el mundo y la historia, motivo que llegó a incomodar a quienes habían banalizado las injusticias y el mal acaecido en el mundo.

Jacob Neusner, historiador y teólogo rabino, pese a poner en tela de juicio lo que los evangelistas presentan de Jesús en relación a la Torá, teniendo en cuenta que esta última es concebida por el judaísmo como la expresión más cercana de *Yhwh* con su pueblo, reconocerá en los seguidores de Jesús que han sido cercanos a Él como aquellos

¹ Término que hace alusión al rechazo del otro.

de quien se siente orgulloso de tenerlos como hermanos debido a que ha descubierto en los imitadores de Cristo varones y mujeres que son capaces de mostrar benevolencia con los demás (2008). Tal apreciación refleja el resultado de un proceso llamado *crístificación*, término que no busca un entendimiento en abstracto de la persona de Jesús; todo lo contrario, quiere señalar la manera de ser de todo aquel que obedece a una filiación con el Padre.

El proceso de *crístificación* obedece a la expresión *voluntad del Padre* teniendo en cuenta que su único deseo es cuidar del otro. La *crístificación* es la correspondencia que se tiene al ser llamado por el Creador, cuyo único deseo es velar por que todos los hombres se salven (1Tim 2, 3-4). De allí que del ser cristiano se deriven valores como el del servicio, la solidaridad, la alteridad y la corresponsabilidad. El seguimiento de Jesús impregna en el discípulo un salir de sí que es constante y dinámico, dado que no se detiene hasta lograr hacerse cargo de la historia en la cual debe hacerse visible, a través de la fraternidad con el resto del género humano y las demás entidades vivas (papa Francisco, 2019).

La teología de Jesús es una filosofía de vida. Es la misma teología del Padre que tiene la capacidad de entrar en el corazón humano, esperando que este último responda a quien termina siendo más íntimo que la persona misma. El movimiento del *Hacedor de todo* siempre es hacia afuera, tal como lo expresó la tradición sacerdotal en el libro del Génesis en el relato creacionista de la humanidad, así: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza” (Gn 1: 26b). Todo el tiempo se experimenta un salir de sí, lo que a su vez pone en evidencia el movimiento *kenótico*² del Padre que se “abaja para mirar” (Sal 113, 6) y busca cualquier manera de estar con su pueblo.

Ese mismo movimiento *kenótico* es el que le reconoce Pablo a Jesús en el himno cristológico que se encuentra en la carta a los Filipenses (2, 6-11), en donde expresa que su misión se concentró en la vida entregada a los demás, lo cual le hizo merecedor del amor

² Categoría teológica que expresa el abajamiento o anonadamiento de Dios que se entrega constantemente por su obra creada.

de todo aquel que buscaba seguirle. La *kénosis* de Jesús se reflejaba constantemente en su vida; sobre todo, en la opción por aquellos que no encontraban, o mejor, no contaban con un lugar en la Palestina del siglo I e. C.

Debe tenerse cuidado al pensar que la *kénosis* o abajamiento de Jesús era una acción realizada por alguien de mayor prestigio que se dirigía a los de menor rango o estratificación social, dado que no solo desvirtúa el pensamiento, sino también la naturaleza del hijo de María. La expresión *movimiento kenótico* tiene más relación con la *humanización*, puesto que se refiere a ir tras aquellos que han sido creados bajo la misma esencia del Creador y que se encuentran en riesgo de perder su dignidad, naturaleza e identidad.

Si bien es cierto que el pueblo de Israel vivió una larga historia de opresión y sumisión al poder extranjero, situación que reactivó la esperanza en la llegada del Mesías; también lo es el hecho de que dentro de esa esclavitud y relaciones de poder, tanto los ancianos como los niños, los leprosos y las mujeres estaban no solo expuestos ante las fuerzas reinantes, sino también a la mala interpretación de la Ley y a una manipulación colectiva que acomodaba y justificaba un orden social de acuerdo a lo que, según las autoridades del Sanedrín, había instaurado Moisés. Por tal razón, poner dicho orden en tela de juicio era exponer su vida so pena de muerte.

Pero en el primer siglo de la era común todo comenzará a tener otro matiz, desde el momento en el que el hijo de José abogó por aquellos que sufren a causa de las injusticias, por los perseguidos, por los que no hallan la paz. La mujer era uno de esos seres a los que se les podía arrebatar la libertad, la tranquilidad y su libertad. Poco importaba su condición. Su vida tenía un solo propósito: someterse al varón, peor aún, si aquel fallecía y adicional a ello, no había algún hijo de por medio, puesto que su único destino era lo que le dictaba la ley del levirato (Dt 5, 5-10), lo que esta pensara o sintiera, estaba de más, la Ley sobrepasaba a la persona misma (Palacio, 2022).

Tal realidad es la que se va a encontrar Jesús de Nazaret y la que va a empezar a cuestionar, debido a que no se había hecho el hombre

para la Ley, sino esta última para aquel (Mc 2:27). Cabe señalar que aunque tal expresión la emplea Jesús refiriéndose al sábado, si se tiene en cuenta su manera de hablar y de actuar, es posible inferir que, para el Maestro, nada podía posarse por encima de la dignidad de las personas. La mujer es una de las razones por las cuales el peregrino de Galilea marcará la historia, dado que es a ella a quien, según la comunidad joánica, el Resucitado le encomienda su discipulado.

La mujer comenzará a tener un lugar especial en la praxis de Jesús, lo que va a ocasionar una transformación personal, familiar, política, social, cultural y religiosa. La gran novedad se enfocará en la libertad de la que una mujer era acreedora y la recuperación de su dignidad como mujer, como persona. La mujer comenzará a ocupar un lugar en el anuncio de la Buena Nueva, de tal forma que la experiencia con el Resucitado trascienda todo género y toda generación gracias a la firmeza y perseverancia de aquella.

María de Magdala es un claro ejemplo de lo que significa dejarse tocar por Jesús de Nazaret para luego poder llegar a otros. Ella representará a un género que fue esclavizado por siglos, pero liberado por las palabras y obras de un judío, Jesús de Nazaret. De ahí que las mujeres lograran penetrar la humanidad de Jesús, por ende, es fundamental hacer eco del rol imprescindible que estas desempeñaron en su obra evangelizadora, suceso y experiencia que se estudiarán a partir del siguiente capítulo.

Capítulo 2

Las mujeres en la praxis de Jesús

Uno de los seres excluidos en la época de Jesús fue la mujer, razón por la cual el Nazareno va a tener presente que Dios ha puesto su morada en medio de ella. Su vida importa, por ende, las comunidades cristianas como la joánica comprenderán que la mujer se le debe reivindicar (Jn 8, 1ss) no solo por ser hija de Abraham, sino porque hace parte de ese grupo de personas que todo el tiempo estaban expuestas a la opresión y persecución de quienes ostentaban el poder.

La vida de la mujer se podía enmarcar perfectamente en una palabra: *marginación*. La exclusión en todas sus formas ponía a las mujeres en una situación difícil, debido a que tenían que estar relegadas al trato de los varones de su época y al ordenamiento social establecido. Su libertad estaba igual de limitada y su dignidad, más bien aminorada (Vivas, 2002). No contar con un esposo o no tener hijos también era mal visto por la sociedad del momento, puesto que podría considerarse aquella como una desdichada, pensamiento que es posible entrever desde el libro de los orígenes del pueblo judío (Gn 30, 1ss).

Adicional a lo anterior, las leyes establecidas en relación a las mujeres evidenciaban una diferencia abismal entre ellas y el varón. Lo que se había establecido y plasmado por escrito en el Levítico en relación a la impureza de la sangre acarrea para las mujeres una doble desgracia. Por ejemplo, si daban a luz un varón, las madres debían, además de considerarse impuras durante siete días, aislarse treinta y tres más, para purificarse; pero si quien nacía era otra mujer, el tiempo de purificación se duplicaba:

Habla a los israelitas y diles: Cuando una mujer conciba y tenga un hijo varón, quedará impura durante siete días; será impura como en el tiempo de sus reglas. Al octavo día será circuncidado el niño en la carne de su prepucio; pero ella permanecerá todavía 33 días purificándose de su sangre. No tocará ninguna cosa santa ni irá al santuario hasta cumplirse los días de su purificación. Mas, si da a luz una niña, durante dos semanas será impura, como en el tiempo de sus reglas, y permanecerá 66 días más purificándose de su sangre. (Lv 12, 2-5)

Cabe aclarar que este tipo de leyes las encontrará vigentes Jesús en su época, dado que la mención de todo un ritual de purificación en relación a que la mujer pudiese entrar nuevamente en el templo, tiene que ver con la reubicación del pueblo en la reconstrucción de aquel, seguramente bajo el tiempo de la conquista de los persas sobre Babilonia. Al perder a los profetas y haber sido atropellados por años, el culto y todo tipo de rituales en relación al segundo templo comenzaban a darle forma a un pueblo en el que las normas en relación a la mujer evidenciaban un trato inhumano y excluyente frente a su naturaleza misma (Schökel, 2006).

La mujer, no solo atada a la Ley o a las 613 Mitzvot³, y de manera especial a la Parashat⁴ conocida como Tazría⁵, también estaba

³ Nombre que reciben los 613 preceptos.

⁴ Nombre que hace alusión a una parte o porción de las mitzvot. <https://www.enlacejudio.com/2014/10/21/que-es-una-perasha/>

⁵ Palabra que hace alusión a la pureza en el momento de dar a luz a un hijo. <https://www.tora.org.ar/tazria-metzora/>

sometida al varón. Si era menor de edad, su destino dependía de las decisiones de su padre; y si estaba casada, tendría que estar sujeta a su esposo (Vivas, 2002). Pero eso no era lo peor de todo, debido a que los religiosos judíos les hacían sentir que además de la Ley, al encontrarse en el Templo, las mujeres debían ocupar un lugar apartado, lejos incluso de las enseñanzas que se daban a los varones, lo que a nivel social hacía de ellas seres inferiores (Jeremías, 1977; Corpas de Posada, 1995).

La mujer era vulnerable a nivel social, dado que el signo de bendición se reflejaba a través de los hijos, por ende, la esterilidad que no solo se le terminó achacando a la mujer (Palacio, 2022), también podía ser entendida como desdicha y olvido por parte de Dios (Gn 16:2b). Experimentaba además la sumisión ante su padre, de quien dependía la aprobación del matrimonio; igualmente, se encontraba atada a la voluntad de su esposo, quien podía abandonarla si viese en ella algún reproche (Dt 24:1).

A ello también se le añade la ley del levirato, ante la cual, una mujer esposada por un hombre que al morir no le daba hijos, inmediatamente podía pasar a las manos del hermano que le seguía en edad al difunto; esto así con el fin de que con este último pudiese procrear, de tal manera que los hijos que tuviesen fueran considerados del hermano fallecido (Dt 25, 5-7).

Tal práctica quizá guarda cierta relación a lo que se conocerá en Oriente como la “poliandría”, que llevaba a que todos los hermanos de una familia se casaran con una sola mujer (Ruíz, 2008); o también a la “telegonía” comprendida de dos maneras, la primera tiene que ver con

[...] la pervivencia del hombre fallecido a través de otra persona viva de manera que trasmite al hijo de otro hombre su propia herencia biológica... el alma del muerto pasa a su hermano, por lo que a través de su semen su esposa concebirá para él un hijo. (Ruíz, 2008, p. 2015)

y la otra forma hace alusión a que

[...] la mayor parte de los casos se interpreta que el que es prescindible es el cuñado, puesto que esta influencia metafísica se manifiesta a través de la propia mujer, la cual ha quedado impregnada de la esencia de su marido fallecido y la trasmite a los hijos habidos con otro hombre. (Ruíz, 2008, p. 2015)

A través de los años, a partir de construcciones e imaginarios culturales, la mujer fue objeto de una marginación social. Su rol servía a unas tradiciones y comprensiones que eran deplorables, dado que estaba expuesta a la violación, la manipulación, el maltrato, el rechazo, el señalamiento y demás condiciones que hacían de ella un ser inferior. Por mucho tiempo, le hicieron creer que esa era su condición; o peor aún, que así lo había decidido el Creador. Ahora, si bien es cierto que para muchos ese era el orden establecido, no sucederá del mismo modo para Jesús de Nazaret. Su concepción de la mujer comenzará a trascender el entorno al que Él pertenece, razón por la cual muchas de aquellas que se topaban con Él sentían la necesidad de seguirle y servirle (Lc 8, 1-3), puesto que entre más le escuchaban, más se sentían personas libres.

El hijo de María comienza a restaurar la humanidad a partir de la reivindicación de la mujer, para quien desde el inicio es claro que ella no está supeditada al varón, por el contrario, se encuentra bajo la misma condición de aquel y su misión no es otra más que hacerse cargo de la obra creadora (Gn 1:27) (Schökel, 2006). Posiblemente, las mujeres que se cruzaron con Jesús comenzarían una nueva historia a partir de la experiencia vivida con Él (Corpas de Posada, 1995).

Si lamentablemente la Ley interpretada por los escribas y fariseos seguía extendiéndose en todo el pueblo y tenía repercusiones como la marginalidad y el sometimiento de la mujer, para el Galileo debía ser todo lo contrario, puesto que su ley era el amor y, por ende, la inclinación hacia el Padre tenía que materializarse en el respeto por el otro (Mt 22, 36-40).

El Maestro, según lo relata el evangelista Lucas, tiene como misión liberar a los oprimidos (Lc 4, 16-21), entre los cuales, indiscutiblemente se encuentran las mujeres, lo cual se puede inferir teniendo en cuenta que el tercer evangelio sinóptico es uno de los que más vincula el contacto de las mujeres con Jesús y que, a su vez, menciona que se encontraban bajo la condición de estar enfermas (Lc 13, 10-17); ser estériles (Lc 1:7); haber enviudado, tener una hija y ser extranjeras (Lc 7, 11-17); tenerse por el pueblo como pecadoras (Lc 7, 36-50); padecer flujos de sangre (Lc 8, 43-48). Esto sin contar las demás mujeres que sencillamente tienen que ver con Él antes de nacer (Lc 1:7; 2:36); o las que con nombre propio le siguen, a saber, Juana, la mujer de Cusa y Susana (Lc 8:3); Martha, la hermana de María y Lázaro (Lc 10:38); y María, la de Santiago (Lc 24:10).

Si bien es cierto que el tercer evangelista presenta nombres concretos de las mujeres que siguen a Jesús, no se sabe la cantidad exacta, puesto que Lucas se refiere a muchas otras (Lc 8:3) que seguramente le habían acompañado desde su vida pública en Galilea, e incluso, estuvieron durante y después de su martirio (Lc 23:49; 24:10).

Todos esos contactos, relación y trato de Jesús a la mujer ponen de manifiesto que el hijo de José tenía muy claro que la única Ley que se debe cumplir tiene que ser la de la inclusión y la que busque la reivindicación social, personal y trascendental de la persona. De ahí que no sea accidental que Lucas presente a Jesús siendo tocado por una mujer con flujos de sangre, bañado por una mujer pecadora o curando a alguna de ellas en sábado. Tres escenas que determinan en el tercer evangelista que la obra de Jesús no solo establece que nada puede ser más importante que la vida humana; y mejor aún, nada deberá volver a pisotear la dignidad de la mujer.

Tuvo que haber sido tan fuerte la experiencia de las mujeres con Jesús que Lucas no dudará en escribir tal acontecimiento de vida. Cruzarse con Jesús desde sus inicios en las predicaciones de Galilea les marcó tanto su vida que no dudaron en seguirle (Corpas de Posada, 1995). En ellas, la obra lucana ve el modelo perfecto del discipulado,

dado el seguimiento que no se detendrá siquiera ante el crimen atroz cometido bajo la cruz.

Es de bastante relevancia que después de la narración de crucifixión de Jesús, pese al hallazgo de la tumba vacía, las mujeres creen que su Señor está vivo, lo cual no acontece con los discípulos varones; relato quizá intencional si se tiene en cuenta que las mujeres estarán atentas a todo lo que pase con su maestro. Ellas no esperan la luz del alba, en la madrugada del primer día de la semana las fieles discípulas quieren “ver al Señor” (Lc 24:1). Son ellas las que han sentido al Resucitado, por eso, no necesitan más pruebas, solo recordar las enseñanzas de Jesús; lo que paradójicamente no sucedió con los “doce” (Lc 24, 10-11).

El hijo de María y de José tiene un tacto diferente para acercarse a las personas. Ante el mundo que le rodea, para Jesús, reivindicar los derechos de los demás no es una opción, sino una exigencia de la vivencia del Reino. La escisión social por la que atravesaba la mujer siempre fue una preocupación para el Hijo del Hombre. Quizá por eso, todos los evangelistas coinciden en que sea la mujer quien tenga la posibilidad de marcar una nueva etapa profética, ya no enfocada en preparar la venida del Mesías, sino en explayar la Buena Nueva y hablar a los demás del cumplimiento de las promesas que ya Dios había anunciado a través de los profetas.

No era extraño que aquellos que hubiesen vivido la presencia de Jesús quisieran cambiar de estilo de vida, no obstante, no todos se arriesgaron a hablar del Resucitado, lo que sí va a acontecer con las mujeres, tal como lo establece Mateo:

Jesús les salió al encuentro y les dijo: ¡Alégrese! Ellas se acercaron, se abrazaron a sus pies y se postraron ante Él. Jesús les dijo: No temen; avisen a mis hermanos que vayan a Galilea, donde me verán... Los once discípulos fueron a Galilea, al monte que les había indicado Jesús. Al verlo, se postraron, pero algunos dudaron. (Mt 28, 9-10; 16-17)

Como lo narra el primer evangelista, queda claro que son las mujeres quienes permanecieron firmes, pero en el caso de los once, no tanto, puesto que algunos dudaron. Para Mateo, la mujer que ha sido tocada por Jesús tiene la capacidad de salir de sí y de dejar incluso su estilo de vida doméstica trazada por el patriarcalismo judío (Schökel, 2006c). Su tarea no solo les devolverá a las mujeres la dignidad con la que por naturaleza ya contaban, sino que, además, marcará la diferencia en medio de un pueblo que estaba engeguado bajo el dominio de una Ley que solo favorecía a unas élites religiosas, pero que, en realidad, cada vez más se apartaba del proyecto liberador del Padre.

Lo anterior, en lo que respecta al evangelista Marcos, también se sostiene. Quizá se presenta una diferencia al mencionar que si bien un joven vestido de blanco se les apareció a las mujeres quienes posteriormente no contaron nada porque estaban llenas de miedo, no fue así con María de Magdala, debido a que esta se mantiene en pie y en aras de contar lo que había acontecido en ella al sentir a Jesús resucitado. Nuevamente, una mujer es la gran predicadora. Su amor puede más que el miedo.

Finalmente, está el evangelio según San Juan, a través del cual la protagonista es María de Magdala. Para el cuarto evangelista, a diferencia de los sinópticos, ante el sepulcro vacío se encuentra la fiel María de Magdala, quien está llena del amor de Aquel que la había amado primero. Su insistencia y su constancia por permanecer cerca de Jesús marcan la diferencia con los demás discípulos. Es ella la elegida para comenzar con la misión de hablar acerca de lo que ha visto y oído. Su vida debe abrirse a la resurrección. Nuevamente, aparece en boca de Jesús la palabra *mujer*, término que envuelve reconocimiento, inclusión, redignificación, identidad, respeto, admiración y filiación.

No queda duda alguna que la opción de Jesús fue en gran parte por ellas, las excluidas y maltratadas por muchos varones a lo largo de su historia, razón por la cual, ese propósito de Jesús de hacerlo todo de nuevo (Ap 21:5) comienza a hacerse realidad en aquellas que no tenían un lugar adecuado en su entorno. Ellas serán las humildes

del Señor, sus amigas, porque solo a un amigo se le confían las cosas más nobles y de mayor cuidado (Jn 15:15); y en ellas estará el depósito de la fe sobre la creencia en un Jesús que se hace vida y permanece vivo en todo aquel que experimenta la resurrección.

Jesús, por su parte, reconocerá la importancia de las mujeres en su tarea de anunciar el Reinado de Dios, por ende, evangelistas como Lucas no dudarán en presentarlas como discípulas y misioneras, puesto que para Jesús todo tipo de prejuicios hacia ellas no podía existir (Schökel, 2006d); de ahí que para el evangelista las seguidoras de Jesús tengan un rol evangelizador y no servilista. La mujer tuvo un papel fundamental en la Iglesia primitiva, de ahí se sigue lo que se va a describir en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

El rol de las mujeres en la Iglesia primitiva

Una tarea fuerte que tiene pendiente la teología bíblica neotestamentaria es hacerle seguimiento a cuál fue el rol que tuvo la mujer en tiempos de la Iglesia primitiva, debido a que las comunidades evangélicas permiten comprender que ellas fueron misioneras desde el comienzo de lo que se ha conocido como la “vida pública de Jesús” (Mt 27:55). Un dato como ese no es difícil encontrarlo en los cuatro evangelistas; no obstante, bajo una interpretación literal de ese texto de Mateo, podría ser muy factible sostener que el seguimiento de las mujeres estaba reducido al servilismo, lo cual iría en contravía de la experiencia con Jesús, para quien el servicio trasciende la disposición para llevar a cabo los oficios cotidianos. De ahí el interés de este apartado en presentar cuál era ese rol de la mujer en la Iglesia primitiva.

Teniendo en cuenta la praxis de Jesús y lo que narran los evangelistas, el papel de la mujer seguramente estaba ligado a la dirección de comunidades cristianas (Vivas, 2002); es posible

afirmar esto desde una lectura profunda del pasaje que narra el testimonio de María de Magdala y de las demás mujeres sobre el hecho de la resurrección del Nazareno (Lc 24,1-12). Adicional a ello, los demás textos neotestamentarios también permiten ir más allá de lo que seguramente fue la labor misionera de la mujer dentro de la constitución de las primeras comunidades cristianas.

Según los Hechos de los Apóstoles, después de la ascensión de Jesús, algunas mujeres se encontraban reunidas en íntima oración con el resto de discípulos (Hch 1:14), un indicio que permite comprender que su desempeño como parte de las primeras comunidades cristianas tenía mayor relación con una vida apostólica que servil. Así también se puede evidenciar en el capítulo 16 en el que se describe a Pablo y otros cristianos hablando con algunas mujeres, entre ellas, una llamada Lidia, de quien se comenta que era comerciante y a quien el Señor decidió abrir el corazón a las enseñanzas de Pablo y de otros cristianos. Si esto se narra de esa manera es porque cada vez más la comunidad de Lucas quiere resaltar la dimensión misionera de la mujer, quien se instruye con el fin de comprender mejor el mensaje que luego transmitirá a los que le rodeen.

Otro caso que se resalta en el libro de los Hechos de los Apóstoles es el de Tabita, que, al parecer, también era comerciante de telas y de quien se dice que era discípula y conocida por sus buenas obras con los demás (Hch 9:36). Ambos datos de esta mujer de quien se menciona que, tras haber muerto, fue resucitada por Pedro, reflejan que su forma de servir era en caridad a través de sus bienes económicos. Era una vida al servicio del anuncio del evangelio a través de un testimonio constante, lo cual es reconocido por las demás mujeres, sobre todo, las viudas que habían presenciado su muerte.

Tanto el testimonio que aparece sobre Lidia como el de Tabita dan razón de la intencionalidad que la comunidad lucana quiere presentar sobre el rol de la mujer dentro de las primeras comunidades cristianas. Adicional a ello, llama la atención que estas mujeres se muestren independientes con el único propósito de no solo ser discípulas sino también misioneras (Vivas, 2002). Lo anterior da la impresión de

que las iglesias eran sustentadas por la mujer. Su participación en la divulgación de la Buena Nueva será fundamental para ensanchar la vida cristiana y darle solidez a la misma, no solo a través de la predicación, sino también de sus obras, como se sostiene en el quinto libro del Nuevo Testamento.

Se hace alusión a las mujeres mencionadas como discípulas y guías reconocidas por su desprendimiento y favorecimiento con los más necesitados, todo ello, fruto de su experiencia con Jesús resucitado; no obstante, si se lee más adelante en el libro de los Hechos de los Apóstoles, parece que la comunidad de Lucas, además de mostrar esta faceta del discipulado cristiano, también presentará en Priscila, esposa de Áquila, un compromiso con la evangelización y catequización de los nuevos cristianos, tal como se narra en el encuentro que tanto ella como su esposo tienen con Apolo, a quien deben terminar de instruir en las enseñanzas cristianas. Ya el hecho de mencionar para esta labor en primer lugar a Priscila antes de Áquila puede ser un indicio de que la mujer tenía un lugar fundamental en la formación de la vida cristiana.

Otro relato que evidencia no solo la diversidad de carismas, sino también la relevancia de la mujer para la construcción de una vida evangélica entre las primeras comunidades, es el de Felipe, uno de los siete evangelistas, quien tenía cuatro hijas que eran profetisas (Hch 21:9). Lo más seguro es que tuviesen alguna influencia con los cristianos de Cesarea, teniendo en cuenta el don de las cuatro mujeres.

Seguramente la lista no termina aquí, dado que, en la carta a los Romanos, en la despedida por parte de Pablo a la comunidad de Roma, le recomienda de manera especial a la diaconisa Febe, quien pertenecía a la iglesia de Cencreas (Ro 16:1). Justo en el mismo pasaje, se menciona nuevamente a Priscila, con quien el Apóstol de los gentiles estará muy agradecido por acompañarle en su tarea evangelizadora, razón por la cual se refiere a ella como colaboradora en la obra de Cristo Jesús (Ro 16:3). Por tal afirmación de Pablo, es fácil comprender que Priscila y Áquila eran quienes lideraban la vida comunitaria de los cristianos, puesto que recibían a la comunidad de allí en su casa (Ro 16:5).

También se puede comprender de buena manera el rol de la mujer en la Iglesia primitiva a partir del listado que realiza Pablo en su despedida en la carta a los Romanos (16, 6-15), así:

Saludos a María [...] Andrónico y Junia [...] Trifena y Trifosa [...] a la querida Pérside que ha trabajado mucho en el Señor [...] saludos a Rufo, elegido del Señor, y a su madre que es también mía [...] saludos a Filólogo y a Julia, a Nereo y su hermana Olimpas [...]

Tal mención sigue abriendo el horizonte de lo que fue la importancia y la participación de las mujeres en el proyecto evangelizador. Al mencionárseles con nombre propio, se deja una posible evidencia de lo que seguramente fue su rol y protagonismo durante la primera era cristiana, más aún si Pablo escribe sobre la necesidad que las comunidades y él mismo sentían que las mujeres llevaran una vida activa desde el contexto eclesial del primer siglo. Darles tanta relevancia permitirá ir poco a poco reconstruyendo ese rol del género femenino dentro de las primeras comunidades primitivas.

En la carta a los Filipenses, Pablo hará igualmente mención de dos mujeres cristianas, a saber, Evodia y Síntique, a quienes pese a atravesar por alguna situación conflictiva, le reconoce su constancia y contribución a la obra paulina, debido a que de ellas dice: “no olvides que ellas lucharon conmigo al servicio de la Buena Nueva” (Flp 4:3). Este testimonio también resalta que las mujeres tenían una tarea netamente evangelizadora y que lamentablemente podrían estar enfrentadas entre sí, razón por la cual, parte del mensaje final de Pablo recuerda que todos son ciudadanos del cielo (Flp 3:20), afirmación a través de la que hace un llamado de atención a los filipenses, con el fin de que vuelvan la mirada a Cristo resucitado.

Por otra parte, algo particular que aporta el pensamiento paulino sobre la visibilización del rol de la mujer dentro de la Iglesia primitiva es que después de toda la exhortación que hace el Apóstol de los gentiles a cada una de las comunidades, tiende a dar un saludo a quienes han estado impulsando la predicación de la Buena Nueva, lo que puede dar a entender que la tarea de quienes estaban a cargo de las comunidades era de suma responsabilidad e implicaba la entrega

de la vida misma. Es así como se puede leer en la carta a los Colosenses, en la que se menciona a Ninfa (4:15), quien al igual que Priscila, recibía a una de las comunidades de Laodisea en su casa, evento que llama la atención teniendo en cuenta que era inusual el hecho de que fuese una mujer la que estuviera a cargo del lugar en el que habitaba.

Tales situaciones permiten enfocarse en lo que se va a conocer como iglesia doméstica puesto que se muestra a la mujer con un rol de liderazgo dentro de su propia casa, una práctica inesperada, quizá no tanto para el ambiente cristiano, pero sí para el contexto patriarcal romano al que pertenecían. Ahora bien, frente a ello, es posible pensar que había sido tan fuerte el mensaje cristiano dentro del mundo judío y romano que incluso se va a hacer hincapié en que una vez se ha aceptado la vida cristiana todos adquirirían una misma dignidad sin poner a algunos sobre otros (Flp 2 ss.), puesto que lo más valioso se encontraba en la aceptación y seguimiento del mensaje de Jesús, razón por la cual no podía haber diferenciación entre cristianos, sin importar la condición económica, social o de género (Ga 3:28).

Eso podría ser un buen indicio de por qué las mujeres van a ser cabeza de la iglesia doméstica; no obstante, también llama la atención el hecho de que el mensaje cristiano se haya desplegado en un momento en que la condición de la mujer dentro del Imperio romano estaba cambiando y, por ende, su lugar en el patriarcado (Osiek et al., 2007); lo que podría hacer pensar que en realidad no hubo mayor influencia del anuncio del Evangelio de Jesús en relación a la libertad y reconocimiento como tal de la mujer en aquel lugar.

En relación a lo expuesto, no se puede asumir que la Buena Nueva no le diera a ese cambio político una mayor fuerza teniendo en cuenta que las decisiones políticas eran cambiantes, más aún si se trataba de Roma. A diferencia del Imperio, la vida cristiana conllevaba un cambio esencial en la persona, lo cual se podía experimentar tanto con la escucha de la Buena Nueva como en el bautismo en Cristo Jesús resucitado y, por ende, independientemente de las decisiones del Imperio, los cristianos tenían claridad sobre lo que implicaba asumir la condición, o mejor, la naturaleza cristiana en sus vidas.

Por ende, enterarse de que políticamente había un trato en parte igualitario en relación a la figura del *pater familia*, en lugar de quitarle relevancia al mensaje cristiano, por el contrario, le da más trascendencia, puesto que un aspecto era tener un reconocimiento temporal y otro muy diferente era saber que la condición divina se daba por la misma naturaleza humana, recalcada por el mensaje cristiano. Además, no se puede dejar de lado que, si bien es cierto que esto podía estar aconteciendo en el contexto romano, Priscila y Áquila eran judíos convertidos al cristianismo, lo cual es muestra de lo impactante que tuvo que haber sido el mensaje de Jesús en el primer siglo, considerando que el ambiente judío siempre había sido rígido en relación al trato del varón hacia la mujer.

Lo que se ha descrito hasta este punto es fundamental para evidenciar los vestigios del cambio que ocasiona el mensaje de Jesús en el rol de la mujer dentro de las primeras comunidades cristianas, también llamadas iglesias domésticas (Osiek et ál., 2007); sin embargo, para poder comprender mejor lo que significó tal experiencia, es necesario presentar cuál era esa condición de la mujer en las sociedades patriarcales tanto del mundo judío como romano, tema que se desarrollará en el siguiente capítulo.

Capítulo 4

Mujeres y sumisión en la sociedad patriarcal judía, griega y romana

Para este apartado conviene presentar cómo era la condición de la mujer en ámbitos patriarcales, tanto judío como pagano, con el fin de establecer al final de este capítulo cuál fue la influencia del mensaje cristiano en medio de dos contextos en los cuales todas las decisiones que tuviesen que ver con el género femenino, incluso los más favorables, partían de perspectivas patriarcales, debido a que todo dependía de quienes ostentaban el poder y la figura de autoridad.

En primer lugar, se debe llevar la mirada a la condición de la mujer en el mundo judío. Como es bien sabido, el mundo judío no se puede entender lejos de un contexto religioso. Toda su vida, sobre todo la que se comenzó a construir después de la reconstrucción del Templo con Esdras y Nehemías, se hace sobre bases religiosas establecidas por los varones de su tiempo, bajo una lectura que había sido marcada por la estancia del pueblo en Babilonia. Por ejemplo, parte de esos

fundamentos religiosos implicaban que el contacto con la sangre de la mujer era indicio de impureza, situación que ya la relegaba tanto a nivel social como religioso (Selvidge, 1990).

Dicha impureza ritual se podía ver perfectamente representada en la estructura del Segundo Templo, en el cual la mujer tenía un lugar particular que ocupar, por supuesto, si sus flujos de sangre se lo permitían. El templo contaba con cuatro pórticos, pero cada uno de ellos terminaba condicionando el culto de la mujer (Viguri Axpe y Vásquez Pérez, 2019). Podría pensarse que todo tenía un sentido alrededor del templo, debido a que este evocaba su sentido cultural, lo cual no será tan cierto, al revisar lo que aconteció durante la época del rabinismo judío después del año 70.

Es de saber que, para los judíos, su mundo es un todo unificado y, por ende, la vida civil, religiosa y política van de la mano; de ahí que no se pueda diferenciar la vida pública de la privada, puesto que todo debe girar en torno al culto a *Yhwh*. Por ello es que, una vez se destruya el Segundo Templo, surgirán algunos cambios, pero sin apartarse de la tradición, sobre todo la oral, puesto que la práctica judía va a girar en torno a la *Mishná* (Viguri Axpe y Vásquez Pérez, 2019). Gracias a esta, el judaísmo rabínico intensificará el seguimiento, al pie de la letra, de los temas de impureza sexual que siempre se habían mantenido dentro de las tradiciones judías.

No solamente la parte del culto le ponía limitantes a la mujer; también el estudio de la Torá estaba reservado más que todo para el varón. Al parecer, si bien es cierto que no se habla explícitamente de la prohibición del estudio de la Torá, sí era posible percibir que el varón tenía un lugar especial para el estudio de la Ley, lo cual no ocurría con la mujer. Ella debía estar sujeta a las decisiones de los varones y, por ende, serán ellos los que determinen gran parte de la vida del género femenino, puesto que la medida siempre la establecerá el sector patriarcal. Que una mujer estudiase la Torá era visto como una acción sospechosa por parte de la mujer, tal como sostiene Karen Jo Torjesen:

Una mujer que estudiara la Torá se hacía sospechosa de hacerlo por el deseo de alcanzar honor, una cierta superioridad sobre los varones y por iniciativa personal. Pero una mujer así no manifestaría ya la exigida preocupación por la pureza de su reputación, la modestia, la continencia sexual y la pasividad. (1993, p. 52)

Este tipo de reglas cúlteras terminaron por relegar a la mujer desde todo punto de vista. Ella dependía de las decisiones de quienes habían sido declarados como mediadores entre Dios y el pueblo. La mujer podía pasar incluso como obstáculo para la santidad que debía alcanzar el varón. Ni siquiera su naturaleza le excusa. Si tenía flujos de sangre, podía poner en riesgo la llegada del mesías, razón por la cual lo mejor era que se mantuviera al margen de todo el oficio ritual y de la vida de su esposo, para así no interferir en asuntos que estaban designados para el género masculino. La vida doméstica y privada era su único espacio vital, mientras que la de los varones, no: para ellos sí se mantenía abierto todo espacio público y de culto (Viguri Axpe y Vásquez Pérez, 2019).

Toda la visión que se tenía de la mujer era indiscutiblemente propuesta por un sistema patriarcal, el cual, de alguna manera, determinaba la vida de la mujer. Ella debía estar sujeta a la voluntad del varón. Incluso, su vida seguía siendo limitada debido a que dependía de la concepción de la sociedad del momento. Pese a encontrar textos en los que a través de mujeres como Esther y Judit se logró salvar al pueblo de Israel de caer en alguna desgracia, esto no fue suficiente. Todo el tiempo el género femenino estaba sometido a los designios de los varones.

De lo que se ha presentado hasta el momento, también se puede dilucidar que fue la visión sexual la que más afectó a la mujer. Ya se ha mostrado la desvinculación de la mujer de la práctica ritual debido a sus flujos de sangre, de los cuales, biológicamente le sería imposible librarse. No obstante, también su condición sexual la pudo liberar de algún castigo o agresión por parte de quienes se topasen con ella. Bien lo narra el libro de los Números (31, 17-18) en la guerra contra los madianitas, debido a que Moisés ordena acabar con todas las

mujeres que no fuesen vírgenes. Pese a que no se trata de mujeres judías, llama la atención el hecho de que no se tocara a las vírgenes, lo cual seguramente permite pensar que lo que más importaba era que los hijos tuviesen por padre a un judío y, de esa manera, seguir instaurando una generación por línea patriarcal (Caponi, 1992).

La mujer no tenía muchas ventajas por su misma condición. Un ejemplo se puede encontrar en lo que acontecía si alguien tenía relaciones genitales con una esclava, a quien, pese a estar prometida a alguien, “si aún no era rescatada ni puesta en libertad” (Lv 19:20), solo era necesario que se le pagara una indemnización. Aunque el texto del Levítico solo utilice la expresión “quien se acueste con ella”, posiblemente se estaba refiriendo a una violación, teniendo en cuenta su condición de esclava. De esta manera, nuevamente entra la figura sexual y la imposición o determinación de normas bajo la figura patriarcal de ese judaísmo del siglo V a. C.

Asimismo, en el libro del Levítico, cuando se hace referencia a la pareja del sumo sacerdote se dejaba de manera expresa que él no se podía casar con alguna viuda o mujer repudiada, sino solo con una virgen; lo cual evidencia que se tenía que asegurar una descendencia marcada por la posesión de un varón sobre aquella. En ningún lugar se menciona que la mujer podía ser libre de escoger con quien casarse, puesto que eran los sumos sacerdotes quienes debían tomar a una mujer virgen del pueblo. Se abre así el interrogante: ¿hasta qué punto una mujer era libre de desposarse con quien bien le pareciera?

Otro pasaje bíblico que presenta un tono patriarcal es el del libro del Deuteronomio (15:19 ss.) en el que se declara la necesidad de dos o tres testigos para la defensa o la acusación de alguien. En ningún lugar se aclara que los testigos deban ser varones, no obstante, teniendo en cuenta que es una cultura netamente patriarcal, posiblemente así era. Esto se podría interpretar así, si se lee con cuidado la historia de Susana con los dos ancianos que la querían condenar y que se narra en el libro de Daniel (13, 34).

Se podrían seguir citando más pasajes bíblicos sobre lo que fue el trato y la condición de la mujer desde la sociedad patriarcal judía

y seguramente aparecerán más vestigios al respecto. Ahora, si bien la mujer se tenía como ser necesario en una comunidad debido a su capacidad para procrear, esto así no se daba en virtud de ella misma, o de su dignidad, sino en pro de la descendencia y la

[...] posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra considerada inalienable, que se transmitía por herencia vía masculina. De allí uno de los significados del matrimonio, institución en la que la mujer era considerada como una propiedad del marido, su ba'al, amo, y su rol esencial lo constituía la maternidad, función que aseguraba la descendencia, contada exclusivamente por línea masculina. Estas uniones cumplían una doble función: garantizaban la pertenencia de la tierra y aseguraban la procreación. (Crochetti, 2005, p. 177)

La acción de procrear no era importante por la conexión a la vida misma o a una similitud con la acción creadora misma, sino por lo que se lograba a través de ella en favor del varón. Ahora, si bien hubo mujeres sobresalientes en la Escritura, no lo fue así para la gran mayoría. Había incluso condiciones biológicas que les obligarían a autoaislarse, como sucedía cuando les llegaba su periodo menstrual o, igualmente, cuando iban a concebir un hijo. Así es como se evidencia en la figura de María, quien antes de dar a luz, tras fracasar al no contar con una casa donde hospedarse, debió irse a un pesebre. La Ley siempre estaba en contra de ellas y de todos los demás vulnerables; de ahí la crítica constante de Jesús sobre la manera de interpretar la Ley de Moisés.

Lo anterior obedece a todo un contexto judío, no obstante, ¿qué surgió a partir de la influencia griega, y sobre todo romana, que es con la que se va a encontrar la vida cristiana primitiva? ¿Cuál va a ser el lugar que se le va a dar a la mujer en esos ambientes que habían sido señalados como mundo pagano? ¿Se va a marcar mucho la diferencia entre el ámbito pagano y el judío?

Inicialmente, la diferencia no fue mucha. En el caso de los griegos, sus sociedades se habían forjado sobre modelos androcéntricos

(Gil, 2019), razón por la cual, se escribirán mitos como el del sacrificio de Andrómeda, Pandora, Eco y Medusa, entre otros. Quizá el surgimiento de lo que perfectamente se podría tomar como misoginia podía obedecer al miedo a la superioridad de la mujer sobre el varón, lo cual conllevaba un reduccionismo de aquella con el fin de someterla y oprimirla. La violación por parte de alguno de los dioses no era otra cosa más que el ejercicio de la fuerza patriarcal sobre aquellas que eran tenidas como inferiores; pero tal daño no era suficiente, necesitaban ser castigadas y desterradas (Mortis, s. f.).

La mujer en el mundo griego estaba bajo la sombra del sistema patriarcal, que determinaba cuál debía ser su lugar. Como sucedió en muchas otras culturas, por ejemplo, en la judía, en la que la mujer tenía que limitarse al ámbito interior o vida doméstica, en la cual su tarea era la de responder por el cuidado de la casa y, adicional a ello, servir como medio de procreación, dado que el mundo de la ciudad, indiscutiblemente, era el mundo de los varones (Barrigón, 2005).

No era libre ni podía llegar a serlo. Su vida era ajena dado que tenía que estar bajo la tutela de un señor que era quien prácticamente determinaba toda su vida. Nada de lo que la mujer pensara era importante o trascendía la vida de su entorno. Ella tenía dos opciones: soportar cualquier tipo de tratos o aislarse de quien fuese su opresor, lo que le ocasionaba el desprecio de las otras personas. Pese a ello, cabe señalar que hubo regiones cercanas a la Grecia clásica que intentaron mostrar una emancipación de la mujer, como lo fue el caso de Esparta (Barrigón, 2005).

Ahora, independientemente a ese tipo de excepciones, la mujer, en general, no tuvo una vida fácil a causa de la manera como era vista, siempre era relegada del mundo político e intelectual. Basta con detenerse en lo que Carmen Barrigón señala de Aristóteles quien

[...] identificara a la mujer con la "materia" en contraposición al hombre "espíritu" y "forma", excluyéndola en consecuencia del *logos* dominio de la razón y, por lo tanto, que hubiera una justificación teórica de la incapacidad de la mujer tanto en el terreno político como en el derecho privado. (Barrigón, 2005, p. 20)

En el Estagirita también es posible ver parte de la misoginia que acompaña a la mujer toda su historia desde esta cultura. Misoginia que ya mostraba Hesiodo con el mito de Pandora, aquella mujer creada bajo la orden del dios Zeus para darle un escarmiento a los humanos. Su rechazo y menosprecio eran evidentes en ese ambiente occidental.

Pandora representa todo lo que el griego percibía en una mujer, a saber: belleza, encanto, seducción y perversidad; características propias de un ser del cual hay que cuidarse puesto que puede ocasionar algún daño; por ende, lo mejor es someterla a una vida trivial en la que se tiene que convivir con ella porque es el medio a través del cual se da la procreación, fundamental para que así se herede el “patrimonio” a los hijos, algo no muy distante de lo que también sucedía en el mundo del Israel tribal (Crochetti, 2005). Justamente el concepto *patrimonio* etimológicamente tratado hace alusión a lo que se hereda del padre o se transmite a través de él.

Al revisar la mitología griega y la época clásica, es posible seguir los vestigios misóginos en los diferentes autores que no van a escatimar en menosprecio a la mujer, al referirse a ella como un error de los dioses y como un castigo a los varones. Es así como se puede evidenciar en la obra “El yambo de las mujeres” de Semónides de Amorgos, o en los poemas de Esquilo y Eurípides (Barrigón, 2005).

Con lo mencionado en cuanto al sistema patriarcal al que tuvo que enfrentarse la mujer en el mundo griego es muy evidente el porqué del trato y la condición bajo la que se encontraba; situación que quizá cambió un tanto con la influencia de Roma, sobre todo a partir del siglo I a. C. y, a su vez, con la expansión del cristianismo por todo el imperio.

Si bien el cristianismo en sus inicios marcó la diferencia en el trato que se dio a la mujer, cabe anotar que tanto Oriente como Occidente mantuvieron un trato un tanto similar con el género femenino por mucho tiempo, lo cual es posible verlo reflejado en la historia de Hipatia de Alejandría.

Esa gran filósofa y matemática griega durante el siglo IV y V d. C. fue criticada, teniendo en cuenta que era la única en su género a la que se le permitía enseñar en la escuela de su padre. Sus enseñanzas fueron señaladas de sospechosas, no solo por referirse a los estudios de Ptolomeo, sino por su condición de mujer y pagana, aspectos rechazados sobre todo por el obispo Cirilo de Alejandría, quien, al parecer, por envidia, influyó para que un grupo de cristianos fanáticos acabaran con su vida (Morrón, 2013).

Ahora bien, si se da una mirada al contexto romano, se puede observar que “el padre romano tenía autoridad legal sobre la vida y la muerte de todos los miembros de su familia, mientras que las mujeres no podían actuar como personas de derecho sin un tutor legal varón” (Osiek et al., 2007). Algunos se arriesgarán a pensar que tal dominio sobre la mujer se daba no tanto por el control y la sumisión, sino por mantener el honor, que esconde en sí el ego y androcentrismo de la época (Osiek et al., 2007), sobre todo, si se tiene en cuenta que el cuidado y más aún la expresión *honor* estaba más relacionada con la conducta sexual; un aspecto presente en toda la historia de la mujer pues incluso cuando esta era vendida como esclava, estaba expuesta a cualquier tipo de ultrajes, entre ellos, la violación.

Por otra parte, cerca del siglo III a. C., se conocía bajo el sistema patriarcal las condiciones que exigía tanto el matrimonio como el divorcio, más entendido como repudio, el cual era habilitado para los varones, pero no así para la mujer. Ella debía estar siempre cerca de su esposo, a quien le debía obediencia y sumisión. De ella depende que haya descendencia, la cual se tomaría más como un logro del esposo y no tanto de la esposa (Castillo, 2009).

Cabe mencionar que siglos más tarde, el divorcio pasó a ser un derecho para las mujeres, quienes inicialmente, al contraer matrimonio por *manus*, expresión que hacía alusión al paso de la mujer de la autoridad del padre a la de su marido, podían perfectamente romper con dicho vínculo mediante una acción conocida como el *remancipatio* o *diffarreatio* (Castillo, 2009). Esta situación seguramente mejoró

de manera paulatina la vida de muchas mujeres que difícilmente se podían emancipar tanto de su padre como de su esposo.

La disolución del matrimonio por *manus* por parte de la mujer posiblemente favoreció su vinculación a la vida cristiana, razón por la cual son mencionadas algunas mujeres en las cartas de Pablo como independientes y, a su vez, responsables de alguna comunidad o iglesia doméstica. Quizá este fue uno de los contextos en los que las cartas de Pablo tomaron fuerza teniendo en cuenta que esa libertad que iba experimentando la mujer pagana era mucho más trascendental en la vida cristiana, dado que el Resucitado había acabado con la esclavitud y la muerte, ambas ocasionadas por el pecado.

A lo anterior se le une el derecho que, en el establecimiento de la República, las mujeres tuvieron en la administración de sus bienes, con lo cual lograron la emancipación económica (Bengoochea, 1998), hecho que es muy posible corroborar tanto en el libro de los Hechos de los Apóstoles como en algunas cartas de Pablo, en las que se menciona a ciertas mujeres que, gracias a su trabajo, podían asistir a los más necesitados.

Ese tipo de libertad generó un gran cambio, lo cual también logró marcar el rol de la mujer dentro de la vida cristiana, sobre todo por la libertad económica en la distribución de sus bienes y que favoreció al grupo de las viudas dentro de las iglesias domésticas; cambio que, si bien fue de gran ayuda, no trascendió el ámbito político, debido a que siempre se tuvo a la mujer aislada de esos entornos, como parte de la estructura patriarcal.

Quizá ese último fue uno de los ámbitos en los que no fue favorecida la mujer debido a esa dinámica machista y misógina, por parte de quienes establecían un *statu quo* en su momento para toda la sociedad; no obstante, es allí donde el mensaje cristiano marcó la diferencia dado que, de acuerdo a las enseñanzas de Jesús de Nazaret, lo que menos importaba era quién estaba a la cabeza. De lo único que algún discípulo se podía gloriarse era del servicio que ofrecía a los demás.

Para concluir esta parte, cabe señalar lo difícil que les fue a las comunidades cristianas entrar a romper un paradigma como el patriarcal; sin embargo, lograron testimoniar el empoderamiento y compromiso de la mujer en todo lo que fue el inicio del cristianismo primitivo; pero esto, al parecer, pasó a un segundo plano, dado que los grandes cambios que fue sufriendo el cristianismo también estuvieron permeados por un nuevo impulso patriarcal, el cual relegó nuevamente a la mujer dentro de las dinámicas de la Iglesia. Pese a tener grandes representantes durante toda la historia, la marginación de las mujeres fue la reacción de unas comunidades que poco a poco retomaron una visión patriarcal, sustentada en un androcentrismo cristiano, en el cual, el género femenino, comparado con la Eva del Génesis, es vista como piedra de tropiezo para el varón.

Adicional a lo anterior, la Iglesia mantuvo solamente viva la figura de María, pero no tanto por su entereza, perseverancia e imagen femenina, sino más que todo por la actitud obediente frente a la voluntad del Padre. Unido a ello, surgió entonces ese nuevo patriarcalismo y sumisión de la mujer tras lecturas sin mucha interpretación de textos como la carta de Pablo a los Colosenses (3:18), o a los Efesios (5:22 ss.), o la 1 Pedro (3:1), apartados que sirvieron de pretexto para dar un retroceso en un trato hacia la mujer, de carácter machista, que es posible criticar y poner en tela de juicio desde el testimonio y las enseñanzas de Jesús de Nazaret.

Para continuar, lo ideal sería hacer todo un estudio de la relegación que tuvo la mujer a través de los tiempos; no obstante, para el fin que persigue este texto, se dará un salto al siglo XX, para así identificar cuál era la condición de la mujer en la sociedad cristiana de esa época, teniendo en cuenta que, desde teorías feministas, el reconocimiento del rol de la mujer dentro del contexto cristiano, con el pasar de los siglos, fue más desfavorable que provechoso.

Capítulo 5

La invisibilización de las mujeres en la sociedad cristiana del siglo xx

Se podría pensar que en cada era o milenio las siguientes generaciones tuviesen un nivel de consciencia elevado, a través del cual la humanidad entera, tras haber leído la historia vivida por sus antecesores, pusiese en práctica, de tal manera que tomara de aquella los aciertos y, por ende, desechara los desaciertos. No obstante, de acuerdo a lo que ha acaecido a través del tiempo, parece que es casi imposible que las nuevas generaciones logren ese nivel de consciencia, dado que entre más transcurren los años lo que menos avanza es la humanización global. Cada quien termina buscando su bien.

Lo anterior podría perfectamente cuestionarse tras una frase que se ha escuchado de los mayores, a saber, “Todo pasado fue mejor”; sin embargo, frente a ello, cabe igualmente la pregunta: ¿mejor para quién? Este interrogante sirve de punto de partida para evidenciar la situación de la mujer a través, no tanto de la historia, sino más bien, de su historia. De ahí la pregunta.

Las condiciones de la mujer difícilmente han cambiado. El trato indiscriminado que ella ha sufrido permite entender que la sociedad patriarcal se ha mantenido por siglos; mientras que su lucha por libertad, justicia, igualdad y equidad siempre ha sido opacada, y su invisibilización termina siendo el resultado de todas sus contiendas. Puede que cada día avance la ciencia, se hagan nuevos descubrimientos o se logren invenciones, lo cual es bienvenido, no obstante, se podrá hablar de un verdadero avance cuando la dignidad de los que se han tenido por débiles y vulnerables sea reconocida y restablecida.

Seguramente, no faltará quien ponga en tela de juicio lo anterior mencionando un listado de mujeres que lograron transformar el entorno al cual pertenecían, como la francesa Olympe de Gouges y su lucha por los derechos de la mujer después de la Revolución francesa, que le acarrió la muerte (Ramírez, 2015) o la criolla Policarpa Salavarrieta y su lucha por la libertad en el Virreinato de Nueva Granada (Fernández y Tamaro, 2004), Rosa de Luxemburgo en su lucha a través del periódico del Partido Socialdemócrata Alemán (Torres y Herrera, 2022), Indira Gandhi, en su constante apoyo por la independencia de Bangladesh de la India (Torres y Herrera, 2022), la misma Hannah Arendt, en su crítica frente al totalitarismo y la hegemonía alemana (Universitat Rovira i Virgili, s. f.); pero con toda honestidad, eso no es suficiente.

Lo anterior, si bien puede reflejar un triunfo por contar con tan grandes luchadoras que se han destacado en sus contextos y, por qué no, que también han marcado la historia, puede ser un distractor para esconder la invisibilización que ha sufrido la mujer a través del tiempo. Obviamente que ha habido mujeres que terminaron siendo asesinadas, perseguidas o excluidas a raíz de la lucha que dieron por sus derechos y los de los más débiles, no obstante, aquello no puede esconder el reduccionismo y la indiferencia que han sufrido.

Debido a que este escrito se quedaría corto si hiciese un recorrido histórico sobre la invisibilización de la mujer a través del tiempo, el foco de este apartado será el siglo XX, haciendo la salvedad de que lo que interesa en este libro que es el contexto cristiano, de ahí el

título de este capítulo, “La invisibilización de la mujer en la sociedad cristiana del siglo XX”.

El siglo XX, como última centuria del segundo milenio de la era común, fue una época de muchos cambios y crecimiento económico para las grandes potencias europeas, seguidos del posicionamiento norteamericano ante un mundo que iba a sufrir las mayores transformaciones geopolíticas debido al afán de imperar por parte de algunas naciones. Todo ello también era factible debido a que tanto el catolicismo como el protestantismo habían desempeñado un papel fundamental a la hora de justificar un *statu quo* social basado en un designio divino.

Tal *statu quo* sirvió para mantener una idea de orden en medio de una sociedad controladora en la que se justificaba la desigualdad de clases, la indiferencia social, la explotación laboral y la visión de la mujer como un instrumento imprescindible para el tipo de sociedad que seguía instaurándose. Lo peor de todo fue el señalamiento constante al que tenía que exponerse el género femenino si buscaba reclamar sus derechos, lograr la libre expresión o hacer parte de círculos en los cuales ella nunca había tenido lugar. Ello fue un problema en medio de la sociedad cristiana del siglo XX, donde la mujer no solo debía estar sujeta a su esposo (Col 3:18; 1Pe 3:1), sino que, además, debía permanecer en silencio y no tenía derecho de dar alguna orden al varón, tal como lo relata la primera carta de Pablo a Timoteo:

[Que] la mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión. Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia (2, 11-15).

La anterior cita proviene de un texto del cual se ha servido por mucho tiempo la Iglesia para justificar el estilo de vida y el trato que debía darse a la mujer. Su única tarea debía ser la de dar hijos y, junto con

su esposo, encargarse de educarlos; dos aspectos que para la Iglesia son fundamentales dentro del matrimonio (Pablo VI, 1965). Si bien es cierto que así ha estado estipulado, sobre la mujer recae toda la responsabilidad dado que, tal como se ha tomado de las cartas pastorales, ella debe estar sometida a la voluntad de su esposo.

Lamentablemente, esa cita de la primera carta a Timoteo promueve la sumisión total de las mujeres a sus esposos, lo cual parte de una interpretación literal del texto deuteropaulino, puesto que lo narrado allí no era el deber ser del trato en una relación conyugal cristiana, sino la denuncia de lo que estaba aconteciendo dentro de algunas comunidades (Schökel, 2006a).

Esto último será sustentado por el sacerdote jesuita español Luis Alonso Schökel, quien en la *Biblia del Peregrino*, en su comentario al pasaje de la Primera Carta de Pablo a Timoteo 2, 8-15, escribe:

Lo que el autor de la carta dice ahora a propósito de las mujeres, se limita en primer lugar a las asambleas de oración; después se extiende a consideraciones más generales. El grado notable de igualdad entre hombres y mujeres que se dio en las asambleas litúrgicas de las iglesias fundadas por Pablo, no duró mucho por desgracia. Años más tarde, nos encontramos con la penosa realidad que nos describen las cartas pastorales: la mujer fue reducida al silencio. Un silencio que iba a durar por siglos, casi hasta nuestros días [...]

En las generaciones posteriores a Pablo se produjo el cambio. Aunque el principio evangélico de igualdad seguía siendo afirmado, sin embargo, la cultura patriarcal del tiempo y los prejuicios ancestrales contra las mujeres volvieron a hacerse patentes en las praxis diarias de las comunidades cristianas, como lo muestra la advertencia tan tajante e inadmisibles de: "no acepto que la mujer dé lecciones y órdenes al varón. Quiero que permanezca callada" (12). Más inaceptable aún es que quiera reforzar su afirmación con un argumento de las Escrituras: "Adán no fue engañado, la mujer fue seducida y cometió la transgresión" (14).

¿Qué quiere decir todo esto? Simplemente que el autor, en este caso, nos está transmitiendo sus prejuicios culturales y no la Palabra de Dios, gracias a la cual gran parte de ese bagaje cultural ha sido ya superado, aunque todavía quede mucho camino por recorrer para que la praxis de igualdad entre el hombre y la mujer en la Iglesia, se corresponda con la enseñanza y praxis de Jesús de Nazaret. (2006a, p. 2277)

El lugar de la mujer se limitaba a los oficios domésticos debido a que así correspondía y era lo mejor para que la sociedad pudiese seguir su curso, tal como Dios lo había establecido desde el inicio. Ella fue creada para que acompañara al varón, con el fin de convertirse en su ayuda (papa Benedicto XVI, 2005). Por ende, no es descarriado pensar que el patriarcalismo que siempre ha existido se haya sustentado en un designio divino.

A lo largo de los dos últimos siglos, el rol de la mujer estuvo pues así ligado a atender a su esposo, tener hijos y mantener todo en orden en el hogar. Su trabajo doméstico le va a marcar por el resto de su vida y de la historia, tanto así, que, al momento de permitírsele ingresar al campo laboral, debió encargarse de lo que luego adoptó el nombre de *oficios varios* que, al fin de cuentas, terminaba siendo el traslado del oficio de su casa al de la empresa o la industria (Salomón, 2003).

La mujer solo tenía un lugar y, por ello, la Iglesia debía contribuir para que así se mantuviera. Esta institución era la encargada de regular la vida y determinar una moral social que partía de que Eva, al igual que había hecho pecar a Adán, iba a ser ese reflejo de la mujer que todo el tiempo era la tentación del varón y, por ende, debía buscar una vida más decorosa y decente. La palabra *virtud* se vinculaba a la condición virginal de la mujer y de la mal llamada pureza. Otra condición que hizo más compleja la vida del género en cuestión (Salomón, 2003).

Eran tan fuertes la presión y el dominio que ejercía la Iglesia sobre la mujer que, en la España del siglo XX, movimientos anticlericales y antifeministas, comenzaron a vincular al clero con ella. En ambos se veía reflejada tanto la ignorancia como la debilidad. Frente a esto María Pilar Salomón escribe:

La constatación de la presencia predominante de éstas en todo lo relacionado con el mundo de la religión había dado lugar a un estereotipo femenino que los medios anticlericales reproducían constantemente. A su juicio, la actitud de las mujeres ante la religión respondía siempre a la influencia subyugadora del clero, que las sugestionaba fácilmente. Su carácter débil y crédulo, sus excesivas inclinaciones religiosas y su falta de educación las convertían en seres especialmente vulnerables a la influencia del clero, prontas a caer en la superstición y el fanatismo. (2003, p. 44)

Derivada de la colonización española y la cristianización consecuente, la condición de la mujer estaba supeditada a un modelo patriarcal que buscaba constantemente forjar un modelo de sociedad a partir de una diferenciación de género que contribuía a fijar un lugar a cada cual en medio de las relaciones cotidianas. Esto también sirvió para moldear un concepto de familia que impedía a la mujer pensar en otro modo de estar en aquella sociedad del siglo XX.

Lo anterior evoca precisamente la invisibilización de la mujer, para quien contar con alguna posibilidad de emancipación era imposible. El modelo de mujer y de familia no podía alterarse y, de no ser así, no se lograría mantener la estructura que por siglos se había forjado. Ella no podía pensar o expresarse libremente, dado que era un ser inferior, diseñado única y exclusivamente para atender los oficios de la casa, a los hijos, y de manera casi que exclusiva, a su esposo: “El ideal era la familia con muchos hijos, aquella que garantizara que, a pesar del alto número de niños que morían, otros los reemplazaran, con el fin de contar con una descendencia que prolongara las familias y los apellidos” (Muñoz y Pachón, 1991, citadas en Pachón, 2007, p. 147).

Lo que escribe Ximena Pachón también permite entrever de manera sutil la invisibilización social de la mujer. Era considerada buena, en la medida en que le diese una gran descendencia al varón, producto del ego de este último. No solo hay que mencionar el deterioro que ocasionaba tener un hijo tras de otro, sino que, además, no debía detenerse dado que la descendencia era una bendición divina (Pachón, 2007) y, por lo tanto, no se podía rechazar, aunque todo el peso de su cuidado y de la crianza recayera sobre la mujer:

“El modelo era el de la familia cristiana y se esperaba que bajo la imagen de la Sagrada Familia, el padre, la madre y los hijos encontraran los patrones de comportamiento” (Pachón, 2007, p. 147).

Otra manera de invisibilizar a la mujer fue el sometimiento que debía tener la estructura familiar cristiana como orientadora del orden social establecido por Dios. Sometimiento al cual poco se le podía poner resistencia teniendo en cuenta que, así como muchas mujeres le “servían” a Jesús, la mujer del siglo XX, debía ser una réplica y modelo de tan “magna tarea” como la de hacer de su casa un “templo doméstico” en el cual debían primar los valores cristianos, los cuales cada generación debía adoptar, para evitar alguna conducta inmoral e inadecuada (Pachón, 2007). Tal conducta se convirtió en un patrón para poder extender el ideal social que se buscaba, a través del cual el varón podía tener plena seguridad de que siempre iba a estar a la cabeza y por encima de quien debía obedecer a toda costa.

Quizá podía sostenerse que tal situación no duró mucho tiempo, dado que, también en el siglo XX, la mujer pudo desempeñar la docencia y la enfermería, dos oficios de los que debía sentirse orgullosa, puesto que eran una gran oportunidad para salir de las tareas cotidianas; y ahí, otro gran engaño, ya que tales trabajos ya eran ejercidos desde antes, razón por la cual se afirma que ese tipo de labores lo único que mostraban era no un cambio de actividad, sino de lugar. Sus tareas domésticas solo pasaban a otro escenario. “Ellas seguían siendo una prolongación de la imagen y el quehacer tradicional de la mujer cuidadora” (Pachón, 2007, p. 148).

Durante ese siglo XX, la situación de la mujer fue mucho más compleja, dado que personas del mismo género fueron las más críticas y duras ante la búsqueda de algunas por lograr la emancipación, debido a que era inadmisibles que se siguiese defendiendo un modelo en el que, pese al maltrato de las esposas por parte de sus maridos, aquellas tuviesen que mantener la unidad del vínculo familiar.

Tras la expresión *Hasta que la muerte los separe* se escondía otra intención de invisibilizar a la mujer. Lo más absurdo es que había

sido tan fuerte la influencia del cristianismo católico, que quien se arriesgaba a disolver de manera “ilegal” el vínculo pactado ante Dios, estaba destinado a vivir en un ostracismo social dado el rechazo por parte de las familias tradicionales en cabeza de las autoridades clericales, no podían tener un lugar dentro de un mundo que era regido por una moral divina. El daño no solo lo padecía la esposa que ya no estaba de acuerdo en seguir sometida, también los hijos sobre quienes recaía el “error” de su madre (Pachón, 2007).

Ante una separación matrimonial, la Iglesia sancionaba duramente con la excomunión; a raíz de ello, la escuela, que también tenía una relación íntima con tal institución, procedía igualmente a expulsar a los hijos de padres separados. Todo ello terminaba afectando la vida de todos, excepto a la del varón, puesto que era la mujer la responsable de todo el mal que le provocó a una unidad familiar que había sido sellada por la bendición de Dios. A esto se le unía el rechazo de los hijos por otros niños a quienes se les ordenaba mantenerse alejados. La búsqueda de la emancipación de la mujer al lograr la separación de una relación de dominio y maltrato ocasionaba que los hijos ni siquiera pudiesen prepararse para el sacerdocio o la vida militar, teniendo en cuenta que habían entrado a una ilegalidad y pecaminosidad (Pachón, 2007).

A pesar de que la mujer estuviese agotada de aumentar el número familiar con la cantidad de hijos que podía dar a luz, otra invisibilización se dio a la hora de negarle cualquier tipo de método de planificación, teniendo en cuenta que no podía alterar la naturaleza ni la voluntad de Dios, cuya bendición se evidenciaba en la numerosa descendencia. Además, la falta de exégesis bíblica llevó a que la imagen pecaminosa que se había construido de Eva fuese la sombra que acompañaría a la mujer cristiana por el resto de su vida, razón que sirvió para acusar a la mujer de contar con una naturaleza y tendencia libertina, producto de aquella que fue castigada por Dios en el paraíso. De allí que los métodos de planificación fueran rechazados, puesto que se creía que una mujer que los empleara podía perfectamente caer en infidelidad (Pachón, 2007).

Todo ello invisibilizaba el sufrimiento del género femenino, que debía someterse hasta el final de su existencia. Adicional a ello, no era conveniente que renunciara a estar con el varón del cual ella debía depender. Era tal el menosprecio que era impensable que una mujer pudiese sostenerse por sí sola. Ella había sido destinada para depender todo el tiempo del varón, una imagen que ya venía desde la misma Roma de los primeros siglos; imperio que dejará como herencia la sumisión de la mujer, quien ya tenía claro que, si bien en teoría era una mujer libre, eso en la práctica no se cumplía.

El destino de la mujer parecía previamente determinado; no obstante, el aumento de hijos comenzó a llamar la atención en la sociedad, en parte, de ese siglo XX. Frente a la separación que vivieron muchos hogares, el destino que le deparaba a los hijos considerados ilegítimos por la situación marcada entre sus padres, unido a las complejidades sociales que todo ello acarreaba, se vio como un acierto el surgimiento del llamado *método del ritmo*, el cual se aceptó debido a que pasó el filtro de la moral cristiana tan vigilada y enseñada por la Iglesia romana (Pachón, 2007).

La sociedad poco a poco fue cediendo ante la necesidad de cambiar el modo de pensar, aunque no sin antes experimentar una división social a raíz de la disputa constante entre el sector liberal, para el que había que buscarle una salida al crecimiento demográfico y la situación precaria que venían padeciendo las familias numerosas de escasos recursos, y el ala conservadora que, amparada por el adoctrinamiento católico romano, seguía satanizando a aquellas mujeres que por la búsqueda constante de salvaguardar su dignidad, eran tildadas de irresponsables y libertinas, al pensarse que el querer salir de la represión doméstica en la que se encontraban era con el único propósito de perseguir una vida lujuriosa (Pachón, 2007).

Pese a que fue cambiando paulatinamente, en la condición de la mujer se siguió evidenciando esa subyugación. Su vida continuó siendo marginal, alienada e inhumana, motivo por el cual el detrimento que el género femenino ha sufrido a través de la historia ha dejado unas secuelas tan profundas que aun aquel es visto como el grupo de las débiles y codependientes de los varones.

Aún hay sectores que siguen repitiendo que la mujer todo lo debe soportar, que su lugar de trabajo debe seguir siendo el hogar y aunque tenga otra labor en alguna empresa, igual deberá responder por el orden de su casa y hogar. Todavía cuesta creer que las mujeres son libres por naturaleza y cuentan con la misma dignidad y reconocimiento a raíz del orden que por siglos no solo se había establecido, sino que se había incluso normalizado.

Adicional a lo anterior y en términos de fe, no se puede olvidar que la única condición cristiana que propuso Jesús de Nazaret fue la del amor, valor por el cual todo bautizado tiene razón de ser por la nueva condición que se adquiere a través de tal sacramento; condición que desgraciadamente les fue negada a las mujeres por un sistema y estructura clerical que a lo largo del tiempo optó por la tradición, más que por el evangelio del Galileo.

Hasta aquí, se ha expuesto parte de lo que llegó a invisibilizar a las mujeres durante la sociedad cristiana del siglo XX, una triste crónica para los cristianos del siglo XXI. Ahora, queda la tarea de ahondar en los aportes de una Iglesia romana dividida entre la teología dogmática y tradicional y una más cristológica y liberadora, de ahí la necesidad de seguir el rastro al Concilio Vaticano II como un nuevo momento teológico a través del cual se buscó proponer una Iglesia que adopte mejor el rostro de Jesús. La mujer también logró ocupar un nuevo lugar ante un mundo clerical al que le cuesta salir del modelo patriarcal.

Capítulo 6

La lucha por la emancipación de las mujeres después del Concilio Vaticano II

Antes de entrar en materia, el autor de este texto considera pertinente iniciar con un comentario acerca del último libro del Nuevo Testamento, con la finalidad de partir desde lo que fue la experiencia cristiana de aquella década del noventa del siglo I d. C. y que permite comprender que la experiencia con Jesús, o mejor con el “Cordero”, solo hace posibles comunidades de hombres y mujeres que han sido libres y de esa manera deberán permanecer, gracias a haber sido bañados con su sangre.

El libro del Apocalipsis es un texto de teología joánica que tiene la capacidad de comprender el mensaje de Jesús desde la fidelidad, el amor y, sobre todo, la esperanza. En él, se concibe la recreación de todo a partir de las “bodas del Cordero”, posiblemente haciendo alusión a una alianza que, desde el inicio, *Yahvéh* quiso establecer con su pueblo. En dicho texto, esta comunidad que se ubica en el último libro del Nuevo Testamento, escribe: “El que estaba sentado

en el trono dijo: “Mira, yo hago nuevas todas las cosas” (21:5). Pues bien, parece que en medio de una institución que había justificado una estructura patriarcal, existían personas que, conociendo tan desacertado orden, buscaron cambiar tal perspectiva.

El Concilio Vaticano II, que, en cabeza del papa Juan XXIII, seguido por su sucesor, Pablo VI, comenzó a hacer un llamado al *aggiornamento*, categoría empleada en dicho concilio para señalar la necesidad de lograr una Iglesia que fuese capaz de entablar un diálogo con la modernidad (Gil, 2017).

Tal diálogo no podía dejar de lado la deuda que, por más de dieciocho siglos, el pueblo de Dios, categoría acentuada en tal concilio para referirse a todos los bautizados, había tenido con la mujer, aun sabiendo que, gracias a ella, en personas como la de María de Magdala, se pudo dar a conocer el anuncio del Resucitado. Este concilio fue capaz de leer la historia para aprender de ella. Comprendió que la vida de la Iglesia tenía que ser toda una experiencia del Reino de Dios, en un Cristo realmente resucitado en cada uno, capaz de leer los tiempos cambiantes (Cano, 2014).

La Iglesia fue testigo de un nuevo aire que era urgente para poder responder a las necesidades del “Pueblo de Dios”. Juan XXIII, aunque de edad avanzada, tenía el espíritu de aquel discípulo amado que siempre supo seguir el rastro de Jesús, y logró comprender el evangelio de Jesús como ese “vino nuevo” que hace mucho la Iglesia no bebía. La invisibilización que había sufrido la mujer, como se presentó en el capítulo anterior, era evidente y, por ende, había llegado el momento de romper esa brecha entre un clero patriarcal y la mujer, a quien debía reivindicar.

No hay que negar que tal reunión de la Iglesia romana abrió para muchos una posibilidad; no obstante, fue el inicio de otro camino largo por recorrer, debido a que no todos vieron el Concilio como una gran oportunidad de reevangelizarse; todo lo contrario, creyeron que todo perdía sentido en la medida en que el rito y la tradición tenían que avocarse y acercarse al pueblo de Dios y no al contrario. Hubo una

facción conservadora a la que le costó entender el *aggiornamento* y, por ende, pese a la vitalidad del Concilio, quisieron volver al pasado. Indiscutiblemente, extrañaban las “cebollas de Egipto”. Más de un grupo también ignoraba que había una deuda histórica con la mujer, quien también debía tener voz puesto que ella también había estado leyendo los “nuevos signos de los tiempos” (Bernabé, 2014).

El Concilio Vaticano II logró cambiar la verticalidad en la que se encontraba la Iglesia dándole un mejor lugar al laicado del que se tenía. La participación de manera especial del género femenino permitía sentir que realmente se estaba escuchando la voz de aquellas que por siglos fueron marginadas bajo ese sistema patriarcal sobre el que se había encumbrado el clero. Los conciliares comprendieron que los aportes de la mujer eran iguales de valiosos a los de todos. Aquel acontecimiento también fue la oportunidad para conocer la teología desde las mujeres, gran aporte que iba a enriquecer la interiorización de una Iglesia en *koinonía*. Pese a ello, como se ha mencionado, la lucha apenas comenzaba teniendo en cuenta que durante y después del Concilio no faltaron quienes decidieron ralentizar la propuesta renovadora y humana, manteniendo ese verticalismo patriarcal y clerical que yacía desde los inicios del cristianismo, tal como lo sostiene Roberto Oliveros al referirse al pontificado de Juan Pablo II:

En el pontificado de Juan Pablo II, por el contrario, en su conjunto se ha vuelto a consolidar un modelo eclesial jerarcológico, con un incremento del papel de una curia romana con dicha mentalidad. Se prioriza el centralismo romano y el del clero, con detrimento del laicado y de la mujer. Se ha favorecido a obispos de corte autoritario y sumiso, a grupos eclesiales que propician este modelo eclesial. (2003, p. 194)

De todos los aspectos y direcciones que tomó el Concilio, será el tema de la mujer uno de aquellos a los que fue más difícil darles profundidad, dado que, por una parte, se reconocía la lucha por un cambio de paradigma cristiano logrando así fijar la mirada en el laicado; pero, por otra, la oposición y negacionismo de algunos seguían siendo la piedra en el zapato para alcanzar el reconocimiento que se debía dar

a quienes históricamente habían vivido bajo la dirección y control de aquel clero patriarcal.

Lo anterior se puede leer en el texto “De la obediencia a la protesta. Laicas católicas ante el Vaticano II”, cuyos autores manifiestan que, si bien la Constitución Apostólica *Gaudeum et Spes* se refería a la mujer en esa apertura de la Iglesia al mundo, tenía apartados en los que todo el tiempo se hacía referencia a la familia, al esposo y al cuidado del hogar; lo cual continuaba manteniendo una imagen del género femenino que, al parecer, debía permanecer en su plano doméstico de acción (De Dios y Mínguez, 2016).

Desde tal aseveración, pareciera que hubiese existido ambigüedad a la hora de abrirle un espacio a la reivindicación de la mujer, debido a que se reconoce la necesidad de que exista un cambio en cuanto al rol de aquella en la sociedad. No obstante, pareciera que existiese un temor de que el género femenino tuviese una mejor manera de participar de la vida eclesial.

Si la *Gaudeum et Spes* pudo no ser tan clara, por lo menos desde el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, el papa Pablo VI hizo hincapié en la forma como las mujeres y el resto del laicado debían moverse en un mundo de cambios y transformaciones demasiado aceleradas, lo cual demandaba una mayor participación y sentido de pertenencia como comunidad y pueblo de Dios en el que todos compartían el sacerdocio común, gracias al bautismo. En este decreto, el sucesor de Pedro invitaba de manera especial a la mujer a que, al igual que se hacía notable su participación en la vida social, no olvidara que, asimismo, debía ser su incursión en la vida de la Iglesia (papa Pablo VI, 1965).

Pero no solo el Obispo de Roma hizo tal alusión en el Decreto mencionado. También lo hará en la Constitución Apostólica *Lumen Gentium*, inicialmente en el Capítulo IV, en el que señala:

El santo Concilio, una vez que ha declarado las funciones de la Jerarquía, vuelve gozoso su atención al estado de aquellos fieles cristianos que se llaman laicos. Porque, si todo lo que se ha dicho

sobre el Pueblo de Dios se dirige por igual a laicos, religiosos y clérigos, sin embargo, a los laicos, hombres y mujeres, por razón de su condición y misión, les atañen particularmente ciertas cosas, cuyos fundamentos han de ser considerados con mayor cuidado a causa de las especiales circunstancias de nuestro tiempo. (1964, p. 16)

Sin duda alguna, el sucesor del papa Juan XXIII intentó proyectar el laicado a una vida más abierta y cercana a las dinámicas de la Iglesia; sin embargo, en la misma *Lumen Gentium* se refiere a los varones y las mujeres, lo cual puede ser llamativo, en la medida en que presenta una distinción; pero, a la vez, podría considerarse dicho intento como un esfuerzo incompleto pues frente a toda la invisibilización que ha sufrido la mujer, lo que se esperaba era resaltar la importancia que ella tuvo desde el inicio y cómo a través del tiempo vivió bajo una sumisión y reducción, apoyada por el mismo clero.

Posiblemente el reclamo que se ha estado haciendo sobre la falta de mayor reivindicación de la mujer a partir del Vaticano II, lleve a pensar que lo mejor fue dejar las reflexiones y los documentos tal y como estaban, así asimilar que el varón y la mujer debían permanecer en el mismo plano, lo cual iba a terminar con esa escisión de género y patriarcalismo que habían marcado toda la historia de la Iglesia.

Puede que lo anterior sea en parte cierto, sin embargo, si se reconocía que la institución católica romana guardaba demasiada responsabilidad en el maltrato y sometimiento que la mujer tuvo a través de casi veinte siglos, lo mínimo era haber manifestado tal desacierto y, a su vez, propiciar diálogos que llevasen a replantear el modelo jerárquico y vertical del nuevo pueblo de Dios; pero lamentablemente, al parecer, fue mejor ignorar la culpa.

El Concilio Vaticano II inició con un espíritu renovador que buscó trascender la historia de una iglesia cuasi endogámica, impulsando un cambio, para bien de todos. El papa Juan XXIII quizá sabía que no iba a ser fácil y, por ende, se arriesgó a dar pasos de gigante, sin querer aplastar a los más “pequeños”. A esa intencionalidad se le unió el papa

Pablo VI, quien quiso darle continuidad y buen término a la línea marcada por su predecesor. Todo esto obviamente fue muy positivo y necesario para una institución que había ignorado el clamor de su comunidad por mucho tiempo.

Ahora bien, sin menospreciar todos los esfuerzos de querer convertir una Iglesia tradicional a una más viva y sensible frente a los problemas actuales, a modo de ver de Eider de Dios y de Raúl Mínguez, faltó más agudeza de los conciliares en cabeza del papa Pablo VI, al afrontar la aceleración del crecimiento demográfico y el control de la natalidad (2016), a través de otros discursos menos moralizantes y más abiertos al diálogo de acuerdo a las mismas realidades de los cristianos.

Bajo la lectura cuidadosa de la *Humanae Vitae* de Pablo VI, se puede entender perfectamente que la preocupación no se concentraba en el bien de los cónyuges o el crecimiento demográfico, sino que direccionaba toda su atención hacia el desorden de vida que podría generarse si se le daba vía libre a los métodos de regulación artificial de la fertilidad; sobre todo cuando hacía alusión a que detrás de aquellos podía generarse la “infidelidad conyugal” y, seguidamente, el aumento de una “degradación de la moralidad” (papa Pablo VI, 1968, p. 8).

La crítica como tal no radica en la búsqueda de que cada vez más se opte por el bien del otro y evitar ver a varones o mujeres como un objeto sexual, claro que no. Lo que en realidad se cuestiona es el tono autoritario y vertical que, quizá sin esa intención, el papa conciliar adoptó, sentando nuevamente cátedra desde una sola posición sin tener en cuenta que discursos como esos estaban revictimizando a la mujer, quien en una relación de pareja es sobre la que más pesa la maternidad por todo el desgaste y entrega que conlleva.

Otra crítica que se presenta es que ese tipo de medidas adoptadas por la Iglesia seguía siendo romanocéntrica, dado que ignoraba las realidades de muchas regiones del mundo, en las que, la mujer, pese a todos los avances logrados después de muchas discusiones y luchas, seguía siendo concebida únicamente como una guardiana del hogar

y de los buenos hábitos de su familia. Con tales reflexiones, como las que presenta la *Humanae Vitae*, parecía que los dogmas volvían a tener mayor relevancia que el sentipensar de la mujer, como si más de dieciocho siglos no hubiesen sido suficientes para reducirla a la maternidad y al trabajo doméstico.

No poder contar con una institución que adopte los mismos sentimientos de Cristo puede ocasionar una crisis de fe y, por ende, una crisis existencial. De ahí la pregunta acerca de la idea de justicia que contempla la Iglesia. De Dios y Mínguez (2016), en su texto “De la obediencia a la protesta. Laicas católicas ante el Vaticano II”, presentan el testimonio de una mujer llamada Puri Sánchez, quien fue testigo de los cambios que tuvo la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II y, que con el pasar del tiempo se extrañaba ante el hecho de que tales cambios o *aggiornamiento* no pasaran por la mujer, en quien, igual, seguían recayendo todas las consecuencias de cualquier decisión tomada por Roma:

Me parece injustísimo, por ejemplo, que la Iglesia no dé la comunión a una divorciada. [...] También me parece increíble que discrimine a la gente por su condición sexual, los gays... Del aborto, tengo muchísimas dudas porque yo pienso que si hay células de vida... hay vida, pero sí estoy a favor de todos los anticonceptivos, ide todos! Incluso de la pastilla del día después. Entonces yo soy una cristiana un poco atípica vamos a decir.⁶

¿Qué había sucedido con el Concilio? Muy buena pregunta a la hora de echar un vistazo a la vida de la Iglesia que surgió después de aquel. Las mujeres que siempre habían estado cerca de la institución vieron la necesidad de leer y releer los documentos conciliares, con el fin de identificar los cambios que tal encuentro había generado.

Como se ha presentado a lo largo del capítulo, un aspecto que fue aplaudido era el de hablar del sacerdocio común por el bautismo y la

⁶ Fragmento de la entrevista realizada por Eider de Dios Fernández a Purificación Sánchez, en Sestao a 4 de marzo de 2010.

apertura del campo pastoral, teniendo en cuenta la misión incalculable que tenía el laicado. Asimismo, se destacó la idea de involucrar más al pueblo de Dios en las tareas apostólicas, teniendo en cuenta que, sobre todo en el caso de la mujer, años atrás, desde la Acción Católica era evidente que el desempeño de las mujeres en la vida pastoral de la Iglesia era mucho más fuerte que antes.

Aquello se vio con muy buenos ojos dado que por primera vez un concilio se tomaba en serio la participación de los bautizados en asuntos pastorales. Ahora, si bien lo anterior fue plausible por muchos, seguía estando pendiente el tema de la ordenación sacerdotal para las mujeres, no porque no se hubiera tratado, sino porque tal como lo expresó el prefecto Franjo Seper y como lo ratificó el papa Pablo VI, frente a ese tema, no había algo que discutir, teniendo en cuenta que el argumento que se presentaba para oponerse a la participación del género femenino en la ordenación sacerdotal era el de que Jesús solo eligió a doce varones para hacer parte de tal ministerio:

[...] obedeciendo al mandato recibido del Santo Padre y haciéndose eco de la declaración que él mismo ha hecho en su carta del 30 de noviembre 1975, la Congregación para la Doctrina de la Fe se siente en el deber de recordar que la Iglesia, por fidelidad al ejemplo de su Señor, no se considera autorizada a admitir a las mujeres a la ordenación sacerdotal, y cree oportuno, en el momento presente, explicar esta postura de la Iglesia, que posiblemente sea dolorosa, pero cuyo valor positivo aparecerá a la larga, dado que podría ayudar a profundizar más la misión respectiva del hombre y de la mujer. (1976)

La anterior declaración, firmada por el sucesor del papa Juan XXIII, dejaba en evidencia que la Iglesia iba a abrir más espacios pastorales para los laicos, tanto varones como mujeres, teniendo en cuenta que se estaba intentando dar un trato igualitario a los dos como avance de las discusiones conciliares; no obstante, documentos como el que se menciona pueden dar a entender que la imagen del patriarcalismo clerical seguía vigente; y lo peor de todo es que, sin siquiera hacer una exégesis de los textos neotestamentarios, se arriesgaron a fundamentar el orden sacerdotal en la imagen de la *elección de los*

doce, aun sabiendo que tal expresión simbolizaba la nueva alianza, como consecución de la primera con el antiguo pueblo que estaba representado en las doce tribus (Schökel, 2006b).

Pero no solo fueron el cardenal y el papa Pablo VI quienes argumentaron el rechazo de la ordenación sacerdotal de las mujeres, dado que, años después, también volvió sobre el tema el pontificado de Juan Pablo II, en cuya Carta Apostólica *Ordinatio Sacerdotalis. Sobre la ordenación sacerdotal reservada solo a los hombres*, sostuvo desde el principio del documento

La ordenación sacerdotal, mediante la cual se transmite la función confiada por Cristo a sus Apóstoles, de enseñar, santificar y regir a los fieles, desde el principio ha sido reservada siempre en la Iglesia católica exclusivamente a los hombres. Esta tradición se ha mantenido también fielmente en las Iglesias Orientales. (1994, p. 1)

Tales argumentos fueron los que continuaron la brecha entre el sacerdocio común de los laicos y el ministerial de los ordenados. Lo que es más desconcertante de todo ello es el hecho de creer que la “exclusión” tal como lo escribe el pontífice polaco, se dio así por designio divino, o mejor “está en armonía con el plan de Dios para su Iglesia” (papa Juan Pablo II, 1994, p. 1), lo cual es un grave error desde la propuesta del evangelio de Jesús y que se hace más que evidente en el tercero y cuarto de los libros neotestamentarios.

Seguramente, cada vez que salen este tipo de discusiones se intenta disolver todo manifestando que en realidad, todos los bautizados son de alguna manera sacerdotes; o que incluso el plan de Dios no se agota en el sacerdocio ministerial; no obstante, tal sustentación no es otra cosa que una nueva invisibilización de la mujer, producto de una Iglesia que no se atreve a volver al espíritu conciliar del papa Juan XXIII, y que de un modo disimulado, ha buscado la manera de mantenerse bajo la tutela de un clero que sigue dogmatizado a partir de interpretaciones bíblicas erradas.

También fue un tema de discusión el diaconado para las mujeres; sin embargo, tal idea no tuvo mayor revuelo dentro del Concilio, pese

a que el arzobispo Paul J. Hallinan, de Atlanta, en Estados Unidos, haya sugerido en octubre de 1965, la posibilidad de lograr tal ministerio. Una vez más, la omisión por parte de la institución se hizo presente y el reclamo de la mujer fue dejado de lado.

Finalmente, al haber expuesto cuál fue la consideración de la mujer en el contexto del Concilio Vaticano II, se debe reconocer, por una parte, el hecho de que sí cambiaron muchos aspectos que se habían centralizado en la Iglesia, incluso para la mujer; lo que se evidencia en la inclusión de una manera más activa a las mujeres en una acción pastoral que trascendiera su estado pasivo antes del Concilio; pero, a su vez, se debe también tener presente que los tiempos cambiantes, el crecimiento demográfico, el control de la natalidad y la falta de comprensión del sacerdocio ministerial ya no de manera vertical lograron distanciar la vida eclesial del espíritu del Concilio Vaticano II.

Ahora, en cuanto al sacerdocio ministerial, en palabras del cardenal Seper y del papa Juan Pablo II, la mujer no tuvo ni tendrá cabida en lo que se ha constituido como jerarquía. Todo ello se sustenta en un orden determinado tanto por el Padre como por el Hijo, según la interpretación del patriarcado clerical.

Esta situación sigue entristeciendo demasiado a un género que ha buscado propagar el mensaje de Jesucristo por doquier y que, a su vez, en la actualidad, sigue tomando en serio su rol dentro del laicado, comprometiéndose con el anuncio de la Buena Nueva, pese a la marginación que la mujer, en pleno siglo XXI, sigue teniendo.

Queda pendiente resarcir tanta invisibilización de las mujeres que a lo largo de los siglos ha permanecido en la vida y cotidianidad de una Iglesia que, al parecer, aún no comprende la filosofía y las enseñanzas del Galileo, para quien lo más importante era la dignidad humana por encima de cualquier poder o estructura patriarcal. Por tal razón, el último capítulo de esta primera parte del libro se concentra en esa búsqueda de la reivindicación de la mujer a partir de la praxis de Jesús de Nazaret.

Capítulo 7

En búsqueda de la reivindicación de las mujeres a partir de la praxis de Jesús de Nazaret

Referirse a la praxis de Jesús de Nazaret es una tarea compleja teniendo en cuenta que los relatos que hay sobre Él son pospascuales y, adicional a ello, las reflexiones teológicas que han surgido dentro del cristianismo romano se han quedado cortas a la hora de dar cuenta del rol de la mujer durante la vida pública de Jesús.

Ahora, si bien es cierto que, con el fin de no crear polarizaciones, se ha intentado hablar del mensaje liberador de Jesús, el cual se dirige a toda la humanidad, esto podría ser un pretexto, si se tiene en cuenta que, hasta el tiempo presente, sigue teniéndose a la mujer como una colaboradora dentro del proyecto del Nazareno. Así es como se puede entender desde una lectura errada del evangelista Lucas (8,2-3), haciendo creer que ni siquiera dentro de la tarea misionera del Galileo, las mujeres tendrían una labor apostólica.

Por lo anterior, es fundamental retomar la praxis de Jesús para intentar reivindicar a la mujer desde este último, acción que es un tanto compleja teniendo en cuenta que las fuentes escritas que tenemos acerca de Jesús aparecieron casi tres décadas después de su crucifixión.

Pese a ello, gracias a la teoría sobre la llamada *Third quest* o la “tercera búsqueda”, se ha logrado mantener la puerta abierta a las investigaciones sobre el Jesús histórico, que si bien albergan diferentes posiciones de autores como J. P. Meier, M. Casey, E. P. Sanders, G. Theissen, R. A. Horsley, D. Kaylor, E. Schüssler Fiorenza, B. Witherington III, M. Borg, G. Vernes, G. Twelftree, J. D. Crossan, B. Mack y F. G. Downing, al final, se reconoce que la búsqueda del Jesús histórico será siempre inacabable, de ahí que todos vuelvan a tener como punto de encuentro los cuatro evangelios canónicos, en los cuales se puede vislumbrar gran parte de ese al que también llaman el “Jesús Terreno” (Safa, 2010).

Por su parte, Juan J. Bartolomé, afirmará:

Con todo que la recuperación del Jesús histórico sea un inestimable servicio a la fe, no lo deja exento de peligros. No siempre se puede llegar con seguridad a lo que sucedió antes... si algo enseña esta reseña de investigación es que la multiplicidad en imágenes del Jesús de Nazaret responde más al espíritu de la época en que surgen o las preferencias de los investigadores que las proponen que al testimonio evangélico. No se puede evitar la impresión de que siempre que personas o grupos, creyentes o no, se lo han representado a la medida de sus anhelos, según eran sus preferencias o sus prejuicios. No habrá que olvidar que el único Jesús que ha hecho historia es el Jesús evangélico. El Jesús histórico, mejor quizá, el Jesús de los históricos, es aquel que podemos reconstruir sacándolo, mediante crítica histórica de la tradición evangélica. (2001, pp. 237-238)

Lo anterior contribuye y da fuerza a lo que se ha estado arguyendo desde los evangelios canónicos para extraer desde allí lo que se

expone como praxis de Jesús. Esto también se puede inferir de lo que afirma Sanders al escribir: “Creo que hubo continuidades entre lo que pensó Jesús y lo que pensaron sus discípulos tras su muerte, y entre lo que pensaron éstos y lo que creyeron los cristianos de siglos posteriores” (2000, p. 18). Entonces, el Jesús de los evangelios, si bien no satisface la discusión sobre el Jesús histórico, sí permite un acercamiento a lo que realmente hizo y que, a su vez, fue imitado por quienes le siguieron: sus discípulos y discípulas.

A partir de lo que se acaba de señalar y desde un acercamiento a la persona del Nazareno, es entonces imposible pensar que Aquel que es capaz de romper toda estructura deshumanizadora hubiese querido mantener un orden patriarcal, teniendo en cuenta todo lo que ello conllevaba. A pesar de que los primeros grupos cristianos salidos del judaísmo intentaron mantener el *statu quo* establecido desde su cultura, es imposible creer que el Maestro iba a ser incoherente con sus enseñanzas, sobre todo, con la del amor y del servicio. Por esa razón es que Elsa Tamez afirma:

Creo que para las mujeres es importantísimo subrayar la continuidad del movimiento de Jesús fuera de Palestina, pues en el interior de aquella región encontramos con mayor intensidad la fuerza liberadora de este movimiento frente a la opresión patriarcal del Imperio romano y de su cultura judía, una fuerza muy presente también en las primeras comunidades cristianas a mitad del primer siglo. (2020, pp. 8-9)

La manera de percibir el mundo por parte de Jesús trascendía cualquier estructura mental previamente establecida. Su postura frente a la existencia y a la vida, seguramente iba en contracorriente de las normalizaciones de la época como la opresión, la religiosidad, la sumisión imperial, el rechazo de los leprosos, la exclusión de los pecadores y el menosprecio de mujeres y niños. De ahí, la plena seguridad de que el hijo de María defendió la dignidad de la mujer y, por ende, posiblemente adoptó una perspectiva antipatriarcal (Tamez, 2020).

No es coincidencia que la comunidad del cuarto evangelio muestre al lado de la cruz a un conjunto de mujeres fieles, incluso hasta el momento cercano a la muerte. Bien podría fundarse una posición romántica, al querer mostrar al género femenino en esa escena como aquel que siempre tendrá que limitarse solo al llanto frente a situaciones difíciles. Otros incluso han llegado a sostener que la sola imagen de María, la Madre de Jesús, al pie de la cruz, es signo del amor que ella le tenía; lo más normal en una relación madre e hijo. Ahora bien, por muy piadosa que sea, seguramente no es esa interpretación la que busca el cuarto evangelio.

Una lectura como la anterior no solo desdice de las enseñanzas y la praxis de Jesús, sino que se aparta de la teología joánica, a la cual no le interesa presentar una imagen piadosa al pie de la cruz, sino todo lo contrario, materializar la experiencia del Crucificado desde una lectura eclesial. La imagen de las mujeres al pie de la cruz trasciende el dolor que ocasiona la muerte de un ser querido. Aquella solo es posible entenderla desde la eclesiología joánica, que hunde sus raíces en el seguimiento de Jesús; y, por ello, lo que está aconteciendo en ese momento de la cruz es el primer pentecostés.

Las mujeres reunidas en torno al Crucificado esperan cerca de Él el cumplimiento de su promesa, la entrega de su espíritu; razón por la cual, el autor de este libro se arriesga a sostener que las mujeres reunidas al pie de la cruz son señal de la nueva comunidad que nacía, gracias al amor, la paciencia, la fuerza, la perseverancia y la fidelidad que tuvieron, incluso, en el momento en el que se creía que todo acabaría. Ahora, haciendo un intento o acercamiento exegético, aquello se podría comprender de esa manera, si se tiene en cuenta bajo una lectura detenida que, en el cuarto evangelio, cuando se menciona a quienes están al pie de la cruz, se relata así: “Junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre, María la de Cleofás y María Magdalena” (Jn 19:25). No se menciona a nadie más.

Por lo anterior, ¿de dónde sale el “discípulo amado” del versículo 26?, ¿Acaso fue un olvido de la comunidad joánica al redactar el cuarto evangelio? Lo más seguro es que no fuese así. Entonces, ¿podrían ser

las mujeres ese discípulo amado? Si bien sería un tanto arriesgado hacer tal aseveración, no es tan lejano a lo que ellas representan para la comunidad cristiana de finales del siglo I e. C.

Las mujeres representan así a la comunidad creyente, de ahí que no sea accidental que sean justo estas cuatro seguidoras de Jesús las que el cuarto evangelio contraponga a aquellos cuatro soldados “incrédulos” que se dividieron la ropa de Jesús (González et al., 2000).

Estar cerca de la cruz no era sinónimo de tristeza, sino de rebeldía y de resistencia (Tamez, 2020) frente a todo el mal que representaba la crucifixión. Las mujeres que siguieron a Jesús se convirtieron precisamente en discípulas y misioneras (Tepedino, 2007), lo que a su vez fue producto del encuentro con el Crucificado y el Resucitado.

Solo quien entendiera el proyecto de Jesús podía estar cerca de la cruz, experiencia que confirmaba al discípulo fiel como misionero de la Buena Nueva. Esta tarea no era fácil siquiera dentro de la misma comunidad, debido a que, tal como lo narra el cuarto evangelio, hubo una disputa constante entre cristianos conversos del judaísmo y paganocristianos, tensión que es posible ver con mayor claridad en el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 15, 1).

Aunque al grupo de seguidores de Jesús, nacido en el seno del judaísmo, le costó un tanto la vida desde el Resucitado, paulatinamente fue comprendiendo la dinámica que implicaba el seguimiento del evangelio. Otra era la realidad para las comunidades paganocristianas, en las cuales, lo más importante era vivir a plenitud las enseñanzas de Jesús. Dentro de aquellas comunidades, las mujeres adoptaron un rol fundamental, no solo en el anuncio del evangelio, sino en el de salvaguardar la comunidad.

Es así como Lucas, en su libro de los Hechos de los Apóstoles, señala en varias ocasiones la figura de Lidia, aquella cristiana de la comunidad de Filipos interesada en las enseñanzas de Jesús; por ende, le pidió a Pablo que permaneciera en su casa. Ella misma recibió al apóstol de los gentiles, una vez este salió de la cárcel (Hch 16, 14-15; 40).

Lidia representa en el libro de los Hechos aquella mujer que tiene autoridad y, por ende, la pone a la cabeza del relato. Tiene tanta autoridad, dado que, gracias a ella, se bautiza también toda su familia. Igualmente, cuenta con la fuerza, el valor y la solidaridad propias de quien ha sido guiado por el Espíritu del Resucitado debido a lo cual recibe a Pablo y los demás, después de haber estado encarcelados; aunque esto le pudiese acarrear ciertas dificultades por el rechazo que, durante esa época, padecían los cristianos.

Seguramente, fue tanta la apertura de esta nueva cristiana que no olvidó cuál debía ser su rol dentro de la iglesia doméstica de Filipos. Lidia, al parecer, comprende plenamente lo que significaba ser discípula y misionera. Ella sirve de referente para que muchas mujeres tengan presente que la experiencia del Resucitado es capaz de trascender cualquier estigmatización, minusvaloración, o etiqueta sociocultural que se haya establecido y que fuese en contravía de ese mensaje de respeto, amor, igualdad, dignidad, equidad, justicia y demás, predicado y vivido por parte del peregrino de Galilea.

Si bien es cierto que cada vez más se quiere justificar un patriarcalismo cristiano desde una lectura textual del pasaje de la elección de los *doce*, esto deberá ser rectificado, ojalá no en tiempo lejano, debido a que dicha imagen fue empleada por algunas comunidades, no en virtud de establecer una línea machista del proyecto de Jesús, sino de presentar el nuevo Israel, ya no cimentado en las *doce tribus*, sino en sus propios discípulos (Tamez, 2020). Por ende, y mucho menos, desde la praxis de Jesús, su comunidad se está fundando sobre un nuevo modelo machista o patriarcal, considerando que el hijo de José y de María es ajeno a todas las relaciones de poder.

Frente a tantos siglos de mantener una Iglesia patriarcal en la que la mujer debía estar supeditada a la decisión de varones, supuestamente llenos del Espíritu de Dios, surgen demasiados interrogantes acerca de lo que anunció Jesús y lo que al final, determinaron sus discípulos y sus seguidores, hasta nuestros días.

Del mensaje de Jesús, ningún seguidor serio va a poner en tela de juicio que la opción del Nazareno fue todo el tiempo por los pobres,

las viudas, los niños, los enfermos, los ancianos, las mujeres, los pecadores, los ladrones, los rebeldes y todos los demás que habían sido invisibilizados por una sociedad, la cual tenía una idea de pueblo de Dios no solo sesgada, sino alejada del verdadero proyecto del Padre. Toda la vida pública de Jesús estuvo marcada por un mensaje inclusivo y horizontal.

La propuesta del Nazareno es horizontal porque nadie podrá estar por encima del otro; de ahí se deriva una de sus grandes enseñanzas:

Saben que entre los paganos los gobernantes tienen sometidos a sus súbditos y los poderosos imponen su autoridad. No será así entre ustedes; más bien, quien entre ustedes quiera llegar a ser grande, que se haga servidor de los demás. (Mt 20: 27-29)

Por esa razón, teniendo en cuenta que la mujer, durante siglos, había obedecido a un orden cuyo establecimiento ella no había consentido, es imposible creer que el más justo de entre los justos y más humano entre los humanos tuviese la misma intención, teniendo en cuenta que toda relación de poder eleva el *ego* y poco considera al otro como igual, debido al temor que trae el perder dicho poder.

Jesús de Nazaret, que bien conocía toda la Galilea, región que se había helenizado gracias a la presencia de la dinastía alejandrina y que también se había romanizado por la fuerte colonización del Imperio, sabía muy bien lo que incluso las mujeres romanas tenían que padecer bajo la figura del *pater familia*; y es por ello que uno de los intereses que tuvo el Galileo era la mujer; puesto que en ella también debía acontecer el Reino de Dios. Cómo sería de trascendental e impactante el mensaje de Jesús que hasta la esposa de Pilato le tenía por inocente (Mt 27, 19).

La misión de Jesús no era disimulada en algún sentido. Su propósito estaba enfocado en la reconstrucción de una sociedad en la que la dignidad humana estuviese por encima de cualquier otro valor. Seguramente, Él era experto en derrumbar cualquier postura o argumento que intentara alienar al otro. Tenía a todos por iguales

y, por ello, los evangelistas en muchos relatos, evitan hacer alguna distinción, puesto que sabían muy bien el daño que ello ocasionaba. La vida del Maestro solo se entendía en pro del otro, puesto que nada de lo que intentaba violentar a ese otro era aceptable.

Si bien es cierto que el pasaje de la mujer con flujos de sangre (Mc 5: 25-34) simboliza al pueblo de Israel que estaba enfermo desde hacía siglos por haberse distanciado de la alianza hecha con el Padre, es interesante notar que la comunidad del segundo evangelio haya empleado la imagen de la mujer y la de la impureza a raíz de la sangre producida por las hemorragias para referirse al pueblo. Esto puede ser señal de la apertura de Jesús frente a la mujer. Para Él siempre está ella por encima de cualquier creencia, doctrina o mandato. Lo que el pueblo había fijado como justo frente al cumplimiento de la ley, para Jesús, es totalmente contradictorio con su propia ley, cuya fuente es el amor, la dignidad humana, la inclusión y la justicia social.

Lo que hay en la mente de Jesús es la liberación de aquellas que por siglos han estado atadas al dominio patriarcal el cual había sido establecido por un grupo de varones para quienes la mujer debía permanecer sometida, de acuerdo a unos designios que consideraban divinos. Pero, ¿cómo va a ser un designio del Padre poner a sus hijas bajo una condición inequitativa y en deterioro de la vida misma que es Él? Imposible.

Jesús, el Galileo, el Peregrino, el Nazareno, el Carpintero, entendió perfectamente el plan de Dios y, por ende, todo el tiempo hace hincapié en que Él solo cumple la voluntad del Padre; aquella misma que le manifestó a Moisés y que buscaba la liberación del pueblo. Voluntad grabada también en el corazón de los discípulos al ver colgado a su Maestro en un madero. Había quedado claro: liberar la humanidad le iba a costar su propia libertad.

Un pasaje como el de la mujer encorvada (Lc 13: 10-17) presenta perfectamente aquella voluntad e intención de liberar por parte de Jesús y, por eso, le llama. Aquella llevaba dieciocho años sumida en

pleno dolor y, fuera de ello, se encontraba sometida a un espíritu. Estaba encorvada y no podía enderezarse. En otras palabras, había perdido su libertad; pero no escondía su necesidad, la de ser curada. Necesitaba de la mirada de Dios, a quien, por su impedimento, ni siquiera podía alabar libremente.

Tal imagen representa perfectamente lo que había sido la mujer por siglos; la misma que debía estar sometida a la ley y, por ende, no podía ser sanada un sábado. Solo bajo la mano de Jesús puede no solo recuperar su postura, sino también ver el mundo de otra manera (Tepedino, 1994). Estaba claro: nada podía sobrepasar la misericordia de Dios. El amor del Padre representado en el llamado que hace Jesús a la mujer también le estaba restableciendo no solo su salud, sino también su dignidad como ser oprimido.

¿Acaso no era ella más importante que cualquier otra cosa? Si bien el texto señala que aquella mujer encorvada llevaba dieciocho años bajo tal dominio, al actualizar dicho texto, habría que señalar que la mujer cristiana lleva más de dieciocho siglos encorvada por el peso que una Iglesia romana puso sobre ella, olvidándose de que no existe señal alguna de que el deseo de Jesús fuese fundar un grupo en el que la mujer permaneciera detrás o a la sombra del varón.

Durante el relato completo de los cuatro evangelistas, todo biblista o teólogo debe reconocer que Jesús de Nazaret comenzó su lucha por reivindicar la vida de los más vulnerables, entre ellos y, con obvias razones, la de la mujer, debido al sometimiento en el que se encontraba. El maltrato que había recibido durante años debido a una estructura patriarcal tenía que desaparecer y, así debe acontecer en este tiempo en el que la mujer sigue quedando bajo la mano y decisión de varones que se han adueñado del proyecto de Dios y, que aún de manera atrevida siguen defendiendo tal postura por encima de las enseñanzas del mismo Jesús de Nazaret.

La mujer, la misma que fue tocada por la compasión de Jesús, aquella que estuvo inmersa en el plan de salvación de Dios, fue tomada de una manera diferente por el Hijo de Dios. A ella la anima a seguir

adelante y firme a pesar de las dificultades. Por el género femenino, Jesús comprendió que era necesario un trato diferente al que le daba la sociedad y, de ahí, su lenguaje de inclusión y de justicia, buscando de esta manera que nadie más la esclavizara ni pasara por encima de su condición femenina.

Para las comunidades, el género femenino logró forjar iglesias domésticas, en las cuales tuviesen una función, la de servir; es decir, la de ser discípulas y misioneras; rol que las mujeres cumplieron a cabalidad y, por ende, se convirtieron en el motor y soporte de una iglesia naciente, la cual difícilmente hubiese sobrevivido sin la presencia, perseverancia y acompañamiento de las discípulas de Jesús.

No es menos importante reconocer que lo que avivó a todos los seguidores de Jesús después de la muerte de este fue el anuncio de que Él estaba vivo y había resucitado. Esta buena noticia aparece en boca de María de Magdala y de las mujeres que estaban con ella, tal como lo narra Lucas en el pasaje de los discípulos de Emaús (Lc 24, 22); o el evangelista Mateo (Mt 28: 9-10).

Gracias a ellas y a muchas otras mujeres se pudo conocer del Resucitado. Si bien es cierto que los cuatro evangelistas narran el encuentro del Resucitado de una manera diferente, todos ellos coinciden en que los verdaderos apóstoles son las mujeres, porque ellas son las primeras enviadas, significado de dicho concepto, *ἀπόστολος*.

Por siglos la Iglesia ha concebido el término *apóstol* como un título de dignidad mayor que al resto de bautizados, ignorando que no tiene que ver con algún reconocimiento de poder o de rango. Todo lo contrario: dicho título está relacionado única y exclusivamente a la misión de anunciar a Cristo resucitado y, por ende, el lugar que se le ha dado a la mujer dentro de la vida de la Iglesia desdice de lo que realmente quiso el Señor.

Posiblemente las comunidades de Marcos y de Juan se adelantaron un poco o profetizaron lo que iba a ser el futuro de la mujer en la vida

de la Iglesia y que terminó consignándose en el relato de Marcos y Lucas, quienes cuentan que a las mujeres que anunciaron a Cristo resucitado (Lc 24, 22), o incluso a la misma María de Magdala los demás no les creyeron (Mc 16, 11). Esa incredulidad pudo darse quizá porque quienes dieron el testimonio eran mujeres. De ahí la aseveración de que aquellos evangelistas se adelantaron a la época, puesto que, con el tiempo, ni siquiera ellas han tenido lugar para que los demás las escuchen.

Lo mencionado en este apartado solo tiene como intención hacer un contraste entre lo que es el mensaje de Jesús y la realidad de las mujeres, a quienes se ha apartado del anuncio de Aquel, como si no tuviesen cabida dentro de los destinatarios del evangelio.

Lo que se expuso en este texto tiene por finalidad devolver el reconocimiento y dignidad que ya Jesús había expresado en pro de las mujeres, teniendo en cuenta la discriminación y exclusión que habían sufrido y que es posible evidenciar en toda la historia de la Iglesia cristiana de Occidente. Su vida y su dignidad siempre han estado expuestas a ser vulneradas y pormenorizadas debido a la ignorancia de aquellos que se atrevieron a hablar de los designios de Dios sin incluir la propuesta de Jesús, olvidando que hablar de la divinidad sin el Nazareno era un simple fetichismo.

Finalmente, cabe señalar que los cristianos del siglo XXI tenemos una deuda abismal de casi veinte siglos con las mujeres, teniendo en cuenta que, hasta la fecha, su figura, reconocimiento y participación siguen estando al margen y consideración de los varones que actualmente regentan la vida de la Iglesia de Roma y pese a conocer perfectamente cuál fue la postura de Jesús frente al reconocimiento de la mujer, intentan seguir hablando en su nombre prescindiendo de su Espíritu recreador.

En coherencia con lo que ha sido este texto, más que hacer un cierre, se dejan los siguientes interrogantes, para así mantener una actitud crítica y reflexiva respecto a lo que debería ser el rol de las mujeres en la vida de la Iglesia:

¿Cómo es posible que la Iglesia de Jesús pueda existir fuera de Él? ¿Cómo hablar de un nuevo pueblo de Dios si este se sigue cimentado sobre un patriarcalismo arcaico? ¿Cómo tener a la Iglesia por Madre y Maestra, dos expresiones en femenino, cuando jamás se ha convocado a las mujeres para construir su doctrina? ¿Cuál debe ser la actitud de una jerarquía que sigue desconociendo el rol de la mujer de acuerdo al reconocimiento que le hizo Jesús desde el inicio de su obra? ¿Cómo lograr ser fieles a la enseñanza y obra de Jesús en relación al trato que Este dio a las mujeres? ¿Se puede seguir hablando de una Iglesia en constante *koinonía*, cuando ha sido enemiga de establecer una igualdad de condiciones en el interior de sí misma?



Segunda PARTE

Mujeres e Iglesia.
Testimonios
en clave
de liberación

Esta última parte del libro tiene como propósito recopilar la experiencia, visión y estudio que seis teólogas colombianas han tenido acerca de las mujeres dentro de una Iglesia que aún sigue bajo una marca patriarcal y clerical impuesta por un orden eclesiástico, razón por la cual es fundamental que tras un largo recorrido, sean ellas las que cierren esta reflexión que solo tiene como finalidad buscar la reivindicación del rol de las mujeres en la sociedad y, de manera especial, dentro de una Iglesia que es mucho más que la jerarquía, afirmación propia del Concilio Vaticano II.

Es cierto que hay una crítica frente a la manera como se ha leído a las mujeres dentro de la Iglesia, no obstante, es debido aclarar que en ningún momento este texto busca generar una fobia de género o contra el orden establecido, ¡claro que no!; su único fin es visibilizar lo que desde hace décadas muchas mujeres han estado reclamando, para de esta manera concientizar al resto de la Iglesia, incluso a otras mujeres que sencillamente asimilan como designio divino el orden patriarcal y clerical que se encuentra establecido. El autor insiste en este punto, no con el ánimo de generar una contienda de género, sino para lograr el reconocimiento y necesidad de pedirles perdón a las

mujeres por el trato que, dentro de la Iglesia, de manera especial el orden eclesiástico, han recibido y que, a su vez, no corresponde con el testimonio y el legado de Jesús de Nazaret.

Las teólogas invitadas son: Olga Consuelo Vélez Caro, doctora en Teología por la Universidad de Río de Janeiro; Maricel Mena López, doctora en Ciencias Religiosas por la Universidad Metodista de Sao Paulo; María del Socorro Vivas Albán, doctora en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana; Mary Betty Rodríguez Moreno, magistra en Teología por la Universidad de Deusto en España; Edith González Bernal, doctora en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana; e Isabel Corpas de Posada, doctora en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana.

Al lograr el encuentro con las seis mujeres invitadas se les habló del propósito del libro, razón por la cual la entrevista que se iba a hacer estaba relacionada con su experiencia como teólogas dentro de la Iglesia. Las preguntas fueron:

- ¿Cuál es la visión que usted tiene sobre la mujer dentro del orden eclesiástico?
- ¿Cuál es la realidad que usted ha tenido como teóloga?
- ¿Cuál cree que es la visión que el orden eclesiástico tiene de la mujer?
- ¿Cree usted que el rol que tienen las mujeres actualmente dentro del orden eclesiástico y la Iglesia en general corresponde a la enseñanza y la obra de Jesús de Nazaret?
- ¿Qué tanto ha influido el orden eclesiástico en la relegación que siguen sufriendo las mujeres en la sociedad?
- ¿Qué tanto cree usted que el Concilio Vaticano II aportó para la reivindicación de las mujeres en la sociedad y de manera especial en la Iglesia?

- ¿Cree que el papado de Francisco ha contribuido para una reivindicación de las mujeres en la sociedad, dentro del orden eclesiástico y en la vida de la Iglesia en general?
- ¿Qué haría falta para que las mujeres tuviesen el lugar que les corresponde dentro del orden eclesiástico y la Iglesia en general?

Capítulo 8

¿Cuál es la visión que usted tiene sobre las mujeres dentro del orden eclesiástico?

Las respuestas a este primer interrogante fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

Yo creo que históricamente la mujer ha ocupado un lugar secundario porque la Iglesia como hija de su tiempo también se ha estructurado en el esquema patriarcal y en ese esquema patriarcal la mujer no quiere decir que no esté presente, lo que sucede es que ha tenido un papel secundario, entonces la mujer es complemento, la mujer ayuda para muchas cosas, pero no todas las puertas han estado abiertas para ella a nivel de ministerios, a nivel de participación en la teología, a nivel de los espacios generales.

Lógicamente no estaban abiertos los ministerios para el laicado general, ni para varones ni para mujeres en la concepción de Iglesia

para antes del Concilio Vaticano II. Había dos clases de miembros: el clero que mandaba y los laicos que obedecíamos, pero dentro de esa categoría de laicos, la mujer tiene esa doble connotación, también por ser mujer, lo cual le deja menos posibilidades todavía y que está relacionado con el tema de la mujer en la sociedad patriarcal, en la cual, la mujer es muy “querida”; somos una maravilla, pero no estamos llamadas a ocupar lugares de decisión, de responsabilidad, a no ser en casos muy extremos, cuando ya no hay alguien más, cuando se necesita, cuando nos dan la concesión de que “Sí, usted puede hacer esto”.

Lo anterior es tan así que incluso hace poco se cambió el derecho canónico para que las mujeres puedan tener el ministerio del “lectorado” y del “acolitado” (Vaticannews, 2021), aunque ya las mujeres leían y acolitaban, pero de todas maneras hasta ahorita se cambia el derecho canónico y esto es uno de los síntomas o realidades explícitas en las que vemos que la renovación eclesial tiene barreras para la mujer.

Para estudiar teología en el pasado, a la mujer no se le permitía estudiar. Poco a poco se abrieron las facultades de Teología, luego se aceptaron las mujeres como oyentes, por fin sacaron el título. Todavía se ve en alguna institución que si la persona no va a ser ordenada como sacerdote no se le da el título eclesiástico, entonces ahí seguimos en una posición subordinada o en un segundo lugar dentro de la Iglesia.

Maricel Mena López

Primero, a mí me gusta ir a los orígenes, y cuando hablo de estos me estoy refiriendo a los orígenes del cristianismo. Yo entiendo que las mujeres en la praxis de Jesús y en el cristianismo originario fue una participación muy abierta en el sentido de que yo podría decir que en el primer siglo el movimiento de Jesús fue un momento catalizador para las mujeres, en el sentido de que siempre los evangelios hablan de que a Jesús lo seguían hombres, mujeres y niños. Siempre se especificaba a las mujeres. Muchas de ellas fueron presentadas solas sin relación

a un padre o a un marido; pero seguían a Jesús fervorosamente o, por lo menos, eso dicen.

El seguimiento de Jesús fervorosamente es ser partícipes de un movimiento de iguales; por eso yo entiendo los orígenes como un discipulado de iguales (Mena, 2012). Hay algunos evangelios que enfatizan con mayor fuerza ese discipulado de iguales como el evangelio de san Juan, donde lo que veo es que es un evangelio para las mujeres; mientras que, en los sinópticos, la confesión de fe sobre Jesús como Mesías la va a dar un hombre, el último evangelista la pone en boca de una mujer. Pero también en el sentido de que ellas estuvieron muy activas y muy partícipes también.

Aparecen participaciones muy fuertes y activas como María, la Madre de Jesús en las bodas de Caná, quien estuvo en su muerte, Magdalena, también, la mujer cananea, Marta y María, para quienes la misión que tuvieron fue más allá del servicio. Después la Iglesia interpretaría que las mujeres eran servidoras y que estaban era para servir las mesas. Actualmente veo que las mujeres no han podido salir de ese papel a pesar de que en unas comunidades uno percibe que todo está liderado por el grupo de las mujeres, a ellas se les niegan muchas cosas, pese a que en algunas eucaristías algunas pueden dar la “cena”, pero sabemos que la fuerza del patriarcado es mayor. Por ejemplo, en una eucaristía si hay una mujer, ministra, distribuyendo la cena, hay personas que prefieren hacer la fila donde está el padre también repartiéndola.

En la historia de Occidente se ha visto un manejo muy discriminatorio en cuanto al cuerpo y la sexualidad en las mujeres, como pecaminoso y argumentan su autoridad en que Jesús eligió solo a doce hombres, pero sabemos que no, que había muchas mujeres que participaron del movimiento. Y digo movimiento de Jesús en el que aparecen varias mujeres como “apóstolas”. Se encuentra Junia (Rm 16:7) en una de las cartas de Pablo; aparece Magdalena con todas las categorías del apostolado que era haber estado con Jesús, haberlo conocido y haber participado del *kerigma*, presenciado la muerte y la

resurrección; ella estuvo en esos momentos. De hecho, el kerigma de la resurrección fue dado por ella, a quien se le aparece.

Por lo anterior, es que veo que yo que no había problema. De hecho, hay muchos textos que no fueron canonizados, como el evangelio de María de Magdala, el evangelio de Tomás, o la Pistis de *Sophia*, en el que esta mujer ejerce unos papeles importantes como líder de la iglesia naciente, primitiva, que podríamos llamar *iglesia secesionista* porque es una comunidad que se va a separar de los “doce”, dado que estos últimos no estaban siguiendo el legado que Jesús había dicho.

Por ejemplo, en un texto del siglo III, titulado “Diálogos del salvador” llama mucho la atención, cuando no sé si Pedro, Tomás o alguno de ellos... creo que Pedro, le recrimina al Maestro porque ella hace muchas preguntas y el Maestro le responde que ella pregunta dado que está llena de sabiduría y, entonces, María Magdalena también añade: “Sí, es que él tiene un problema con las de nuestro género”.

Entonces, un texto del siglo III está demostrando cómo se está cerrando otra vez el camino a las mujeres, lo cual se evidencia asimismo en el movimiento patrístico. Y creo que hay que ir a esas fuentes, a esos escritos porque creo que han pasado tantos siglos y continuamos en una Iglesia sustentada en la patrística, sustentada en la mujer y en la sustentación del poderío y del legado de Pedro, de los varones; y los argumentos que se dan en contra de si las mujeres pueden ser ordenadas o no, lo cual son discusiones que se dan también dentro del contexto patrístico y que se inició hace muchos años y que si usted pregunta si se puede o no, quiere decir que ellas sí lo eran.

Hay un libro titulado *Cuando las mujeres eran sacerdotes* de la norteamericana Karen Jo Torjesen, en el cual se dan todas las respuestas a la cuestión planteada. El tema relacionado con las mujeres tiene que ver con la ortodoxia, con una Iglesia que cierra todas las puertas a las mujeres; entonces creo yo que seguimos actualmente con ese pensamiento a pesar de que algunas mujeres se han rebelado... y sabemos que hay mujeres ordenadas pero que

no son consideradas de la tradición católica, por Roma, entonces es interesante ver todo ese movimiento.

Yo considero que es fundamental una renovación eclesial para que la Iglesia se piense menos jerárquicamente y asuma más ese discipulado, esa construcción más horizontal, que también la vemos en el evangelio de Juan.

María del Socorro Vivas Albán

Comienzas con preguntas “troyanas” acerca del tema de la mujer en la Iglesia. No podría hablar de una sola visión, sino de las distintas visiones de las mujeres en la Iglesia y voy a dar una respuesta sobre ese grupo de mujeres que ubico. Hay mujeres muy valiosas que han trabajado durante toda la vida bajo la sombra o bajo bambalinas en parroquias, en misión y en grupos apostólicos. Me parece que ese es un trabajo digno de rescatar, que pocas veces se nombra porque cuando se habla de Iglesia se piensa muchas veces en teólogas, pero ese es un trabajo valioso, catequistas, madres de familia y muchas mujeres que llenan las Iglesias el día domingo en la mañana. Por ejemplo, un domingo a las 7:00 a. m., ¿qué haría un sacerdote si no asistiesen las mujeres? Entonces, esas mujeres que han tomado como apostolados significativos en el contexto de parroquia me parece que es muy interesante.

Está el otro grupo de mujeres en la Iglesia que han sido amilanadas por no tener el conocimiento ni el poder. Estoy haciendo remembranza de nuestras madres, nuestras abuelas que para ellas el concepto del *padre* o del *cura párroco* era fundamental; y que, además, fueron manipuladas y, a su vez, se dejaron manipular debido a que no tenían ni el poder que da el saber y el tener.

Está también el grupo de mujeres que ha sentido el peso de la Iglesia marginal en todas las dimensiones de su vida; desde el que les digan sobre lo que pueden o no pueden hacer; qué es culpa o pecado. También es el grupo de mujeres que se han dejado y las

han culpabilizado por el hecho de ser mujeres. Entonces, la mujer dentro de la Iglesia se ha convertido en un comodín para muchos intereses que ha tenido que abordar la Iglesia; pero han sido como un comodín que se pone y se quita en determinados momentos.

Y la mujer que se ha dado el lujo de tener una formación universitaria, son mujeres que tampoco ya desde las disciplinas y el conocimiento “le comen mucho cuento” a la religión, puesto que como están formadas y están preparadas, como son quizá exitosas en su mundo profesional, no ven con buenos ojos ese sometimiento a un discurso teológico que no se ha actualizado con la modernidad y con los contextos presentes. Eso por esa parte.

Ahora, de la mujer teóloga en la Iglesia nos ha tocado muy duro porque hemos tenido y tenemos amigos muy “queridos” sacerdotes, teólogos, etc., pero siempre bajo el peso de la subordinación. Y cuando quiere ser distinto es un camino muy “tortuoso”, un camino muy difícil para poder seguir adelante.

No es lo mismo tener un título doctoral, un sacerdote, que el porcentaje es bajo, los que siendo sacerdotes se dediquen a su quehacer teológico y que no obtienen el título de doctor en teología o de teología para ser ordenados simplemente que el que su quehacer y oficio es el quehacer teológico. Esta es otra dimensión.

Volviendo al tema de las mujeres teólogas en la Iglesia, como tantas otras profesiones, nos ha tocado ganar espacios, ganar la plaza pública, ganar la posibilidad de hablar en un auditorio. Nos ha tocado; pero eso no pasa de la misma forma con el varón. Y no les ha tocado porque el varón nace *en la plaza*. La historia de todas las ciencias humanas y cómo se han venido desarrollando lo que nos ha dicho es que a la mujer le ha tocado asumir. Miremos un ejemplo, la mujer en el fútbol ahora, le tocó; la mujer en el mundo de la pintura así fuera en la época pasada, le tocó, cuando no podían acceder a modelos o les tocaba pintar modelos desnudos... y así en todos los saberes.

Ha sido una lucha muy fuerte por ganar espacios públicos, por ganar plazas públicas, cuando la posición del varón ha sido otra

puesto que ha nacido en la plaza pública. Eso, desde Piaget y desde muchos otros psicólogos, eso no es igual, eso no se siente de la misma manera. Es algo así como decir “no es lo mismo nacer en una familia como hermano mayor que como hermano menor”; eso tiene una marca significativa y eso marca la historia en la manera como tú eres, te ubicas y estás en el mundo. Entonces, a mí me parece que con la mujer se ha cometido en la historia de la Iglesia, pecados “tremendos”, pecados de violencia fuerte, violencia psicológica y violencia sexual. ¿Qué me dices de las comunidades religiosas femeninas? Estoy hablando, por ejemplo, de todo el ejercicio tan grande de misión en sitios donde no van un sacerdote en años, como por ejemplo de las hermanas “Lauritas”; también estoy hablando de aquellas comunidades en las que a las religiosas se les forma para que atiendan al clero y así sucesivamente podría nombrar muchas cosas sucedidas en la historia.

Ahora, esto que estoy diciendo no es un resentimiento ni es vindicativo; es visibilizando algunas cosas que no tendrían por qué haber sido, hablando del pasado; y mi pregunta: ¿por qué siguen siendo? Hoy en pleno siglo XXI que se habla de derechos humanos y tantas cosas, eso no tendría por qué darse. Yo parto del hecho de que si algo me ha enseñado el estudio de la teología y la aproximación a las hermenéuticas bíblicas es pensar que somos seres humanos y que la humanidad a la que aspiramos es como humanos al estilo de, pero como humanos. Es eso, es la condición humana.

La Iglesia ha cometido grandes injusticias con la mujer y lo peor de eso no es solo que las haya cometido, sino que en gran parte las mujeres siguen agachando la cabeza, siguen dándole la razón al sacerdote, ¿por qué? Porque también hay un clericalismo que viene muy marcado desde la infancia en muchas familias y de manera especial en algunas regiones del país que son mucho más dados a eso. Esto hace que la mujer siempre esté por debajo. Entonces, yo digo: la mujer ha sido violentada por el padre, por el hermano, por el marido y, encima de poco, por la Iglesia clerical y esa Iglesia clerical pervive, convive con esa Iglesia que intenta ser liberadora; no estoy generalizando, pero se entrecruzan esos elementos.

En la facultad tengo compañeros “queridísimos” a la hora del tinto, a la hora del vino, a la hora del compartir; algunos nos valoran y otros siguen con esa mentalidad tremendamente clericalista, fruto de una formación de seminarios y comunidades que no han logrado adaptarse; también, porque el problema viene, el problema está en eso, que no ha logrado adaptarse la formación de seminaristas y comunidades a los nuevos tiempos, a una formación liberadora sino a una formación “minoría de edad”.

La reflexión que yo me hago es si la mesa compartida, si la Cena Eucarística es una mesa precisamente compartida, si es una mesa de iguales, si es un pan que se hace vida, que se comparte, entonces, ¿por qué seguimos en segundo plano?, ¿por qué no somos acogidas y seguimos en segundo plano?; y, segundo, ¿por qué seguimos yendo donde no nos convocan y no somos bien recibidas?, pero ay, del día que falte, yo siempre he dicho con todas estas marchas y todo lo que sucede en Colombia que ahora los jóvenes y los grupos sociales se reúnen desde las redes, qué sucedería si nosotras también desde las redes convocáramos y dijéramos: “Bueno, el próximo domingo ninguna mujer va a misa”, ¿qué pasaría? O, bueno, mejor esta pregunta: ¿pasaría algo?

Entonces, yo vivo muy mortificada con eso. Muy mortificada litúrgicamente, por eso es que me cuesta mucho asistir donde no me invitan. En cambio, hay otros espacios donde somos muy valoradas; muy tenidas en cuenta y curiosamente son espacios que no están marcados por el clericalismo.

Mary Betty Rodríguez Moreno

Es una pregunta bastante amplia porque desde mi perspectiva tiene varias respuestas. Una de ellas es que la mujer dentro de la Iglesia siempre ha sido la que ha sostenido los procesos de fe tanto en los grupos que se forman de las parroquias como dentro de los acompañamientos administrativos que se organizan dentro de una parroquia; entonces, dentro de la Iglesia ese es uno de los lugares que ha ocupado la mujer, además, diríamos hoy, de los procesos de

cuidado de las parroquias como tal, de los edificios. Ese es el lugar que nosotras hemos ocupado por muchos años.

El segundo es el de las mujeres dentro de la Iglesia que a través de la historia se han ido formando y que, gracias a ellas, durante casi dos siglos, hemos podido, mujeres como yo, hoy sentadas sin mayores complicaciones dentro de una institución teológica y dentro del ámbito eclesial. Ese es otro lugar de las mujeres que de alguna manera nos hemos ganado y, digo que nos hemos ganado refiriéndome a las luchas, a las reivindicaciones críticas de aquellas mujeres que en su comienzo empezaron a cuestionar el lugar que nosotras estábamos ocupando y el no reconocimiento de los aportes que tenemos como mujeres a la vida eclesial y a la vida, si se quiere, académica.

Especialmente como mirar esos temas, al aporte, el desarrollo tanto bíblico como teológico que se ha dado desde la óptica y perspectiva de las mujeres es amplio... como reconocer que las mujeres le han dado a la lectura bíblica un sentido mucho más amplio y han abierto esa reserva que tiene el texto bíblico.

Las mujeres con la mirada del texto bíblico, desde esta perspectiva, han hecho que se visibilicen otras maneras de relacionarse y, de alguna manera, han hecho que se visibilice, porque también el cristianismo, Jesús fue contracultural en su contexto, en un mundo netamente patriarcal, en un mundo en el que la mujer no contaba; como una Iglesia de los siglos o más bien, unas comunidades cristianas en el siglo I, muchas estaban liberadas y se pueden rastrear relaciones de horizontalidad con los varones que en las comunidades se encontraban.

Entonces, cuando se me pregunta por la visión de la mujer dentro de la Iglesia, se puede tener en principio esas tres perspectivas. Por supuesto que la más tradicional es la que más pesa porque ha sido la fuerza de la historia la que ha querido silenciar la voz de la mujer; o sencillamente mirar qué a veces, se necesita de ella para una *cuota femenina* dentro de las instituciones, que es otro de los puntos que tengo como mirada sobre la mujer dentro de la Iglesia.

En un cuarto momento, se encuentra la mirada de las mujeres que dentro de la Iglesia han suscitado acompañamientos de transformación; han permitido que en muchos lugares eclesiales se cambie la perspectiva y, se desarrollen, sobre todo, procesos mucho más horizontales y más incluyentes.

Edith González Bernal

Para esta primera pregunta yo quisiera precisar si la pregunta es por la Iglesia institución jerárquica o por la Iglesia que somos todos los creyentes bautizados. Ahora bien, yo siempre he tenido una visión positiva de la Iglesia, de esa Iglesia discipular, que sigue a Jesús, que bebe de las fuentes del evangelio y de la tradición. Tengo una visión positiva porque desde mi contexto familiar y social, mi experiencia fue buena, recuerdo las celebraciones litúrgicas, las procesiones, las misas, las catequesis parroquiales en las que yo me formé y que se constituyeron en una de las fuentes primarias después de las enseñanzas de mi familia, especialmente la enseñanza de mi madre, que me hablaba de Dios.

Esa experiencia de mi familia y de mi parroquia ha sido un referente para mi vida y para mis decisiones personales. El hecho de haber nacido dentro de un contexto religioso católico me enseñó a amar a Jesús, a creer en Él y a dejar las cosas que suceden en manos de Dios. Este contexto contribuyó a que con el tiempo yo optara por hacerme teóloga y ha hecho de mí una mujer de fe profunda; y es en ese sentido puedo afirmar que tengo una visión positiva de Iglesia, como comunidad de creyentes, de esa Iglesia de la que somos todos los bautizados.

Si hablamos de una Iglesia jerárquica, es innegable que dicha iglesia es *androcéntrica, patriarcal y machista*. Es una iglesia que se resiste a cambiar su estructura de gobierno y a dar participación a las mujeres y a los laicos. Yo sé que hay muchas mujeres que quieren participar dentro de la jerarquía de la Iglesia, que no es mi caso, dado que no tengo esas habilidades y competencias para un ejercicio ministerial de esa manera; no obstante, hay otras mujeres que sí lo

quieren hacer, por ende, negarles ese derecho va en contra de lo que la misma Iglesia promueve sobre el valor de la dignidad humana, la igualdad y el reconocimiento de que por el bautismo todos y todas nos hacemos partícipes.

¿Cómo se puede hablar de respeto, de igualdad y de aprecio por el valor humano si se excluye a las mujeres dentro de su estructura? Y lo peor de todo es que no tiene cómo justificar esta exclusión. Así mismo, más triste aún es que no se quiera volver a revisar las fuentes del cristianismo primitivo en el cual las mujeres participaban al igual que los varones en la transmisión de la palabra y en la conformación de la comunidad cristiana.

En ese sentido, encuentro una Iglesia que se empeña en conservar una estructura que excluye a la mujer, que no se compadece de ella, no la respeta y no la tiene en cuenta. Una iglesia así que pierde en sabiduría y que corre el riesgo de acabarse con el tiempo. Considero que este asunto de la exclusión de la mujer debe ser motivo de reflexión para los jerarcas y para los que aspiran también al sacerdocio.

Reflexión en el sentido de que como Iglesia todos participamos y todos somos responsables por la comunicación de la palabra y la transmisión de la fe. Una Iglesia jerárquica gobernada por solo varones, en la que solo ellos pueden hacer determinadas cosas tendría que ser hoy un asunto que causa *vergüenza*. Si los varones tomaran conciencia de esto, las cosas podrán cambiar, puesto que las mujeres solas han luchado y han librado batallas por el reconocimiento, pero se necesita del concurso de todos para imaginar una nueva iglesia en la que todas y todos quepamos.

Isabel Corpas de Posada

Prefiero no hablar de la mujer, porque la mujer no existe; ese universal filosófico no existe. Yo siento que existen mujeres y hombres. No es un universal categórico sino seres históricos, situados, concretos. Como tal, las mujeres han sido diferentemente tratadas, ubicadas, reconocidas a lo largo de la historia del cristianismo, entonces, yo

mencionaría que mi clave de lectura es Vaticano II y que cuando Vaticano II plantea: “Volvamos a las fuentes” (papa Pablo VI, 1965, p. 2), se levantó el Nuevo Testamento que había sido utilizado fundamentalmente para “probar” afirmaciones doctrinales. La escritura servía para “probar”, o por lo menos escolástico, digamos. Es ir a las fuentes, por lo menos para mirar cómo eran las comunidades neotestamentarias. Aquí hay inclusive un cambio. Antes se hablaba de la Iglesia primitiva, eso no existe: existían comunidades concretas que se fundaban dentro de unas circunstancias históricas y culturales.

Entonces, ¿qué fue lo que se encontró? Que había mujeres ocupando espacios de responsabilidad en las comunidades neotestamentarias. Allí aparece Febe, *διάκονος* (diáconos) y ahí hay que cambiarle una palabra que usted utilizó, *diaconisa* porque el texto griego no dice *diaconisa* sino *διάκονος* (diáconos) con el artículo femenino *ἡ διάκονος* (he diáconos); dice ‘La diácono’, lo cual es muy interesante por parte de Pablo. Esta es una de las cartas que al parecer son de la “pluma de él” y le encarga a la comunidad, recibirla porque lleva una noticia. Ella es portadora de la buena noticia que Pablo le está enviando a la Iglesia de Roma.

Luego se remite a la historia y se da cuenta de que las mujeres comienzan a perder, pero ¿por qué van perdiendo ese protagonismo y perdiendo el uso de la palabra? Esto acontece cuando el cristianismo se convierte en la religión del Imperio. A mí me enseñaron que el Imperio romano se convirtió al cristianismo, pero no es así, está mal dicho, el Imperio romano convirtió al cristianismo en la religión oficial, lo cual es muy diferente. Y al convertirse en la religión del Imperio, se asimila a las prácticas de una religión y esta última necesitaba sacrificios, entonces, lo que eran las primeras comunidades, la reunión para partir el pan se convierte en el *Sacrificio*; y se necesitan unos funcionarios de esa religión que se llaman sacerdotes, entonces el cristianismo se sacerdotaliza. Ahí comenzó el desastre, porque esa sacerdotalización necesita una línea divisoria entre los sacerdotes, una clase sacerdotal, el *clerus* se va a llamar desde muy temprano y el *Λαός* (laos), el pueblo.

Además, aparece el altar como el lugar del sacrificio, entonces las mujeres son excluidas de lo que era la reunión para partir el pan por los prejuicios de tipo religioso y moral en relación a la mujer que era considerada “impura”. Así, la mujer es sacada.

Pasan esas liturgias o celebraciones litúrgicas que podían ser inicialmente y, luego, ritos religiosos, pasan del espacio privado de las comunidades domésticas a la basílica romana y la mujer que podía hablar en el espacio doméstico, en el ámbito privado; debe callar en el ámbito público. Entonces, las mujeres son excluidas; sin embargo, en las iglesias de Oriente, que inclusive pertenecían al *clerus* en su condición de diáconos primero y luego se comienza a utilizar la palabra *diaconisa*. Si se miran los padres griegos, por ejemplo, a san Juan Crisóstomo, san Basilio, Gregorio, todos hablan de la palabra *ἡ διάκονος* (he diáconos) y no *diaconisa*.

Las constituciones apostólicas utilizan la palabra *ἡ διάκονος* (he diáconos). Es posteriormente que se utiliza la palabra *diaconisa*. ¿En qué consistió ese cambio? No lo sé. La Iglesia se institucionaliza en el marco de esta división y, además, se pliega a la sociedad feudal, entonces se profundiza la división entre el clero y el laicado. La Reforma gregoriana tiene que sacar al laicado del ámbito de la Iglesia, de lo eclesiástico, por ese lío de que se inmiscuyan en los asuntos eclesiásticos los laicos.

Los laicos no eran conocidos en ese momento, no era el común de la gente sino señores feudales que estaban haciendo “maromas” en los beneficios eclesiásticos. Los obispos eran señores feudales y tenían beneficios eclesiásticos. Siendo esto así, el papa Gregorio dice: “Hay que sacarlo”. El decreto de Graciano sostiene que hay dos géneros de cristianos, *duo sunt genera christianorum* (Fornés, 1990): el uno es el *clero*, que es el encargado de todo el mundo de la Iglesia, y el otro son los laicos que, a pesar de todo, se pueden salvar. Así termina. Este texto es fundamental porque va a definir lo que es la Iglesia.

En ese primer milenio la Iglesia se clericalizó. A la par, había mujeres que estaban asumiendo responsabilidades dentro del mundo

cristiano, pero, a la vez, eran excluidas del mundo eclesiástico. La escolástica, al ordenar la teología en temas, capítulos, sin tener que elaborar una Suma Teológica propiamente, elabora una teología del sacramento del orden que hasta el momento no la había. Pedro Lombardo, con sus sentencias, hace la lista de los siete sacramentos que hasta el momento no la había. O sea, el septenario sacramental es de Pedro Lombardo. Antes sí hay una lista de sacramentos. Tomás de Aquino, posteriormente, comentará los siete sacramentos de Pedro Lombardo (papa Benedicto XVI, 2009). Este último sostiene que el último sacramento es el del sacerdocio y ahí se fundamenta toda la teología del mismo, el cual, termina magnificándose.

Capítulo 9

¿Cuál es la realidad que usted ha tenido como teóloga?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

He tenido el privilegio, si se puede llamar así, de haber podido estudiar teología; de tener un doctorado, que ahora, ya aumenta la cantidad de mujeres que lo tienen, pero digamos que ya aumenta la posibilidad y la oportunidad de hacerlo, pero ha sido algo reciente.

Tuve la oportunidad en la Universidad Javeriana de ser la primera mujer que fue directora del programa de Ciencias Religiosas; luego, la primera mujer que fui directora de la Licenciatura y Carrera en Teología. Hasta ahorita ese es el puesto mayor que ha ocupado una mujer en la Facultad de Teología de la Javeriana.

Todavía no se ha llegado a ser directora de Departamento por ejemplo y mucho menos Decana. Se entiende que la universidad es de jesuitas y que los puestos de dirección los tiene la comunidad dueña de la Facultad, de la Universidad, pero de todas maneras digamos que solo se ha llegado a eso. Ya ha habido otra mujer directora de carrera, también de teología y empiezan a haber otros laicos también de teología. Se van abriendo algunos caminos. Tuve la oportunidad de tener esto. Tuve la oportunidad de ser profesora ordinaria, lo cual quiere decir que la Iglesia de Roma te da la licencia canónica de enseñar.

Las comunidades eclesíásticas tienen que pedir que se les conceda a los profesores la Licencia de enseñar teología, dado que es una Facultad eclesíástica. Si fuese una fundación civil como la Universidad Santo Tomás o la Universidad de San Alfonso, esto no es requisito, y, por ende, puede enseñar una mujer y un varón. En las eclesíásticas si es necesario tal permiso. En la Javeriana, entonces, yo tuve tal licencia y ahora sé que otra profesora ya la tiene. Entonces sí, se ha conseguido eso; pero a nivel mundial la situación sigue siendo difícil.

Muchas facultades eclesíásticas ni se atreven a postular algún nombre de una mujer porque temen que no se acepte; no porque exista alguna ley que así lo dictamine, pero todavía hay una mentalidad muy clerical que espera que la mayoría de profesores sean clérigos y por eso sé que en algunas facultades se teme postular el nombre de alguna mujer. Y en este instante con todo el desarrollo de la teología feminista, entonces en algunas facultades les da miedo enviar el nombre de una mujer si esa mujer encarna una reflexión de teoría feminista.

Eso ha pasado más en universidades de Europa que aquí en América Latina, primero, porque no hay muchas facultades de teología; segundo, porque lo que escribimos aquí ni lo conocerán allá seguramente. O sea, estamos un poco más lejos de Roma. En España, país en el que la Conferencia Episcopal es bastante conservadora, algunas facultades en las que las profesoras han escrito sobre teología feminista, han tenido un poco más de miedo, de reparo y hay un temor de que sean rechazadas.

En la Conferencia Episcopal de Colombia he tenido también el privilegio, si se puede llamar así, de formar parte del Comité Teológico. En este momento ya somos tres mujeres formando parte del Comité Teológico. Si me valgo de mi propia experiencia personal, puedo sostener que he logrado abrir algunas puertas, pero yo pienso que todavía falta mucho para que haya esa experiencia paritaria de mujeres y varones, lo cual no es siempre por culpa, si se puede llamar así, del clero, también es por culpa del laicado. Por ejemplo, dando clases, a veces uno nota todavía que los estudiantes aún tienen la expectativa de que su profesor sea un sacerdote. Luego llega uno y a veces terminan muy contentos. También confiesan que al inicio ellos esperaban un profesor, incluso, que fuese un sacerdote.

Con el tema de las clases, algún alumno incluso se atreve a enfrentarse a ti, pero porque eres mujer. Eso mismo no lo harían con un sacerdote; mucho menos si eres religioso de comunidad; y mucho menos si fuese un obispo. Sin embargo, ellos sí lo harían si quien les enseña fuese una mujer. No quiere decir que siempre se atrevan, pero hay algunos que sí se animen a contrarrestar algo. En mi caso sí he tenido la experiencia de que por ser yo, sí me preguntan, no por confianza, sino por ser mujer y uno nota que son incapaces de preguntarle a un profesor varón. Contrarrestarlo o cuestionarle algo, no.

También tuve la experiencia siendo Directora de carrera de comunicarme con los directores de las comunidades religiosas, y ninguno me irrespetó, por supuesto; pero cuando me reemplazó un sacerdote mucho más joven y yo fui a la primera reunión para hacer el empalme para mí fue muy gráfico que todo lo que yo les había dicho a los directores en el pasado, ante lo cual ellos preguntaban, no estaban de acuerdo, contrarrestaban, lo dijo este sacerdote y nadie dijo algo, eso fue muy sintomático de cómo la presencia clerical impone. Pero la mujer por ser mujer sí es diferente.

Son esas pequeñas cosas sutiles lo que uno percibe a lo largo de la profesión. También se evidencia en la vida cotidiana de la Iglesia, sea en lo académico o en otros espacios, se nota más; aunque ahorita

ha ido cambiando un poco. En otras épocas en la actividad pastoral, llegaba el sacerdote y, ya los laicos no tenían algo más que hacer, más aún si eran mujeres. Llegaba el sacerdote y se tomaba toda la centralidad pastoral, a no ser que fuese una mujer muy carismática, lo cual era la excepción y no la regla. Aún permanecen algunos imaginarios, estereotipos, barreras, que hacen que se dude un poco más de las mujeres o que no se crea que se tiene el talante académico que tenemos.

Maricel Mena López

La teología es un espacio adverso para las mujeres en el sentido en que entramos a hacer teología muy recientemente. Creo que, a partir de la década de los sesenta, después del Concilio Vaticano II, comienzan las mujeres a hacer teología muy tímidamente. En esa época comienza a hablarse de una teología hecha por mujer que es una teología en la que nosotras asumimos la misma “tienda patriarcal”, sin unas críticas fuertes a lo que es esto y lo asumimos nosotras de una manera muy propia de la época, que era lo que se nos podía permitir.

En este momento yo creo que las teologías y las teologías feministas han tenido unos avances en las últimas décadas y, justamente con ese avance viene justamente el retroceso y el miedo hacia las mujeres como teólogas; especialmente hablamos desde las jerarquías. Las universidades católicas prohíben a las mujeres dar teología, cursos de teología. Incluso, para poder dar clases de teología hay que presentar un examen mandado por Roma, quien determina si es posible que se dé clase o no en ese contexto. Muchas mujeres que podrían dar clases en esas universidades sencillamente quedaron de asistentes del algún sacerdote... era la manera en que ellas podían realmente hacer teología... Entonces, nosotras podemos hacer ciencias de la religión; ser profesoras de algún tema religioso; pero teología en ciencia dicha es muy complicado hacerlo dentro de un espacio eclesial.

En el caso mío que no trabajo en una universidad pontificia he tenido esa posibilidad de en todos mis años enseñar como teóloga, pero no ha sido fácil, dado que en todo el camino podemos agregarle

otra variable, no solo es el ser mujer, sino también el ser *negra*. Entonces estas dos cuestiones han sido muy difíciles, puesto que a pesar de que se dice que la Iglesia no hace secesión de personas, no excluye a los diferentes, se percibe un tipo de discriminación... Y por qué no decirlo, en mi persona se rompen todos los perfiles, de ser teóloga laica sin ser *religiosa* consagrada y de ser de las comunidades negras. Entonces, creo que es un camino que está por realizarse.

En mi época yo fui la primera teóloga en Colombia, negra y, posteriormente, la primera doctora, teóloga, negra en América Latina. Lo que quiere decir que se han dado muy poquitos pasos. Creo yo que la teología se ha abierto más a un ámbito protestante, donde tenemos mujeres que dirigen esos seminarios, pero a nivel católico, muy poco.

De alguna manera, las que estamos todavía en estos espacios, aunque no me ubico ahí, hay algunas que se dedican a hacer teologías más tímidas, más fieles a la tradición. Ahora, no es que yo no esté aferrada a la tradición, solo que mi postura también es crítica a la tradición en el sentido en que hay una deuda histórica con las mujeres y por eso yo respondí a la primera pregunta yendo a los orígenes, dado que si la Biblia es la que nos inspira y la usamos para acentuar fundamentalismos, para acentuar textos que se dicen paulinos, como los que dicen que la mujer tiene que estar sumisa al marido (Ef 5, 22-23), que deben usar un velo (1Co 11, 4-16), que fueron textos añadidos posteriormente en la etapa de la jerarquización de la Iglesia, en el contexto patrístico y que se introdujeron en el canon bíblico.

Ahora, si acudimos solo a esos textos, ¿por qué no acudimos a otros?, y ¿cuál es el argumento de autoridad? Entonces, si se me pregunta acerca de si he recibido racismo o discriminación por ser mujer, mi respuesta es, «sí la he vivido», sobre todo en contextos universitarios en los que yo he trabajado y, son muestras de racismo evidentes. Tengo muchos ejemplos de ello, pero bueno, no ha sido un camino fácil, hasta el punto de que a veces te prohíben: “No te juntes con feministas” o “No vas a ese congreso por tal cosa... etc.”. Siento que hay un miedo de que las mujeres piensen y propongan cambios a lo que está establecido a nivel eclesial.

María del Socorro Vivas Albán

Hay dos realidades: una dentro de la Facultad y otra fuera de ella. Dentro de la Facultad si yo tengo que ser objetiva y honesta, tengo que decir que he sido acogida, que soy mujer privilegiada. Privilegiada desde que en 1979 llegué a la Facultad de Teología y estaba en su segunda decanatura el padre Alberto Múnera quien nos abrió las puertas, el corazón, las aulas, todo.

Cuando comencé a estudiar, había teología en las mañanas que era el espacio para todos los clérigos y, en la tarde había cursos de actualización para las religiosas y señoras ricas de Bogotá, tal como así se decía. Cuando yo llegué a matricularme, yo ya tenía una Licenciatura en Bellas Artes de la Universidad del Cauca y yo quería estudiar en las mañanas y estudiar en las tardes.

Hablando con el padre Múnera él me dice que yo no necesitaba actualizarme en algo, me dice: “Tú lo que necesitas es sacar una carrera canónica, como un Bachillerato canónico porque tu estudio va a ser no para hacer obras de caridad que igual las puedes seguir haciendo, sino para que seas una investigadora en teología”. Uno bien “tonto” y viniendo de provincia, a mí todo eso me parecía igual, como lo mismo. Y fue el padre Múnera el que insistió en que las mujeres que llegábamos a estudiar teología en la Facultad, no estudiáramos en la tarde, sino teología para clérigos.

Cuando el padre me decía *teología para clérigos*, pues yo me “encrespaba” dado que le decía que yo no quería ser monja. Entonces él me decía: “es que no lo vas a ser. Vas a ser teóloga, profesional en teología”. De ahí que sostenga que yo me sienta privilegiada dado que, si no hubiese sido por ese plan, no hubiera llegado. Me siento muy feliz de haber estudiado y haber trabajado en la Universidad Javeriana porque sentí que es libre pensadora frente al pensamiento teológico. No está matriculada en una sola línea, sino que converge con otras líneas de pensamiento, lo que forjó en mí un pensamiento crítico.

También estoy agradecida porque yo siempre he expresado lo que he querido; he dicho lo que he querido; he fundamentado lo que he

querido; y así me han aceptado y así me conocen. Pero también ha sido un “tire y afloje” en todo el proceso porque nosotras, siempre ha permanecido el mismo número, cerca de ocho o nueve en la Facultad, entonces “tiran un hueso” como para ocho, lo cual es la dinámica para muchas facultades a nivel mundial. Ahí se cumple el dicho “divide y reinarás”. De ahí nace también el deseo de tener una Asociación de teólogas colombianas, porque si tanto hablamos de solidaridad y hermandad eso tiene que empezar en casa, y la idea es cómo hacer para deconstruirnos después de pensar en conquistar el mundo y la “plaza de afuera”, empezar a ser más sororas, más solidarias entre nosotros y nosotras y, no pelearnos por el mismo “hueso”; más bien, devolver la pelota a la estructura; organizarnos como un fortín como conocemos que hacen las comunidades religiosas y eso es lo que nos ha mantenido y, además de mantenernos, respetar nuestro pensamiento y producción teológica. No podemos pensar iguales ni hacer lo mismo, sino valorarnos en la riqueza que tenemos.

Eso que acabo de decir es bajo una mirada retrospectiva dado que pasamos momentos críticos, muy fuertes, en los que nos creímos que teníamos que pelear por el hueso descabezando a la otra. Nosotras comenzamos a hacer grupos de investigación en el 1999. Al hoy, permanecemos unidas, permanecemos en la Asociación y hemos tenido redes como una manera de subsistir. Empezamos a hacer redes con nuestras sesiones teológicas a nivel nacional o internacional, lo cual nos dio la protección. Había un grupo más grande que nosotras como es Teologanda de Argentina, quienes son nuestras madrinas y nos han apoyado en muchas cosas.

¿A qué llamo yo apoyar? Hacer seminarios, a inventarnos, a socializar nuestras tesis doctorales, nuestras búsquedas, nuestras pesquisas... a dictar, a producir conocimiento, a escribir obras colectivas, a visibilizar a otras, etc. Eso es una producción muy grande. Se encuentra Éfeta, de España, también. Están las de Alemania, las de Italia, las de México; todas pertenecemos a redes muy grandes... y eso ha hecho que el grupo y las voces de teólogas sean significativas; pero a veces en los contextos internos, eso ha sido muy doloroso.

Debo decirlo, que en la Facultad hemos tenido todo el apoyo 100 %, para salir a otros países, para representar a la Facultad en Congresos, para que la Facultad quede muy bien y, también para las publicaciones que no hemos tenido veto para nada, razón por la cual he creído que todo eso es una bondad; pero también me pregunto: ¿qué hay detrás de la bondad?, puesto que, si fuésemos malas académicamente, malas teólogas, no llegaríamos a algún lado. Seguramente, algo bueno tendremos que decir y hacer para que eso suceda.

Sé también, por ejemplo, que las cosas se hacen en vida. Recuerdo que para el I Congreso de Mariología en Chiquinquirá, Boyacá, preguntaron en la Facultad para recomendar a alguien que pensara diferente y no dijera siempre lo mismo y presentaron mi nombre, aunque allá uno está es debajo de un escritorio. Y eso es como normal o, bueno, normal, no, sino que se naturaliza. No ha sido fácil.

La lucha de nosotras dentro de la Facultad no ha sido fácil, dado que hay algunos que todavía no reconocen o les cuesta reconocer que si algo ha marcado sobre los signos de los tiempos en el siglo XX y de estas dos décadas del siglo XXI, es una presencia significativa en la producción teológica enriquecida desde la Biblia, desde lo sistemático, lo dogmático, lo fundamental, desde la teología práctica o de acción producido por mujeres. Y eso se levanta como voz profética y como signo de los tiempos, que tendrían que ser personas muy misóginas para no darse cuenta de lo que está pasando.

Mary Betty Rodríguez Moreno

Siento que el proceso que han hecho las mujeres, por lo menos aquí en Colombia, de abrir espacio para que otras mujeres participemos y sobre todo para que nosotras propongamos otros caminos de reflexión a nivel teológico, a nivel bíblico y a nivel pastoral también dentro de la Iglesia ha sido un proceso que otras mujeres han abierto para mujeres como yo. Aunque no es fácil estar dentro de los ámbitos netamente académicos, muchas mujeres ya nos abrieron a nosotras el camino y es una cosa que agradezco a mujeres como Socorro Vivas, como Consuelo Vélez, como Isabel Corpas o también como Maricel

Mena, [que] han hecho varios caminos y han propuesto lecturas tanto teológicas como bíblicas, diversas, más incluyentes.

La realidad que he tenido como teóloga ha sido bastante buena gracias a ese camino... y que es un poco difícil porque de todas maneras es un camino y es un proceso que necesita siempre de mayor esfuerzo para nosotras las mujeres en cuanto a que nos abran el espacio en la vida eclesial. No es lo mismo que vaya un padre a dar una conferencia a que lo haga una mujer y mucho más si es laica. El reconocimiento es diverso y, cuando hablo de reconocimiento, me refiero desde el trato en adelante.

Creo que algo que nos hace falta trabajar a todos es el tema de la igualdad de las condiciones para todas y para todos. Creo que en este momento para muchas de nosotras es favorable dado que estas mujeres pioneras, al menos en Colombia, pero también en el continente que han tenido que luchar, que han tenido que pasar grandes adversidades para que las mujeres en general podamos tener un lugar en el ámbito teológico o, por lo menos, en el ámbito académico eclesial que es muy importante.

La presencia por lo menos en el Vaticano de Emilce Cuda es uno de esos procesos más bien como... ella es fruto de esos procesos de lucha de muchas mujeres y que dentro de la Iglesia han abierto estos caminos, caminos duros... Ha sido romper con estructuras, con paradigmas de pensamiento, romper con uniformidades. Hoy la realidad sigue siendo fuerte por los cambios sociales. Hoy vemos la necesidad de que muchas mujeres se puedan formar en el ámbito teológico, todo lo que tiene que ver con la Biblia, todo lo que tiene que ver con las comunidades. Se necesitan de esos procesos y no diezmar esos caminos y esas posibilidades.

Edith González Bernal

Yo me he formado en la Pontificia Universidad Javeriana desde el pregrado hasta el Doctorado en Teología. Yo empecé a estudiar en 1994, me gradué en 1998, luego la maestría y después el doctorado.

Yo creo que no ha sido una realidad fácil dentro de la academia. Las mujeres hemos tenido que afrontar la investigación y la docencia con valentía, abriéndonos paso en medio de los varones que aún hoy nos miran con un poco de desconfianza. A mí personalmente me ha tocado dar razón de mi docencia, de mi investigación, de lo que yo publico, para mí ha sido un doble trabajo porque me ha tocado someterme a todos esos filtros de la evaluación, no solo de la que hacen los pares académicos o mis compañeros, sino también la de los estudiantes que a veces con dificultad nos aceptan.

En la Facultad de Teología en la cual me encuentro enseñando, reconozco que se ha hecho camino, tanto con los estudiantes como con los profesores, que reconocen y valoran la presencia de la mujer dentro de la academia. Sin embargo, puedo decir que lo que yo escribo, difícilmente es leído por mis compañeros. Pero ni siquiera soy solo yo, también sucede con mis otras compañeras. Nunca he visto que algún compañero nos cite en sus escritos o que ponga como lecturas a los estudiantes nuestros escritos. Casi todas las lecturas que ponen en las bibliografías son de varones, se leen y se elogian entre ellos mismos. Hay como una complicidad entre los varones y un temor a valorar los escritos de las mujeres. Esa es la realidad que he vivido como teóloga; y eso que se supone que estamos en la academia con libre pensamiento, libre expresión y dentro de una facultad con una apertura a las distintas voces; pero con esas cosas sutiles he tenido que lidiar.

También he tenido que dar cuenta a la Santa Sede de mi docencia, investigación y publicaciones para poder llegar a ser profesora ordinaria y, luego, profesora titular, porque, según el reglamento de la Universidad, al estar en una facultad canónica debía tener el nihil obstat (Pontificia Universidad Javeriana, 2020, p. 10) para llegar al máximo nivel del escalafón. No es un asunto fácil conseguir este certificado porque se tiene [que] surtir varios procesos: que el arzobispo dé un aval, que dos profesores den una opinión, que el provincial y el rector presente ante la Santa Sede la consideración para la obtención de dicho certificado.

Ahora bien, dentro de la Iglesia jerárquica, directamente no me he relacionado con obispos, no tengo amigos ahí, por lo tanto, no puedo juzgar su pensamiento sobre la inclusión de la mujer, solo puedo decir que no conozco escritos de ellos donde busquen la manera de hacer camino hacia la participación de las mujeres en los órganos decisivos de la Iglesia. He estado más dentro de la academia, dentro de la universidad. Ahora pertenezco a la Asociación de Facultades Eclesiásticas, COCTI, ahí se me ha tenido en cuenta para varias cosas: dar alguna charla, participar en talleres, formar parte de comités científicos de las revistas de teología, dar algún parecer para el nombramiento de alguien en alguna facultad. En general, no puedo decir que alguien de la alta jerarquía que me haya discriminado o me haya cerrado algún espacio.

Isabel Corpas de Posada

Mi experiencia, por lo menos de mujer y de laica, que por lo menos son dos cosas que nos ubican en el mundo eclesiástico. Nunca me he movido en entornos eclesiásticos. Nunca me he sentido bienvenida con trabajos parroquiales o el mundo eclesiástico. A nivel académico sí tuve la agradable experiencia de encontrarme con la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana y quienes en ese momento creyeron en mí, creyeron que una mujer podía ser teóloga y que, además, podía enseñar teología. Ese es el inicio de mi carrera como teóloga y como profesora. Más difícil fue que creyeran en mí los estudiantes. Tengo todavía en mí el desconcierto de parte de los estudiantes que una mujer les pudiera enseñar teología sacramental.

Mientras enseñaba teología del matrimonio, eso gustaba, dado que era una mujer casada, entonces gustaba; pero ya, teología sacramental me creían menos. Recuerdo cuando enseñé teología del orden, algunos decían: “¿Cómo será posible que una mujer vaya a enseñar teología del orden?”. Y de parte de las comunidades religiosas que mandaban a sus estudiantes, en ese momento yo estaba en la Universidad de San Buenaventura, creo que pusieron el grito en el cielo: “¿Cómo va a ser posible que una mujer enseñe teología del orden?”. Entonces, en ese

momento el que era director de carrera dice: “Oye, lo mejor es que el capítulo del sacramento lo dé un padre”. Entonces, yo respondí: “Es que el sacramento del orden no da conocimiento. Confiere un ministerio, pero no conocimiento”.

El conocimiento lo doy yo con el estudio que he hecho. Él respondió: “Tienes razón”. Finalmente, terminaron respetándome. Ahora, como yo digo, esos hombres que yo llamo *de Iglesia*, ahí hay una mentalidad, hay unos imaginarios, unos paradigmas, prejuicios y preconceptos que inciden en la valoración que hacen de una mujer enseñando. Tiene sabor agridulce mi experiencia de haber encontrado el apoyo de los profesores, tanto para estudiar como para enseñar. Ahora somos muchas, y eso que al “clan” de las mujeres se les tiene mucho miedo. Hay más prevención; pero yo era sola, entonces parecía bien en ese momento para la Facultad.

Capítulo 10

¿Cuál cree que es la visión que el orden eclesiástico tiene de las mujeres?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

Yo creo que la visión que la Iglesia tiene de la mujer es la que acuñó Juan Pablo II con la expresión *genio femenino*, y es lo que sigue repitiendo Francisco y lo que repiten muchos padres y, bueno, Juan Pablo II lo acuñó con ese término, pero qué pasa con esa “palabrita”, la del *genio femenino*, que entonces la visión que se tiene de la mujer es que nosotras tenemos cualidades femeninas como las de ser intuitivas, ser serviciales, entregadas, correctas, ser maravillosas; entonces debemos poner a disposición aquellas, y bien, se debe hacer, las ponemos sin lugar a dudas; pero entonces se reconoce que la mujer tendría esas características que la sociedad patriarcal le atribuye a las mujeres y entonces la Iglesia nos pide que las pongamos en la Iglesia.

Lo anterior es una visión recortada, primero, porque las mujeres somos más que esos estereotipos que la sociedad patriarcal nos ha acuñado y que incluso hay otras mujeres que así lo dicen. Bien que se le reconozca a la mujer tales cualidades, pero las mujeres somos más que eso, dado que tenemos la capacidad de planear, de decidir, de proponer, de llevar adelante una dirección de cualquier cosa, de ejercer los ministerios, de tener mucha más autonomía, etc.; pero pareciera que como aquello no es femenino, entonces, no se plantea.

Y segundo, porque se cree que aquellas cualidades acuñadas como “femeninas” los varones no las tienen, cuando también ellos las portan. Los varones son intuitivos, son detallistas, se fijan en mil cosas. ¿Acaso no hay *curas orquesta*? y con esto qué quiero decir que al terminar la misa ellos están pendientes del canto, de las flores, del responsorio, del monaguillo... los curas también cuando les toca ejercer sus actividades son capaces de hacer mil cosas, entonces, estas actitudes llamadas femeninas no son solo de las mujeres. Tal vez las practicamos más porque la sociedad nos pide que las practiquemos más.

Si, por ejemplo, nosotras estamos en una reunión, académica inclusive y llega el momento de tomar nota, entonces le piden el favor a la mujer que lo haga por la manera en que lo realiza. Incluso cuando se necesita escoger un refrigerio, todos dicen: “por qué no lo haces tú, mira que las mujeres saben mejor qué pedir; ustedes tienen tanta delicadeza”. Pero eso no es cierto que las mujeres sean las mejores en eso, dado que hay hombres que lo hacen muchísimo mejor.

Esa visión del *genio femenino* es muy recortada y todavía nos crea muchas barreras para descubrir la integridad de la mujer y no la complementariedad de la mujer. Cuando el papa Francisco dice: “Es que a la Iglesia le falta lo femenino... y la Iglesia es femenina... y la Iglesia es mujer” (papa Francisco, 2018), todo eso es un poco relativo, porque es que la Iglesia es la metáfora a través de la cual se sostiene que ella es la “esposa” y Jesús, el “esposo”, debe saberse que la Iglesia son los varones, son las mujeres, o sea que todos cabemos en la metáfora de la esposa, no solo las mujeres sino toda la Iglesia.

Somos la esposa, si se usa esa metáfora esponsal; y es muy bonita, pero por qué excluir de ahí a los hombres si toda la Iglesia somos todos.

Que a la Iglesia le falta nuestra ternura, nuestra delicadeza... pues son cualidades que debemos cultivar todos. Puede que las mujeres las hayamos cultivado un poco más, pero debemos tenerlas todos. Por ende, el problema no es que a la Iglesia le falte lo femenino; lo que le falta a la Iglesia es que vea a todos sus miembros en igualdad de condiciones, llámese *mujer*, llámese *indígena*, llámese *negro*, llámese *varón*, etc.; que nos vea, ahora que está tan de moda la sinodalidad, que nos vea, que incluya a todos y todas y no que imponga actitudes femeninas. Hace falta que nos ponga a todos en igualdad de condiciones. Está bien que reconozca lo femenino dado que somos la mitad de la Iglesia, pero no que haga alusión a lo “femenino” de manera estereotipada por la cultura patriarcal.

Maricel Mena López

La Iglesia retoma la tradición de *los Santos Padres y de los doctores de la Iglesia*. Esos argumentos tan fuertes como “la mujer es un ser defectuoso” o, la mujer que debe ser solo para procrear, según san Agustín, etc.; y esos argumentos están en la base de la Iglesia, a pesar de que se abran, de que digan “aquí están las hijas”; a pesar de que si un domingo las mujeres no vamos a misa, el templo se vacía porque estamos allí en ese contexto. No se nos ha dado el valor que debería. Creo yo que todavía estamos en una cierta subordinación. No porque podamos contar en América Latina y el resto del mundo con teólogas quiere decir que esas asimetrías han pasado.

Hay algunos contextos, por ejemplo, en Europa y en Alemania llama la atención que las mujeres no puedan dar clases de teología en unas universidades o que se doctoran solo para dar clases en América Latina o en hacer proyectos. Creo yo que eso es muestra de que nuestra Iglesia continúa relegándonos a un segundo plano.

De pronto estamos como para “llenar bancas” o para decir “hay cuotas”, como la sociedad se ha abierto muchísimo en el sentido que

o, bueno, tiende a abrirse y a cerrarse por tanto fundamentalismo bíblico que hay y que soporta la sumisión de las mujeres; pero creo yo que en muchas áreas del conocimiento se ha abierto; tenemos grandes historiadoras, sociólogas, arqueólogas, astrónomas, etc., y que ejercen su profesión, pero las teólogas no. Las teólogas están haciendo comunidad, grupos, transformando desde abajo pero ese trabajo no es tan valorado.

María del Socorro Vivas Albán

Yo veo que la Iglesia tiene a la mujer como su “hermanita menor” a la que toma, la consiente y, luego, la tira. Yo creo que la Iglesia no ha contemplado la posibilidad de ver a la mujer como un “par de camino”, en la fe, sino la Iglesia, institución jerárquica, es qué se le da a la mujer y cuando se le da a otro está en minoría de edad el que recibe y en mayoría de edad el que da. Pero el día que la Iglesia comience a pensar en la mujer como compañera de camino y no solo con la mujer, lo mismo pasa con el laico, lo mismo pasa con el que no es clérigo... siempre es pensando cómo le damos, qué hacemos, qué programamos, cómo se les explica; siempre lo hace desde una posición de superioridad para el que no sabe. Entonces, no.

La Iglesia valora a la mujer porque tiene algo que decirle; la valora porque va a los templos; la valora porque hace cosas en la parroquia, pero que realmente la tenga como a una igual. Eso se evidencia en las conferencias episcopales, cuando la mujer tiene que hacer de secretaria; cuando las mujeres del aseo y todo lo demás. Encima, le ponen una flor al lado y, todo es muy “bonito”, pero no es un par con la que pueda caminar.

Cuando tiene a la mujer, la explota y la maltrata y ejerce violencia de género, psicológica y fisiológica, porque también existe mucho de algo que no comentan abiertamente...

Hay un artículo de una religiosa, creo que es de la India titulada “Nueva vida”, en la que le hacen una entrevista acerca de la persecución sexual que hicieron en contra de ella... pero eso se ve muchísimo

en la vida religiosa femenina y en algunos contextos se ve cómo se aprovechan sexualmente porque la “monjita” o la muchacha no va a denunciar al cura párroco o al capellán, pero eso se ve muchísimo.

Entonces, encima de toda esa violencia que en el mundo social uno ve y salen en los noticieros y salen artículos y cosas de abuso sexual, de violencia sexual, eso hay un mundo muy fuerte en la vida clerical; [de] eso no se habla, eso no se denuncia, pero de eso sí hablamos las teólogas cuando nos reunimos... y no es del “curita tal”, es del “obispo tal” es hacia arriba. Eso es muy duro y es muy fuerte.

También está la presión por trabajos, por trabajos académicos desde la presión y la presión sexual como tal, es muy fuerte; y con complicidad de religiosas, de superiores y de jefes. Esto es triste. Es la condición humana. Es triste, como si no fuera poco todo lo que las mujeres han sufrido en la historia por muchas cosas, siguen siendo vulneradas, indefensas y, adicional a ello, las siguen callando. Basta hablar con secretarias de casas de formación, con secretarias del CELAM de ambientes así y están atemorizadas. Pueden estar atemorizadas también, pero las compran con el irle a celebrar la eucaristía el domingo a la mamá que está enferma; o sea, hay una serie de favores, y, además, “yo te doy, tú te dejas y yo estoy con tu familia”. Hay todo un maltrato y padecimiento.

Mary Betty Rodríguez Moreno

Esta es otra pregunta demasiado amplia y va en la misma línea de la primera pregunta. Normalmente es una visión netamente tradicional, de aquella que todavía necesita estar tutelada, como acompañada, con poca participación, con poca conciencia de que la Iglesia la forman las mujeres. Si en lugares como los barrios populares decidieran las mujeres hacer una huelga y no ir a la parroquia, se darían cuenta [de] que ellas son las que forman la Iglesia. Si no van las mujeres, será una parroquia que se queda con unos cuantos varones que asisten, porque en realidad son muy pocos. Son muchas más las mujeres las que asisten a las comunidades de fe.

Son ellas las que llevan muchos procesos. Yo participo de una comunidad, al sur de Bogotá, llamada “casitas bíblicas”; es una comunidad conformada por laicos, que tiene 30 años de camino. Se llaman *casitas bíblicas* porque el proceso de base de ellas fue una lectura popular de la Biblia en sus casas hace 30 años.

De ahí han surgido muchos procesos de bienestar de la comunidad al sur de Bogotá, pero también aportes de reflexión bíblica y si se quiere académica, que es la hermenéutica o la lectura popular de la Biblia en América Latina. Una comunidad muy importante conformada por mujeres muy críticas, muy positivas, que abren caminos; mujeres que acompañan pero que también a lo largo de la historia fueron también o, si se quiere, se intentó anularlas en los procesos eclesiales porque no lograban, incluso, el mismo [proceso de] *casitas bíblicas* a montarlas en una estructura que se basaba en la parroquia.

Una manera de desprestigiarlos, hace 30 años, fue haberles señalado de protestantes porque no se regían ni se dejaban controlar por un párroco. Sin embargo, son unas comunidades que, bueno, ya han vivido muchos años. Ya hoy en día hay una buena relación con la parroquia, pero ha sido un camino largo y de lucha.

Edith González Bernal

Desde el orden eclesiástico-jerárquico, creo que algunos varones tienen aún dificultades para cambiar la mentalidad; se sienten muy cómodos siendo reconocidos, con poder, con honor, con señorío y ese confort es atractivo, yo creo que ellos en su mayoría no consideran una cosa distinta en el funcionamiento de la Iglesia. Todos están muy cómodos y pensar en algo distinto es un asunto del que no se quieren ocupar. No es fácil cambiar ese paradigma y mucho menos aceptar que hoy los miembros de la Iglesia queremos otra cosa y que encontramos en las mujeres fuerza y valor para hacer una Iglesia inclusiva, cercana a la realidad de las personas que sufren.

Isabel Corpas de Posada

Es la visión de los *hombres de Iglesia* que es la que encuentra uno en los documentos del magisterio eclesial y que es heredera de la tradición patriarcal en el que las mujeres fueron pensadas por los hombres y en función de los hombres. Las mujeres fueron consideradas como menores de edad. Haciendo el recorrido entre los hombres de Iglesia, encuentra uno a personajes como Tertuliano, el cual fue “terrible” dado que él señaló que todas las mujeres eran “Eva”, origen del pecado (Louzada Fonseca, 2013).

Por otra parte, San Agustín de Hipona para quien la mujer es un útero que procrea (Heinemann, 1988). En su comentario al libro del Génesis simplemente considera a la mujer como ayuda del hombre para procrear. En un lenguaje inclusivo, cuando él señala que la mujer fue hecha para el hombre, se está refiriendo en este último al varón. La mujer es ayuda para el hombre varón. Es ayuda para procrear.

El tercer personaje fue Santo Tomás de Aquino, unos siglos después, le agrega a la afirmación de san Agustín sobre la función de la mujer como ayuda del varón para procrear, dado que, para otra cosa, “lo mejor hubiese sido crear otro hombre” (Corpas de Posada, 1995; Martorell et al., 2001, p. 823).

Culturalmente tanto el entorno de Tertuliano como de san Agustín y Santo Tomás, la mujer está en condiciones de sujeción. La condición de una mujer en el mundo occidental estaba sujeta al padre y, por el matrimonio pasaba a la tutela del marido. Y las que se escapaban tanto de la tutela del padre como de la del marido y se iban para un convento, quedaban bajo la tutela de un confesor. En parte había un poco más de libertad, no obstante, igual quedaban bajo la tutela de alguien.

Pero lo anterior no solo se dio en los “hombres de iglesia”. Rousseau, por ejemplo, en su texto *Emilio*, el tema que se maneja allí es la “educación para Emilio”. En tal libro se habla de la “educación de *Sophia*” pero es una educación para servirle a los hombres; para que

las mujeres contemplan que el servir a los hombres debe ser la fuente de sus placeres:

Toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres; complacerles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos; educarlos de jóvenes, cuidarlos de mayores; aconsejarles, consolarles y hacerles la vida agradable y dulce. Eh aquí los deberes de las mujeres en todos los tiempos y lo que se les debe enseñar desde la infancia. (1985, p. 408)

En últimas, así es la educación de las mujeres. Las mujeres se desviven por atender a un hombre. Se realiza en cuanto atiende a un hombre. Y de eso, lo que hay que caer en la cuenta es que eso es cultural. Es una educación que hemos recibido. Entonces, ¿cómo nos han visto a las mujeres los hombres de Iglesia? Pues como eso que aparece primero como fuente de pecado, por eso se estableció la clausura, dado que esta se dio no para proteger a las mujeres, sino para proteger a los hombres de Iglesia de esas mujeres que no estaban bajo la tutela del padre o del marido. Además, la mujer está sujeta.

Santo Tomás se refiere al *impedimentum sexus*, lo cual se refiere a que las mujeres están sujetas al marido y, como están sujetas, no pueden mandar y su condición es estar sujetas, lo que conlleva no poder recibir el sacramento del orden (Martorell et al., 2001, p. 824)

En esa mentalidad, todo me va apuntando en saber por qué se excluyen las mujeres del sacramento del orden. Es que a las mujeres no se les excluye de los sacramentos del bautismo, de la confirmación o de la penitencia; se excluyen es del sacramento del orden, y esa es la exclusión que duele, que es signo de inequidad.

Las mujeres nunca fueron de mayor preocupación porque ellas estaban en su casa. Ellas iban a la iglesia y no más; pero en 1975 en la Iglesia anglicana empezaron a ordenar mujeres, presbíteras, razón por la cual, el papa Pablo VI se inquietó por lo que tal acción podría generar dentro de la Iglesia católica, de ahí que la Congregación para la Doctrina de la Fe escribió una instrucción *inter insigniores* en

1976. Primero, el papa le escribió una carta al obispo de Canterbury explicándole cuáles eran las razones fundamentales por las cuales no se podían ordenar mujeres en la Iglesia católica, pero lo oficializa en la Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1976).

Esas razones se van a repetir en la carta de Juan Pablo II *Ordinatio Sacerdotalis*, que dicen las razones fundamentales; una de esas es que la Iglesia no podía tomar esa decisión y, con esto último se lava las manos; pero eso no es nada, sino que dice “y esto es con carácter definitivo” (papa Juan Pablo II, 1994). Y, para que no quedara duda, el cardenal Ratzinger desde la Congregación para la Doctrina de la Fe escribe que es con carácter infalible porque esto ha sido posición de la Iglesia de siempre, que no se ordenan las mujeres y así quedó.

¿Dónde lo cuestiono? Por ejemplo, en el caso de Santo Tomás de Aquino, pienso que él tenía la razón en lo que planteaba como hombre de su tiempo. Lo que pasa es que no se puede seguir utilizando un argumento medieval, siglo XIII, cuando ha habido un cambio social y cultural y las mujeres ya no están sujetas, ni son “menores de edad”. Hemos aprendido a pensarnos a nosotras mismas. Nos hemos atrevido, no, a que nos piensen los hombres, sino que nos pensemos a nosotras mismas y nos expresamos. Y se rompió la línea divisoria de la sociedad patriarcal entre la mujer en el mundo privado, mundo doméstico como madre y esposa, ama de casa; y de la puerta para afuera el mundo de lo público que es donde se “cocina” la política, la economía, la ciencia, y es el mundo de los hombres. Eso se rompió porque en todas las mujeres están presentes en el campo de la política, en el campo de la economía, en el campo de las empresas... y la Iglesia sigue diciendo lo contrario.

Juan Pablo II en algunos documentos eclesiales se refirió a la mujer como el *genio femenino* y entonces la imagen de mujer pensada por los hombres de Iglesia, es la mujer abnegada, servicial, dedicada, la ternura, la sensibilidad y, se distingue en un error garrafal lo que serían comportamientos, sentimientos actitudes como masculinas o femeninas que forman parte de esa visión antropológica de

complementariedad. Es un error garrafal porque ahora se estableció las tablas de *bishop* que señala que la mujer es, lo cual es un error, porque la mujer no es, a la mujer *la hacen*.

Fuera de todo lo que tiene que ver con la reproducción, lo demás tiene que ser aprendido. Nos han educado así: “Chino marica, los hombres no lloran”, mientras que a las mujeres nos han permitido llorar todo lo que hemos querido. “Llore”. Cosas de ese estilo. Todos los mensajes familiares han obligado a las mujeres a ser serviciales y a los hombres se les ha quitado eso y es terrible.

El papa Francisco está teniendo gran apertura para ponerle oficio a las mujeres, entonces, las nombra secretarias o “vice algo”; está dedicado a abrirlas espacio, pero a darles puesticos, pero, por ejemplo, de secretaria. En sus documentos se le sale “correspondiente” al “genio femenino” (papa Francisco, 2013, p. 36); pero, ¿Qué es el *genio femenino*? Miren, si a mí me escriben sobre el *genio masculino*, ¿qué es el genio masculino? Es esa imagen muy de cura de la madre que está puesta allá como en una tarima, una pedana. Esa mujer celestial.

Lo que sustenta Juan Pablo de las mujeres es atroz en ese sentido. Él hace una lectura en *mulieris dignitatem* muy bonita sobre “Las mujeres en la historia de la salvación”, pero él tiene que hablar de la mujer que es abnegación, debilidad, sensibilidad, servicio.

¿En qué momento se perdió el rol de la mujer en las comunidades cristianas?, porque es ahí el punto de quiebre. Vaticano II dijo: “hay que ir a las fuentes”. Los teólogos y las teólogas se fueron a las fuentes neotestamentarias y encontraron, primero, que en las comunidades neotestamentarias no había sacerdotes. Léase el Nuevo Testamento y solo se encuentra que los sacerdotes eran Anás y Caifás. En la Carta a los hebreos el sumo sacerdocio de Jesucristo para expresar que Jesús, el Cristo es el mediador porque es que la función sacerdotal es mediadora y el único mediador es Jesús, el Cristo. Esos es lo que dice la Carta a los hebreos.

Las comunidades neotestamentarias rompieron con las prácticas religiosas del Antiguo Testamento, por lo tanto, con el culto sacrificial

y la figura sacerdotal. Rompieron, las comunidades cristianas se reunieron para partir el pan y hacer presencia en Jesús. El culto sacrificial se introduce en el Imperio romano cuando el cristianismo se convierte en la religión del Imperio y necesita tener la parafernalia de una religión; necesita tener culto sacrificial y, entonces, el banquete eucarístico se convierte en *sacrificio eucarístico*. Se construyó un edificio doctrinal que no corresponde a las fuentes; y la eucaristía está montada sobre el sacrificio eucarístico. Ahí viene cómo la costumbre se vuelve doctrina y la doctrina, teología. Y lo mismo pasa con el sacerdocio.

Por otra parte, el gnosticismo cuestionaba la continuidad entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento y los padres de la Iglesia, Clemente, Cipriano e Ireneo, así también. Querer mostrar esa continuidad se hizo a través de esas figuras sacerdotales, entonces, se dice: “así como había sumo sacerdote en el Antiguo Testamento es nuestro Sumo Sacerdote, el obispo”. Se transfiere esas figuras. Así como había sacerdotes en el Antiguo Testamento nuestro sacerdote es el presbítero; y del levita a diácono (Vaticano, 2005). Es lo que se denomina el proceso de sacerdotalización en el cristianismo. He ahí la piedra de todo.

Albert Vanhoye escribió, recién terminado el Concilio Vaticano II: “Ministros de ayer, sacerdotes del mañana”, en el que pretende demostrar que hubo un proceso de sacerdotalización que desvinculó al cristianismo de sus orígenes; y esa sacerdotalización fue la que clericalizó a la Iglesia, dado que estableció unas líneas de mando; unos escalones; el culto *sonorum* que antiguamente eran a partir de las órdenes menores, hostiario, lector, acólito, exorcista, subdiácono. Santo Tomás de Aquino hace la lista de todos. Todos para él eran necesarios, hostiarios, lectores, subdiácono, diácono, sacerdote y obispo. A Santo Tomás le llega ya que el ministerio era el sacerdocio; y se ha magnificado el sacerdote es el *factotum*, tanto que el obispo no es sino un adorno del sacerdote, como un “premio” que se le da, para que tenga más poder; pero el sacramento del orden es como tal, el sacerdocio, así es para Santo Tomás.

Los hombres de Iglesia han sido formados en la espiritualidad sacerdotal, en la teología sacerdotal y de ahí que se hable de *formación sacerdotal*; y la realidad de ese clero, dado que el sacerdote es miembro del clero, pertenece al orden del clero, como una clase especial, una clase superior, lo cual guarda su atractivo.

Yo les pedía a los estudiantes en la primera clase una lista de palabras que se asociaran con el sacramento del orden, y la primera que expresaban era *sacerdote*, la siguiente, *prestigio*, *honor*, *poder*. Y allá en el fondo del corazón de todos nosotros, eso gusta y resulta que el sacramento del orden es el sacramento del *ministerio*, del *servicio*, eso no se les enseña nunca. La formación sacerdotal se da para formar en el prestigio, el honor y el poder, la *potestas sacra*; ya no solo se habla de poder, sino de un *poder sagrado*.

Por lo anterior, los imaginarios de los hombres de Iglesia, los paradigmas, giran alrededor del poder y del honor. Hay una canción que dice: “A Cristo, el honor y el poder”; pero primero pasa por el de los curas.

Capítulo 11

¿Cree usted que el rol que tienen las mujeres actualmente dentro del orden eclesial y la Iglesia en general corresponde a la enseñanza y obra de Jesús de Nazaret?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

Yo creo que no porque la comunidad que surge en torno a Jesús es inclusiva; una comunidad en la que los últimos, si se puede llamar así, ocupan el primer lugar; y entre los últimos de la época de Jesús se encuentran las mujeres, que también se encuentran excluidas por muchas razones. Ahora, claro que hay muchos debates sobre si Jesús era feminista, si realmente incluyó a todas las mujeres, lo cual no sabemos dado que nos acercamos a Él a través de lo que dicen los evangelios, que ya son una interpretación. Pese a ello, sin

lugar a dudas, los evangelios nos permiten ver que en la comunidad y, sobre todo, la primera comunidad cristiana, o los testimonios que nos dan los evangelios, sí se ve un protagonismo de las mujeres un poco más relevante; llámese María Magdalena especialmente como primera “testigo” del evangelio, algo que la Iglesia reconoció hace casi pocos años atrás, que el papa reconoce que la fiesta de María Magdalena pasa a ser fiesta de la misma categoría que la de Pedro y Pablo, o sea, de los apóstoles. Luego se reivindica la figura de María Magdalena.

Jesús, por ejemplo, se encuentra con Marta, quien hace una confesión de fe; o la de María; confesiones que nunca estuvieron tan claras pero que ahora las vemos en el evangelio y, pese a ello, solo nos acordamos de la fe de Pedro cuando reconoce a Jesús como mesías; pero las mujeres también participaron de esta comunidad; se reúnen en torno a Jesús; las mujeres le acompañan desde Galilea a Jerusalén; las mujeres están presentes en la crucifixión... no explícitamente son nombradas en la eucaristía pero sí estaban celebrando la pascua y ellas estaban con Él de un lado a otro, lo más seguro es que estuviesen presentes en el cenáculo. Otro tema es que no se les mencione puntualmente.

Si, por ejemplo, se miran las cartas de Pablo y las atribuidas a él y unas interpolaciones que se encuentran en aquellas, ya se empieza a ver cómo desde los orígenes, todo se va acomodando al Imperio y al darse esto así, se comienza a poner sobre las mujeres, características que el Imperio tiene sobre estas, de ahí la expresión: “Cállense en las asambleas” (1 Co, 14:34), “pregúntenle al marido” (1 Co, 14:35), “el marido es la cabeza de la familia” (Ef, 5:23).

Es muy “simpático” ver que, al Pablo pedir a las mujeres que se callaran en las asambleas, seguramente era porque hablaban, lo cual era señal de que sí podían hablar; sino que a Pablo le tocará poner algo al respecto, o los escritores añaden elementos a las cartas de Pablo. Allí se evidencia cómo comienzan a cambiar las cosas y en los escritos bíblicos, luego cada vez pareciera que el papel de la mujer se fuera ocultando más y entonces se nos fue perdiendo hasta la praxis de Jesús.

Ya ni casi se sabía cómo fue que Jesús actuó con las mujeres; pero en este momento, gracias a la teología feminista se fue recuperando, se ha ido explicitando; se está volviendo más normal hablar de las mujeres y recuperar su presencia y su acción en la comunidad de los orígenes; entonces, se está recuperando ese papel que realmente se tuvo en los orígenes que seguramente no fue tan secundario como lo tenemos hoy. Tal vez si la cultura judía era patriarcal, algo también tuvo que suceder con la mujer, lo que debe también poner a pensar que allí la mujer no era que se encontrara en un “paraíso”. Seguramente en esa época las mujeres encontraron algunas limitaciones, pero posiblemente menos de las que con el paso del tiempo se fueron añadiendo al rol que la mujer debía ocupar en las iglesias.

Maricel Mena López

No. No. El movimiento de Jesús fue un movimiento que acogió a las mujeres, las dignificó. En un contexto en el que la ley israelita limitaba el papel de las mujeres, el movimiento de Jesús fue muy abierto. Mujeres discípulas, profetisas; mujeres filósofas, diaconisas... por eso digo, hay que ir a la fuente. Jesús estuvo también rodeado de mujeres. Yo me imagino que en la Última Cena había mujeres y no solo sirviendo las mesas, sino sentadas a los lados, escuchando, puesto que Jesús siempre habló a grupos mixtos de hombres y mujeres, razón por la cual argumento que la Iglesia no ha seguido fielmente las enseñanzas de Jesús.

Jesús fue crítico para su época, para su contexto, desde las estructuras eclesiales. Por ejemplo, cuando ingresa al templo y se refiere a este como una “cueva de ladrones” (Mt 21:13) y hace una crítica de lo que habían hecho de aquel. Luego sale a extramuros, busca otros espacios, otros lugares. Incluso las casas se convierten en ese espacio de acogida. De hecho, las primeras comunidades se desarrollan en el ambiente de las casas y ahí las mujeres fungían también como predicadoras.

Definitivamente, la Iglesia cambió. Después [de] que Jesús muere, se fundamenta en el modelo antiguo, modelo mismo que Jesús vino a

criticar; y el argumento es “sobre esta piedra edificarás”; y se edificó todo un imperio eclesial que lo tenemos hasta la época de hoy y que ese modelo se replica en lo político, en lo social, en lo económico. Entonces es eso.

María del Socorro Vivas Albán

Para nada, y ¿por qué?, porque si realmente hubo algo novedoso [en] Jesús fue controvertir el orden establecido para aquellos que estaban al final de los finales de esa gran pirámide; entonces, no solamente eso fue para la mujer; sino también para el niño, los ancianos, las viudas, etc. Bien sabemos por textos, por documentos y por toda la investigación hecha al respecto que la mujer obviamente estaba marginada y que realmente Jesús lo que hizo fue darle el lugar que merecía. Para mí, darle el lugar que se merecía está en cuatro dimensiones. Primero, mirarla a los ojos, dado que eso no se podía hacer; ningún hombre podía mirar a una mujer en una plaza pública, ni alguna mujer debía estar en la plaza pública. Cuando Jesús le da esa mirada, ¿qué le está diciendo?: “eres un par igual a mí”, “eres humana como yo humano”. Jesús le devuelve toda esa potencialidad como persona.

¿Por qué tantos ejemplos de los encuentros de Jesús con mujeres? La mujer que estaba encorvada y se endereza, por ejemplo, ¿qué quiere decir eso? Pues que antes no era algo ni era alguien. Jesús la mira, tienen el encuentro y se restablece. Sale una mujer empoderada, envalentonada. Eso es muy significativo y es muy real también.

Me gusta mucho el texto de la mujer que padecía flujos de sangre (Lc 8, 43-48), un texto bellísimo que trabajé también en uno de los capítulos de mi tesis doctoral; y me parece *bellísimo* porque no es Jesús el que se encuentra con ella, sino esta la que se encuentra con Él; pero toda la crítica histórica y toda la hermenéutica ponen es a Jesús encontrándose con la mujer; pero no, es ella la que se encuentra con Él; es ella la que llama su atención; es ella quien lo toca; toda la dimensión en un mundo mediterráneo de entonces que toca a la

mujer, que pone al hombre, pero no cualquier hombre; entonces ella llama su atención y lo toca...

...pero Él se deja sensibilizar por ese toque y dice: “¿quién me ha tocado?”. Y Él ya sabe quién lo ha tocado... lo que significa hablar en ese contexto de la intimidad; y la mujer le cuenta todo lo que ha vivido y ha padecido... hablar de sangre en [un] contexto de esos que es tan fuerte y decir delante de otros hombres, contar de su intimidad, ¿qué me hace pensar esta parte? Que Jesús en ningún momento genitaliza la relación con la mujer, algo que en ese medio sí se hacía y se sigue haciendo hoy en día. Jesús no la ve para “acostarse”, la ve como un ser humano y como un *par* que puede realizar.

Pasa algo similar con María Magdalena de la que han sacado cosas de “prensa amarillista”, que si era la “amante” ... Mire, cuando uno encuentra a una persona con la que se identifica con sus pensamientos, uno “levita”; y no es que uno sea un ser asexual, sino que no se le olvida que a quien se tiene en frente es un ser humano que lo escucha y que está pendiente de su obra y fue lo que le pasó. Eso fue en todos los encuentros.

Hay un texto bellísimo de Marta y María aplicándole la hermenéutica de la sospecha y actualizante de Elisabeth Schüssler Fiorenza en “Los caminos de la Sabiduría”, el cual me encanta, porque ella empieza del método histórico-crítico, pero lo recrea con distintos pasos y distintas aproximaciones y, a eso le llama *la danza de la sabiduría* y que está en su libro que se llama precisamente así: *Los caminos de la sabiduría*. Entonces, recrea el texto de Marta y María y, recreando el texto, allí muestra cómo dice Jesús: “Marta, se ha hecho tarde, ven y preparamos algo”, precisamente para cambiar los roles establecidos en el momento.

Entonces, para los discípulos que estaban con Jesús, escuchar que decía este: “ven y preparamos algo”, pues no caía bien. Ahora, no era que Marta se fuera a preparar algo mientras Jesús hablaba, sino que todos se metieran a la cocina, así como sucede con un grupo de

amigos que todos llegan a la cocina a preparar algo y a no perderse de la charla. Ahí se evidencia el sentido de comensalidad.

A mí me parece que Jesús va mostrando la finura de lo que significa encontrarse y tener amigas en su grupo. Desafortunadamente no han sido felices y ha sido un mundo sin explorar; todas las hermenéuticas que se pueden hacer al respecto, Carmen Bernabé y muchas biblistas, están intentando sacar como la *polifonía* y esa riqueza de esos encuentros, es increíble. Como una colcha de retazos van apareciendo *miles y miles de colores* y se está teniendo todo ello en cuenta; se están sacando muchos aspectos importantes.

Lo anterior es un sueño efímero porque eso lo disfrutamos nosotras, de apasionadas las mujeres. Los biblistas arquean la ceja y miran con sospecha esos textos. En nuestra Facultad, en el 2018 se trajo una gran biblista latinoamericana protestante que hacía sus lecturas desde ese contenido y el decir de mis compañeros biblistas a la hora del café fue: “No, ¡qué conferencia tan mala, malísima”, pero pongan a uno de ellos a decir lo mismo y todo el mundo lo aplaude. Entonces, volvemos a lo mismo, nosotras tenemos que decir diez mil veces las mismas cosas para que puedan comentar: “Es que esta vieja tiene como razón”.

Eso, finalmente, se traduce en una ceguera intelectual para pensar que otros pueden decir cosas interesantes, distintas a lo que ellos dicen. Y pongo otros, porque ahí caben en la misma bolsa los laicos. Si lo dice un sacerdote, entonces está muy bien, pero si lo dice un laico, se dirá: “Ve, como interesante”. Y si lo dice una mujer que está más abajo del laico, se dirá: “Malísima esta vieja”.

Es una lástima que la comunidad con la que soñaba Jesús dista mucho de lo que la condición humana y las fenotipias humanas han logrado construir. A veces en clase, cuando mis estudiantes expresan: “Ay, si mi obispo me oyera decir esto”, yo les pregunto: “¿Tú sigues a tu obispo o sigues a Jesús?, a ver a quién es que sigues”. Pienso que esa Iglesia de hoy, o de la historia, o de siempre está cada vez más

distante de la comunidad de amor y de fe que quiso Jesús sembrar y que Pablo tan bellamente fue entendiendo.

Mary Betty Rodríguez Moreno

La praxis cotidiana si se quiere y que nosotros podemos rastrear en los evangelios, será la manera de actuar de Jesús. En esa línea, creería que todavía nos falta muchísimo camino. Todavía no estamos en esa praxis, en esas condiciones preestablecidas del lugar de la mujer en la comunidad eclesial.

Si se revisa el evangelio de Juan, las mujeres que aparecen allí, o de las que el evangelio hace memoria, todas ellas dialogan, incluso discuten y entran en confrontación discursiva con Jesús. Eso, por una parte. Entonces, se puede encontrar a las mujeres que la comunidad joánica les da un nombre, les da lugar. Se encuentra que se les da un lugar, un espacio de diálogo y discusión con Jesús, que abre caminos, que abre propuestas y no se cierra a la novedad. Ese es uno de los ejemplos.

Ahora bien, si se va al evangelio de Marcos, ocurre lo mismo. Son mujeres que el mismo evangelio nos va narrando y en el que Jesús se deja confrontar por ellas y cambia su manera de mirar la realidad. Entonces, en esa línea, yo te devolvería la pregunta: ¿tú crees que nosotras como mujeres hemos tenido esa posibilidad dentro de los ámbitos, sobre todo eclesiales? Cuando digo esto no solo pienso en la vida académica sino también en la vida parroquial... es uno de los giros que se ha querido dar, pero todavía necesitamos seguir caminando en ello. En verdad, podría decir que aquí nos hace falta bastante para que sea una realidad.

Edith González Bernal

No lo creo, empezando porque los datos que nos dan los evangelios Jesús no quiso fundar un tipo de Iglesia como la tenemos hoy. Quiero matizar la afirmación, para decir que no una iglesia que excluye a

las mujeres y que ostenta un poder al estilo de una monarquía. Si leemos detenidamente los evangelios, encontramos que Jesús nunca discriminó a nadie, las mujeres hablaban y compartían la vida con él, cuánta sabiduría se habrá quedado sin registrar sobre los diálogos de Jesús con ellas, pero de lo que encontramos en los evangelios es clave y fundamental para darnos cuenta de su importancia, para interpretar la acción de Dios en las personas y descubrir la presencia del Reino entre nosotros. Quiero citar a santa Teresita de Jesús, que decía que cuando vino Jesús al mundo encontró más fe en las mujeres que en los hombres. Pues una mujer es la que acepta la encarnación; una mujer lo impulsa a la misión en las bodas de Caná; son las mujeres las que están al pie de la cruz, las que van al sepulcro y la que están dando fuerza y acompañando en Pentecostés.

Al decir de santa Teresa, hay más fe en ellas y hay más fe en ese reconocimiento que Jesús hace de ellas; entonces, yo creo que el rol que tiene la mujer hoy de segundo lugar, no se compadece con las acciones de Jesús. Si se presta atención, quienes más participamos de las actividades celebrativas o litúrgicas en Iglesia somos las mujeres. ¿Qué pasaría si algún día nos dijéramos: “Vámonos de esta Iglesia? Que se queden solamente los varones celebrando para ellos mismos y manteniendo su estructura”. Creo que no se sostendría.

Isabel Corpas de Posada

No. Jesús rompió con los esquemas de su tiempo al incluir mujeres en su discipulado. Las mujeres no se sentaban a los pies de un maestro. Pablo se sentó a los pies de Gamaliel, fue discípulo de Gamaliel, pero seguramente no tuvo mujeres discípulas. Una mujer no era discípula de un maestro. El hecho de que hubiese mujeres seguidoras de Jesús nos está indicando algo muy significativo; lo que pasa es que los evangelios fueron escritos por manos masculinas y de ahí que apenas como que aparecen. Cosas que no se perdieron pero que harían parte de la tradición oral.

En ese sentido se encuentra por ejemplo la profesión de fe de Marta la hermana de Lázaro: “Yo sé que tú eres el Mesías, el Hijo del

Dios”, en el evangelio de Juan (11,27) hay una confesión de fe como la de Pedro. Pero primero las manos masculinas y, luego, la intención masculina, hace que eso se pierda. También está la confesión de fe de la samaritana (Jn 4,7-42). Además, Jesús no estaba pensando en la Iglesia del siglo XX y del siglo XXI. Solo estaba predicando el Reino de Dios. Entonces, una de las razones fundamentales para no ordenar a las mujeres para el sacerdocio fue todo lo que se justificó, sobre todo que la perspectiva sacerdotal se da desde el poder y está ligada solamente al culto.

Se ha sostenido que la Iglesia no puede ordenar mujeres porque Jesús no ordenó mujeres, pero Él no ordenó hombres [tampoco]. Esa evocación que se hace del Jueves Santo de conmemorar que Jesús ordenó a los hombres, no es así porque Él no ordenó; solo partió el pan y dijo: “Hagan esto”, pero eso no es el sacramento del orden, el cual es una evolución teológica, es una evolución de las prácticas históricas de la Iglesia, como tal, como sacramento del orden. Son cosas que se van quedando, que uno “retroproyecta” al tiempo de Jesús nuestras prácticas actuales.

Más o menos uno se imagina que Jesús rezaba el rosario; que a las 6:00 de la tarde rezaba Jesús; pero esto no era así porque Él no rezaba el rosario; ni el *angelus*; de ahí la necesidad de entender las cosas dentro de su contexto histórico. La exclusión de las mujeres es producto de la *tradición patriarcal* en la que la Iglesia tomó forma y que excluía a las mujeres del espacio público, por lo tanto, la excluyó del espacio oficial de la Iglesia en el Imperio romano. Las mujeres debieron llevar la voz, por lo menos en las comunidades neotestamentarias porque eran comunidades domésticas, pero cuando se pasa al espacio público, las mujeres ya no pueden tener la palabra, ¿por qué?, porque las mujeres no hablan en público y esa es la reconvencción que hace Pablo: “Mujeres, cállense en la asamblea” (1 Co 14:34).

Era mal visto que la mujer llevara la palabra en un espacio público y no quería Pablo que fuese mal visto. Igual la mujer tenía que permanecer con la cabeza cubierta en el espacio público y de ahí que invita a comportarse como, todos dado que había que acostumbrarse

a las convenciones sociales, y es lo que Pablo plantea. Quizá se aferró de esto para decir: “las mujeres, cállense”. Posiblemente se haya tomado de lo anterior para prohibir que las mujeres hablasen en la Iglesia.

El tema es poder separar, distinguir entre lo que es cultural y que son prácticas que se van configurando. Jesús no pensó en los roles de la mujer o de los hombres en la Iglesia. No estaba haciendo un proyecto. Jesús predicaba el Reino de Dios.

Capítulo 12

¿Qué tanto ha influido el orden eclesiástico en la relegación que siguen sufriendo las mujeres en la sociedad?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

Como nuestras sociedades siguen siendo creyentes, cristianas, somos una cultura cristiana de base, entonces, no se puede decir que los preceptos religiosos no hayan marcado la sociedad; de ahí la urgencia de una reflexión teológica feminista, dado que esta última cuestiona de qué manera la vivencia de fe contribuye a la dignidad de las personas, a la igualdad de las personas, a la justicia de las personas, etc.; y entonces ahí nos encontramos con que la misma experiencia de fe en lugar de haber contribuido ha mantenido la opresión de las sociedades patriarcales.

Como muestra se puede encontrar la presencia de la mujer en la Iglesia con sus limitaciones ministeriales y también el papel que la Iglesia le atribuyó en el pasado a la mujer en el matrimonio, que ella era la que tenía que aguantar, resignarse, mantener, perdonar, callar... y todo eso lo Iglesia lo avaló, lo ordenó, lo predicó... hizo creer que eso era mayor santidad... que la mujer necesitaba sufrir para salvar a su familia.

La Iglesia ha influido en reforzar lo que las sociedades patriarcales marcan para las mujeres... entonces la Iglesia lo ha reforzado, lógicamente no con mala voluntad, pero sí con la ceguera que le da el ser también hija de un tiempo, no haber tenido los elementos o instrumentos adecuados para hacer una interpretación bíblica y haberla adecuado literalmente... pero, bueno, algunos sabemos que eso fue producto de la historia y ahora se logra leer la Biblia con métodos.

Por lo anterior, algunos se pueden cuestionar acerca de por qué no emplear esos métodos en la Biblia para no hacerla decir lo que no dice. No sé qué se hacen los presbíteros quienes después de estudiar teología van al campo pastoral y se olvidan de lo que han estudiado porque repiten una lectura literal de la Biblia. En ese sentido, la pastoral tiene una responsabilidad grande en contribuir en la igualdad de la mujer o en contribuir a que haya una verdadera liberación.

Maricel Mena López

De la manera como se estructura la Iglesia, se estructura la sociedad, la cual es patriarcal, sustentada bajo el dominio de los varones; un dominio no solo sobre las mujeres sino también sobre la tierra, de los capitales y de absolutamente todo. Creo yo que durante mucho tiempo Colombia fue uno de los países que deshizo el *concordato*, ese matrimonio casi indisoluble entre Iglesia-Estado. Los estados se fundan sobre una teocracia. El fundamento es teológico; es de Dios. Y el modelo que se utiliza para sustentar todo esto es bíblico-teológico.

En los días actuales nosotros percibimos un fundamento de los fundamentalismos y son fundamentalismos bíblicos. Estos últimos llegan al Congreso de la República, están allá legislando sobre el cuerpo de las mujeres, el cuerpo de las minorías, el cuerpo de todo. Son los varones que legislan sobre las diversidades y se está fundamentando en la Biblia cuando esta tiene muchos textos misóginos, muchos textos homofóbicos, muchos textos xenofóbicos, textos racistas y textos clasistas. Entonces, creo que este fundamentalismo se aferra o retoma la tradición. Ahí tienen de dónde pegarse para sustentar todos estos modelos que para mí son *textos de muerte* y no es porque pasó hace más de 3000 años el texto bíblico, la tradición, lo que nos cuentan allá, lo que nos muestra es la realidad, una realidad de poder.

Entonces, la constitución de dominio, de poderes y de imperio se sustenta bíblicamente, o ¿cómo se hizo Israel un lugar ejemplar y Jerusalén, un pueblo dorado?, pues a partir de Salomón, de sus alianzas con otros países (Mena, 2006); también a partir de la apropiación de otros pueblos, de otras tierras, etc. Bíblicamente, se sustenta todo ello porque supuestamente Dios quería que ese pueblo estuviera y viviera bien... y que formara sus imperios; y el modelo que tenemos hoy es eso. Algunos países continúan incluso la monarquía. Países que se sustentan posiblemente en la democracia, también reproducen esos modelos.

Lo anterior no se resuelve sencillamente diciendo: “Traigamos varias mujeres a la política”, porque de hecho nosotros también tenemos presidentas que han incursionado y que sobre las bases de ese modelo patriarcal y jerárquico no se puede hacer mucho; no se puede hacer algo.

La constitución de nuestros pueblos y yo podría decir que está constituida América Latina por la racialización del siervo y del esclavo y que reproduce esos modelos colonialistas, y de esa manera, también la religión “juega”. Si vamos a mirar, el pueblo de Israel se funda bajo el robo de tradiciones cananeas, del robo de tierras. Sobre el robo de tradiciones egipcias sale el pueblo de Israel de Egipto, llevándose todo el oro y plata. Se sustenta ello bíblicamente. Y ese es el modelo que sin querer ha circulado en toda la historia de la humanidad.

Creo que encontraron el mayor medio para justificar el dominio de unos sobre otros; porque, además, lo que es divino y lo que se dice, no se puede decir que está dicho; y hasta cuánto hace tiempo no decíamos que lo que estaba en la Biblia fue Dios mismo quien lo dijo. Entonces, si Dios mismo fue quien dio a unos pueblos la potestad de matar a unos y de salvar a otros sobre el modelo de la sumisión, ese es el modelo que tenemos.

María del Socorro Vivas Albán

Esta es una pregunta interesante porque se pregunta qué tanto ha sufrido la mujer... Tú lo dices muy elegante cuando hablas de *relegación*, pero yo diría mejor, en el *freno* que ha puesto la Iglesia para que la mujer sea y respondo: “Todo”. Todo porque la Iglesia jerárquica; no me refiero como tal a los clérigos, sino a la Iglesia jerárquica con poder, dado que sería injusta si no reconociera las particularidades, pero como no nos estamos refiriendo a particularidades sino a generalidades, entonces, me estoy centrando en respuestas así.

Lo digo porque también recojo las respuestas de muchas religiosas con las que trabajo en la CLAR, en la CRC, quienes me dicen: “Ay, profe, dilo tú porque si lo decimos nosotros nos sacan”. Es el sentir de tantas luchas calladas de mujeres y de tantas confesiones que uno escucha a la “orilla del río” en misión y todo, cuando todo el mundo se va y comienzan a surgir todas las vulnerabilidades humanas y empiezan los cuerpos a hablar, pero eso es otro aspecto.

De alguna manera yo decía que Jesús no genitaliza y es porque el problema de la corporeidad ha sido muy fuerte y ha estado cargado de culpa para la mujer, porque por el solo hecho de ser mujer y de la mala interpretación del texto yahvista en contraposición del *sacerdotal* en el pasaje de la creación, el veredicto es culpable; y como se ha hecho una lectura conveniente, fideísta al respecto, entonces la mujer es culpable y luego por María entra la redención, afirmación que aparece en concilios pasados y no tiene algo que ver con una teología actualizada del Concilio Vaticano II. Digo *actualizada* porque

no hay un concilio posterior y porque no se conocen muchas cosas del Concilio, aun después de 60 años del último Concilio.

Pero la Iglesia tiene toda la culpa. Así como el papa Francisco ha pedido perdón por algunas cosas, también debería pedir perdón y decir: “Mea culpa por esa reducción a una minoría de edad que se ha hecho de la mujer” y “Mea culpa por esa infantilización que se ha cometido con la mujer”, ¿por qué?, porque la cantidad de catequesis y de formación que se da a las mujeres, es de segunda, no de primera, en el sentido que no se da con una formación crítica que las haga críticas frente al mundo religioso, frente al culto y frente a muchas cosas, sino siempre como dando migajas para que no “se despierten tanto”. Y en eso tiene el 100 % de culpa. O sea, tiene un mea culpa muy pendiente y vuelve a lo mismo de antes.

Con todo eso queda tan difícil compartir la mesa y comulgar la mesa compartida porque son siglos y siglos y siglos, con esa sombra ahí, latente, por no hablar de pecado, de control de natalidad, del manejo de la sexualidad y demás. Por no hablar de eso porque ahí también hay una satanización y una falta de respeto profundo. ¿Por qué la Iglesia jerárquica y magisterial se tiene que meter entre las sábanas de las parejas?; y ¿por qué no pasa algo cuando hay desfalcos, cuando hay robos, cuando hay cuestiones de política y de economía?, ahí no pasa algo, todo es normal; pero por qué siempre toman a la más vulnerable que es la mujer y se meten entre su vida personal-conyugal. En fin, con esa pregunta que me has hecho sale muy mal librada la Iglesia.

Ahora, tú me dirías: “Bueno, y ¿qué hay como positivo?”, pues yo creo que voy a dejar puntos suspensivos porque si hubiese algo positivo sería haber hecho a las mujeres mayores de edad. Es como un padre de familia con sus hijos, lo más positivo es que este les dé alas para volar y no darles cosas para tenerlos amarrados a su lado.

Una formación crítica es dar alas para volar, dar las herramientas para que se pueda ser lo que se quiere ser en la vida y yo no he visto esa formación y esa dimensión en alguna parte. Incluso, quienes hemos

estudiado teología, hemos estudiado por estar becasadas, que fue mi caso y el de muchas, porque para una mujer es difícil, siendo cabeza de familia o, teniendo que responder a las necesidades de su hogar o de su casa, tener para estudiar o para trabajar es muy complicado. Y en Colombia, tú estudias o trabajas o tienes un apoyo económico que te permita estudiar con cabalidad, entonces, eso no es fácil, eso no ha sido fácil.

Yo he colaborado en varias universidades con cursos, con materias, con asignaturas y demás y yo veo, por ejemplo, universidades que dicen: «organicemos un cursito para catequistas»; entonces yo digo y por qué tiene que ser un *cursito*, miremos cómo se financia un estudio de calidad para que hagan la carrera completa porque a mayor formación, mayor beneficio; pero no, siempre que se va a hacer algo es «cursito de catequesis» y tienen que poner la cartilla de catequesis que es pésima, que no deja pensar a la gente y la «embrutece».

Entonces, todo eso es mea culpa y, a mí que no me digan que no saben lo que están haciendo porque sí lo saben. Para mí es una educación «mal intencionada» para que no se rebelen, para que no se independicen porque a mayor conocimiento, «menos comer cuento». Y eso no es bueno, porque «qué rico» tener y manejar el poder, «el pedazo de torta más grande» que es el «poder». Creo que es así.

Mary Betty Rodríguez Moreno

La influencia va un poco en el tema de la formación. En el tema de la línea de pensamiento que nos ha acompañado por siglos y que han ido deconstruyendo muchas mujeres. A nivel social, diría yo, es la sociedad la que le ha hecho cambiar a la Iglesia en su manera de ver y de reconocer a la mujer. Ha sido la sociedad la que básicamente ha confrontado la Iglesia por el lugar en que nos ha tenido. Esto así, por una parte.

Por otra, en muchos ámbitos eclesiales las mujeres hemos sido relegadas justamente por una formación un poco si se quiere ahistórica con lecturas fundamentalistas y tradicionales del texto

bíblico que básicamente son en las que se apoyan algunos grupos para querer sostener el sometimiento de la mujer o la relegación de la mujer dentro de la sociedad o de la Iglesia. Ha sido la sociedad la que ha confrontado o la que ha hecho que en esto la Iglesia cambie; no obstante, sí hay que reconocer: todavía hay bastantes ámbitos eclesiales en los que a través de lecturas tradicionales o fundamentalistas del texto bíblico se quiere sostener y argumentar un lugar de inferioridad y de relegación de la mujer.

Edith González Bernal

La exclusión de la mujer es ya un asunto que causa descontento y cansancio a la vez. Dentro de la Iglesia se ha encontrado que el sufrimiento de la mujer es doble, por ejemplo, en el caso del aborto, todo el señalamiento era condenatorio para la mujer. Jamás se habló de quién había embarazado la mujer o quién la había hecho abortar y en qué condiciones se había hecho. Era doble culpa: el sufrimiento de haber abortado, más el sufrimiento de decirle que era pecadora y que ya no iba a entrar al Cielo porque se le cerraban las puertas de la Iglesia y del Cielo.

También la doctrina del pecado original cayó sobre la mujer. Eva fue la primera mujer que “nos hizo morir a todos”; fue ella la que hizo caer al varón; por ende, siempre se señalará que es por culpa de la mujer que entró el pecado al mundo. Así mismo, el discurso que se mantenía sobre la consideración del cuerpo de la mujer como engaño, seducción y perdición para el varón. No podemos desconocer la dureza con la que la iglesia ha tratado a la mujer, la ha condenado y la ha hecho sufrir. La Iglesia tendría que pedir perdón por el sufrimiento de las mujeres.

Isabel Corpas de Posada

El magisterio de la Iglesia ha sido adalid en la defensa de los derechos de las mujeres. Juan XXIII, en *Pacem in terris* reconoce como signo de los tiempos, como característica del tiempo actual la nueva presencia

de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, dice: “Reclaman su” lugar (papa Juan XXIII, 1963). Escribió un capítulo tan bueno sobre eso. Vaticano II en *Gaudium et Spes* y en la *Lumen Gentium* habla de igualdad entre hombres y mujeres. La defensa de los derechos de las mujeres corre transversal en los documentos de la Iglesia, pero esto allá, fuera de la Iglesia; se rompe las vestiduras de que qué horror que las mujeres sean explotadas, la trata de mujeres o la trata humana. Esto lo cuestiona, lo denuncia.

Fratelli tutti es contundente, pero no cae en la cuenta de que ve la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio, lo que es excluyente. Excluyen a las mujeres en el canon 1024 del derecho canónico, al señalar que solo se puede ordenar al varón bautizado (Vaticano, 1983).

Capítulo 13

¿Qué tanto cree usted que el Concilio Vaticano II aportó para la reivindicación de las mujeres en la sociedad y de manera especial en la Iglesia?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

El Concilio Vaticano II dio algunos pasitos, pero digamos que hizo unas afirmaciones fundamentales. Recordemos que reconoció la dignidad de la mujer; reconoció que muchas veces se le negaba; exigió que no hubiera una discriminación en cuanto al sexo y en el apostolado de los laicos; hablando del laicado general, intentó cambiar esta imagen de un laicado subordinado al clero; entonces, si lo leemos con ojos de mujer, eso nos aplica también. Bueno, todo este modelo de Iglesia, de pueblo de Dios ayuda para eso. Sin lugar

a dudas en ese momento no teníamos los instrumentos suficientes como para hacer esta reflexión teológica desde la teología feminista, ni siquiera desde una teología femenina o desde una teología de la mujer; todavía era demasiado incipiente.

Luego si miramos en América Latina, se van desenmascarando los rostros de los pobres, entonces ya tenemos un Puebla que se refiere a las mujeres doblemente oprimidas; las otras conferencias episcopales ya van como desglosando con más fuerza el rostro de la mujer; también de los indígenas, de los negros, de los migrantes. Pero, bueno, por lo menos en lo que tiene que ver con las mujeres ha sido un tema del cual se ha ido tomando conciencia paulatinamente, progresivamente, lentamente, pero sí se ha empezado como a denunciar esa opresión.

Ahora, yo creo que la Iglesia primero ha denunciado la opresión de la mujer en la sociedad y no tanto dentro de su propio seno. Ahorita ya con tantas teólogas comenzamos a ver tal realidad y se ha visto necesario que la Iglesia se plantee ella misma sobre lo que debe hacer.

El papa Francisco sostiene que hace falta mucha presencia de la mujer en la Iglesia, pero todavía bajo esos esquemas ya mencionados del genio femenino; todavía como muy estereotipado y no es lo que corresponde a lo deseado. Faltaría una integración plena de las mujeres entendiéndolo de otra forma y no desde una visión complementaria que a mí me parece recortada todavía y que no es el primer problema. Vaticano II fue un inicio, pero fue gracias al desarrollo posterior que se ha ido avanzando. Si nos hubiésemos quedado solo con el Concilio sería muy incipiente, solamente señalando que no había distinción en razón del sexo, pero esa frasecita» se pierde en medio de tantos documentos, pero, bueno, al rescatarla se dice mucho también.

Maricel Mena López

Empezando que las mujeres no fueron invitadas al Concilio Vaticano II. Llegó un grupo de mujeres y las dejaron afuera. ¿Cómo unos varones

van a aportar a un grupo del cual se les despoja del poder de hablar y de ser partícipes de la Iglesia?, porque cuando hablamos de Iglesia universal que no se refiere solamente a la Jerarquía, quiere decir que todos somos Iglesia, pueblo de Dios. Y, en esa Iglesia, pueblo de Dios, la mitad de la humanidad no fue invitada.

Al referirme a *la mitad de la humanidad* estoy hablando de las mujeres. Entonces hay algunos documentos que hablan, por ejemplo, la *Dei verbum* sobre la Revelación y que continúa en el pueblo, pero el Concilio Vaticano II habla más sobre generalidades. Abrió de la posibilidad de hablar desde los pobres que fue lo que la teología de la liberación asumió como principio teológico para hacer reflexiones más encarnadas; pero esa realidad de pobres no necesariamente incluía a las mujeres.

De allí, desde la teología de la liberación, en la cual muchas de las mujeres teólogas nos inscribimos y nos formamos en el seno de esto, fue lo que posibilitó y dio pie para pensar que, dentro de los pobres o, mejor, que esos pobres tienen rostros concretos; rostros de mujeres; o las mujeres tampoco somos homogéneas. No es lo mismo hablar de mujer blanca de clase media alta a hablar de una mujer indígena de clase pobre o negra.

Ahí posibilitó de hablar de las teologías contextuales que se asumen como teologías del genitivo, pero que no afectan la *Teología*. Porque la Teología es una teología hecha en Europa, pensada por unos hombres y colocado como el pensamiento de toda la humanidad pensada para toda la humanidad y ahí nos incluyeron.

Entonces, volviendo a la pregunta, si Concilio Vaticano II posibilitó, pues hay unas lecturas populares de la Biblia a partir de la *Lumen Gentium*, todo lo que se habló del laicado, de la fuerza del laicado de la Iglesia, pero siempre pensado en el laicado masculino; sino que ahí nos fuimos entrando y apegando de las posibles brechas para poder hablar de inclusión desde las mujeres; pero no estaba pensado para las mujeres este concilio.

María del Socorro Vivas Albán

Esta pregunta como todas, no se puede decir que haya sido en vano. El Concilio Vaticano II ha tenido, como todo, sus bondades... que esa Iglesia salga de los conventos y llegue al mundo contemporáneo, a la sociedad, eso ha sido favorable. Y de ahí hemos bebido migajas pero las hemos aprovechado. Y la otra cuestión es que el hecho de que el Vaticano se abra al diálogo con otros saberes pues también nos hemos podido ir metiendo entre las grietas y filtrar nuevos conocimientos. Así hemos avanzado. Pero de esta pregunta yo no puedo hablar del Concilio en general, sino de ellos que nos han posibilitado irnos metiendo.

Ahora, lo que nace como método que no es método sino metodología finalmente, pastoral del *ver, juzgar, actuar*, recuerda que después de eso viene todo el contexto de Rio de Janeiro y Medellín; luego, en 1979, la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla que está en todo su ardor y fervor la teología de la liberación. Ese fue un gran paso para que la teología de mujeres, la teología con ojos de mujer, la teología feminista, la teología con la categoría de género... digo todo eso para reconocer todo el proceso reivindicativo pudiera irse metiendo mucho más y pudiéramos comenzar a asistir a las facultades de Teología, porque si uno deja de asistir a las facultades de Teología sigue repitiendo la cartilla de catequesis que embrutece y que no lo hace pensar más allá de eso y que piensa que se va a condenar porque está en contra del párroco que lo está promoviendo.

A mí me parece que todas esas cositas han ayudado del Concilio para que la mujer vaya tomando una *ciudadanía* como mujer dentro de la Iglesia, *mujer pensante*. No es todo, pero a mí me parece que, si no se hubiera dado el Concilio Vaticano II, si siguiéramos en Trento, o en el Concilio Vaticano I, eso no hubiese sido posible. Hay que agradecer ese diálogo plural, ese diálogo con los saberes, esa constitución de la liturgia, bueno, todos los movimientos que se dieron en los años setenta, de laicos por Colombia, con todo lo bueno y lo malo que pudo tener, pero eso abrió todo un mundo de participación.

Seamos honestos: sin el Concilio Vaticano II nada de esto hubiera pasado; incluso en la Facultad de Teología, la primera mujer que estudia es una religiosa de apellido Briseño, hermana del padre Briseño, creo que es una dominica de La Presentación. Ella estudió ahí. La segunda fue Isabel Corpas de Posada que fue compañera de estudio del padre, actual rector de la Universidad, Jorge Humberto Peláez; luego vinieron las Chaparro, unas niñas de Popayán, sobrinas del monseñor Arce Vivas; luego vine yo, otra de Popayán; luego otra de Cali y pare de contar. ¿Por qué se dio eso?, pues yo creo que por todo el movimiento juvenil del Cauca.

Uno ve niñas que han llegado a estudiar con un esfuerzo. Para una persona que viene de una ciudad pequeña a estudiar es vivienda, es todo lo que implica sostenerse en Bogotá, más el semestre y no trabajar; y esos bolsillos no los aguantaban antes, ni mucho menos ahora. No hay un fondo de apoyo. Yo digo: tantas becas que dan las universidades para los seminaristas y religiosos que estudian teología, pero ¿por qué no hay un fondo como el Aloisiano para laicos que quisieran una formación de calidad? Y ¿por qué la Iglesia no puede formar para la sociedad?, pero no, si no es para mi comunidad, entonces no invierte en ello. Tanto así que cuando un religioso o religiosa se retira lo primero que dicen es: “Esa platica se perdió”. Se tiene un sentido tan pobre de lo que es una misión y un aporte a lo social y a la sociedad del país.

Ha sido bueno porque a partir del Concilio Vaticano II ha sido posible toda esta renovación y que las mujeres vayan a las facultades de teología, de lo contrario, ellas seguirían con el cursito de la catequesis; sin embargo, en todo este proceso ha habido también cosas muy complicadas; por ejemplo, en la Universidad Pontificia Bolivariana se cerró la posibilidad de estudio de teología de las mujeres en pregrado. ¿Por qué volvieron? Por el convenio social con el ICETEX para poder lograr aprobación de calidad... para cobrar más y figurar... lo resumo así. No fue por convicción sino por necesidad; entonces ahí sí les llamaron, les dijeron que tenían las puertas abiertas y les permitieron regresar; porque sí estaba abierta para posgrados, pero quién iba a llegar a posgrado si no tenía pregrado.

La Javeriana en eso ha sido abierta, debo decirlo, porque nunca ha cerrado esa posibilidad desde el año 1976 en adelante, solo que sí ha sido una educación elitista. Yo sigo diciendo que fui privilegiada porque toda mi vida he estado becada, al inicio por los padres vicentinos de Popayán en convenio con los padres betlemitas que dijeron: “En cinco años no le vamos a aportar a las vocaciones sacerdotales o religiosas, sino a las vocaciones laicales” y ahí caímos un grupo significativo; pero fue un fondo que se creó de los padres lasallistas o vicentinos de Popayán en convenio con los padres betlemitas que siempre daban fondo para el estudio de vocaciones religiosas y ese año, Pedro Martín González dijo: “No, esa plata va a ser para diez laicos que quieran estudiar teología y formarse de calidad en la Javeriana”.

Ahora bien, todo lo anterior pasó, pero en cuanto a la implementación del Concilio, las mujeres siguieron vistas como las sirvientas de los sacerdotes... Yo a lo largo de mi vida he entendido que para que una persona sea subyugada se necesitan dos, una que subyugue y otra que se deje.

Nuevamente volviendo a lo que fue el Concilio y el Magisterio posconcilio, lo que ha surgido se puede comprender como “calenturas”, pero realmente no son pasos significativos. De ahí que no se pueden esperar cambios desde arriba sino desde abajo. Ahora somos conscientes de que no debemos esperar a un salvador que venga a salvarnos; debe ser al contrario: unir fuerzas, unir redes, unir fondos.

Por ejemplo, las alemanas han ayudado mucho con Teologanda en toda América Latina a dar becas y becas para que más mujeres saquen el doctorado en teología. No esperemos que vaya a haber una proclamación de una bula, de otro nuevo concilio; esto no va a venir de arriba porque la estructura jerárquica, machista, misógina que vuelve todo a la formación del clero y del religioso, no da para pensar distinto. Y el que llegue a pensar distinto lo descabezan, porque no lo dejan surgir. Para ser papa, obispo de Roma, no tiene que decir las ideas, sino también que lo puedan decir y que lo puedan hacer.

Mira, por ejemplo, el sínodo de la Amazonía, hay cosas bellísimas, pero están en el papel y ¿quién le cambia la mentalidad a los curas para que eso pase? Yo he vivenciado que los grandes movimientos que se han manifestado se han dado desde abajo y no desde arriba; o sea, es desde abajo que hacemos; por eso es que la resistencia y el volver sobre lo mismo, como lo sostiene Consuelo Vélez, no es perdido. Tenemos que seguirlo haciendo muchas veces sin importar de que, en mi caso, yo haya sido beneficiada; pero es que no es por mí, sino por las que vienen y por las que no han venido y por las que ni siquiera son conscientes de que eso es así.

Mary Betty Rodríguez Moreno

El Concilio Vaticano II ni siquiera se planteó el tema de una reivindicación del rol de la mujer y no vamos a hacer juicios ni nada de eso porque sencillamente si pensamos en la época en que ocurrió el Concilio en el año 1965, a nivel eclesial, obviamente que muchos espacios estaban dominados no solamente por los hombres sino por una mirada patriarcal.

Una línea de pensamiento en la cual la mujer no tenía cabida desde la perspectiva de la participación. No obstante, las mujeres ya venían desde el ámbito social abriendo esos espacios y cuestionando esa actitud tanto de los varones como también de algunas mujeres. Y no solo esa actitud, sino esa manera de pensar a las mujeres en la Iglesia, tan anacrónica tanto para esa época como para esta.

Son esas mujeres las que empiezan a plantear cómo a traer a la memoria mujeres que han sido pioneras y han mostrado como si nos hacemos llamar seguidores de Jesucristo no podemos seguir manteniendo esas estructuras que invisibilicen o que excluyan a un grupo grande de la humanidad, al menos en Occidente.

En esa línea, yo creo que la Iglesia estaba siendo interpelada por las mujeres que en su momento fueron muy criticadas y en su momento fueron también muy relegadas y que también de alguna manera las desprestigiaron; a ellas las desprestigiaban; bueno,

sabemos que la manera de si se quiere de invisibilizar o minusvalorar el trabajo era a través de los eslóganes, a través de caricaturas; a través de doctrinas o supuestas enseñanzas que no corresponden con el querer de Dios.

También con el silenciamiento, por ejemplo, a partir del Concilio una de las maneras de no reivindicar a las mujeres fue precisamente silenciándolas debido a que ellas criticaban esta manera patriarcal y machista que negaba el lugar de la mujer en la Iglesia, sobre todo porque se criticaban las estructuras. Eso también habría que tenerlo en cuenta.

Si no las silenciaban, entonces, se utilizaba el otro mecanismo que era el desprestigio. Utilizar ese mecanismo para subestimar y para silenciar el gran aporte que han tenido las mujeres desde el Concilio hasta nuestra época. Yo diría que solamente gracias a esas luchas que las mujeres tuvieron y que fue un proceso duro y fuerte, muchas de ellas terminaron apartándose de la Iglesia por estas persecuciones, además, invisibilizadas, porque se puede hacer memoria de los “grandes hombres” que dentro de la Iglesia se conocen como renovadores, pero no se puede hacer con facilidad con las mujeres que hicieron lo mismo porque eclesial y socialmente no se les dio el lugar, no se les dio el espacio.

Con todo ellas siguieron luchando y ellas siguieron abriéndonos a nosotras los espacios que hoy tenemos y que hoy ya la historia necesariamente no puede seguir ocultando esas realidades.

Edith González Bernal

Si bien el Concilio Vaticano II abrió la puerta para que las mujeres y los laicos hagan teología, escriban teología y que se les reconozca que tienen un papel importante, más allá de eso, no hay algo explícito sobre la inclusión de las mujeres en los órganos decisivos de la Iglesia. Siempre he pensado que el Concilio pudo haber ordenado a las mujeres y estaríamos hoy hablando de una nueva iglesia, y no

lidiando con el tema de la inclusión y con las resistencias que esto genera en muchos sectores de la Iglesia.

Realmente hizo muy poco. Y hoy las mujeres estamos cansadas de que nos digan que tenemos un papel importante, que colaboramos y que nos han dado participación. Si no respetamos a las mujeres, si no las escuchamos y las incluimos en todos los estamentos, no seremos una iglesia que en su totalidad pueda hablar de justicia, de igualdad y de reconocimiento a las personas.

Isabel Corpas de Posada

Ninguna, absolutamente ninguna. Hubo dos propuestas, el anteproyecto de la Comisión antepreparatoria, dos propuestas de dos obispos en pensar ordenar a las mujeres diáconas y lo único que quedó fue en el decreto del apostolado de los laicos, que dice que hay que reconocer a las mujeres en el campo del apostolado (papa Pablo VI, 1965). Eso fue todo.

Capítulo 14

¿Cree que el papado de Francisco ha contribuido para una reivindicación de las mujeres en la sociedad, dentro del orden eclesiástico y en la vida de la Iglesia en general?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

Está intentándolo y está nombrando una que otra mujer en algún dicasterio, en alguna cosa, pero todavía es demasiado incipiente. Son esas golondrinas que no llegan a hacer verano, eso creo; pero, bueno, se debe empezar por algo y eso hay que valorizarlo; pero como ya lo he mencionado, cuando el papa se refiere a las mujeres siempre menciona que a la Iglesia le hace falta la feminidad; que nosotras tenemos que estar ahí; pero de lo que no cae en cuenta es que a la Iglesia le hace falta una intuición plena.

El papa Francisco tampoco llega a tener una visión tan clara del rol que la mujer debería tener en la Iglesia; pero sí ha abierto pasos. No sé si habrá cambiado alguna estructura, pero sí ha nombrado mujeres en puestos un poquito importantes; pero todavía siguen siendo secundarios; pero, bueno, hay que valorarle esa parte.

Cabe también señalar que el papa en sus pronunciamientos ha sido ambiguo. Por ejemplo, en la Amazonía todo lo que le pidieron del diaconado femenino y luego termina diciendo que no. Ha puesto dos comisiones el diaconado femenino, no para autorizarlo, sino para estudiarlo. La primera no concluyó nada porque eso ya está estudiado y, por ende, solo depende de los que están de acuerdo y los que no, pero al final no se pusieron de acuerdo. Pero es que ese tema ya está estudiado... que sí hubo diaconado femenino en los orígenes y siempre hay alguien que dice que no, entonces, no se ponen de acuerdo.

En cuanto a la segunda comisión, no se sabe si realmente existe porque nadie ha oído que se haya reunido; llegó la pandemia y entonces yo creo que eso quedó detenido; o si se están reuniendo, no nos han avisado. Sí se nombró la segunda comisión, pero después de ello, no sé si se empezaron a reunir. Pero bueno, el papa Francisco es aire fresco comparado con otros pontificados, de ahí que se debe agradecer lo poco que se ha logrado hasta el momento.

Maricel Mena López

Yo creo que al principio del papado de Francisco las mujeres teólogas, muchas católicas, pusieron mucha esperanza en este papado, sobre todo por su apertura; en el reconocimiento de la participación de las mujeres en la Iglesia; pero creo que hasta ahí se quedó. Se creyó en que podía haber apertura en pensar bien el diaconado femenino, pero esa apertura nunca se dio. Creo que la Iglesia se abre mucho más fácil a las realidades sexo-genéricas que a las mismas mujeres.

Además, porque del papa Francisco también se ha notado con respecto a ellos diciendo que él no es Dios para juzgar. Hay una

tolerancia, ahí sí como dice de las mujeres; pero eso tampoco significa un cambio sustantivo para ellas, para estos grupos y de manera específica, para las mujeres.

Creo que la Iglesia en general y lo que el papa Francisco puede hacer y debería hacer es una petición de perdón público por la injuria que se le hizo a la mujer en toda la historia. La Iglesia católica injurió a María Magdalena como la eterna pecadora, sabiendo que los evangelios no se refieren a ello. Quizá se mencionan sobre aquella los siete demonios, lo cual podía ser perfectamente un problema de la cabeza o algo inventado por no querer reproducir ese modelo patriarcal de tener un marido, dado que desde niñas ya tenían sus maridos, posiblemente.

Aunque haya habido un reconocimiento de María Magdalena como lo hizo el papa Francisco (Vaticano, 2016), tendría que haber un perdón público por todo lo que se hizo: la quema de brujas, el temor al saber femenino es muy fuerte... la relectura de los textos, Eva como la gran pecadora y la corporeidad de las mujeres que pasa, la sexualidad de las mujeres que pasa a ser demonizada; también como seductora, como habladora, “bochinchera”... todo eso tiene un sustrato bíblico para negar los saberes que nosotras tenemos.

Debe haber un reconocimiento y un perdón público hacia las mujeres, al igual que una apertura a una inclusión de iguales o de ese discipulado de iguales del que hablaba al comienzo, se puede hacer realidad. En ese mismo sentido, creo que este papado no va a hacer eso; no va a haber apertura hacia las mujeres a pesar [de] que se hayan visto algunas cositas.

En el 2016 se celebraron los 50 años del documento más importante que sacó el Concilio Vaticano II que fue la *Dei verbum* sobre la Revelación y, por primera vez se reúne la Comisión Bíblica Católica en Roma e invitan a dos teólogas feministas. Invitan a Nuria Calduch de la Universidad Gregoriana de Roma y me invitaron a mí de América Latina, para hablar de los frutos de la *Dei verbum* en América Latina y para trabajar desde las teologías contextuales. Eso fue un

acontecimiento histórico como públicamente se dijo. Era la primera vez que llevaban a dos ponentes y a un cardenal a hablar. Nosotros tres fuimos los que nutrimos ese encuentro.

En cuanto a los estudios bíblicos, también vale la pena reconocer que el documento sobre la interpretación de la Biblia en la Iglesia, de 1993, ya habla de la exégesis feminista como una exégesis que aporta junto con la exégesis sociocrítica (Vaticano, 1993); junto con la aproximación semiótica, literaria, narrativa; la aproximación antropológica o psicológica; pero reconoce eso; entonces, creo que esas pequeñas luces que se han abierto eclesialmente, nosotras nos las apropiamos, la tomamos y casi siempre tenemos que fundamentarnos en eso, el derecho a hablar desde la teología. Pero ahí vamos esperando que esta Iglesia algún día reconozca sus errores y entienda que la vida humana es una vida diversa y que esos dones no son solo de un grupo exclusivo, sino que se tiene que abrir o debería abrirse para que la vida germine y para que crezca la esperanza.

María del Socorro Vivas Albán

El papa Francisco ha hecho lo que ha podido, tampoco él va a hacer más; y él dijo una cosa muy importante al inicio de su pontificado: “No se queden en casa, salgan”, como quien dice: “No esperen que yo los frene”. Si bien se dirigía a los jóvenes, eso iba para todos: “No esperen que yo los frene... hagan, salgan, hagan cosas”. Entonces, yo también digo: “No esperen que yo les diga a ustedes que salgan mujeres; no, hagan cosas, muestren, ejerzan su liderazgo”. En sí, yo no creo que el papa haga más de lo que ya hizo.

Por ahí anda circulando una carta de Ivone Gebara y de Carmiña Navia, dirigiéndose al papa Francisco manifestándole: “Papa Francisco, de usted esperábamos más”; pero yo no sé, yo soy de las que pienso que la liberación no viene de arriba, sino que sale de adentro. Mis colegas me dicen que soy muy dura en mi pensamiento, pero es que uno tiene que ser aguerrido, hombre o mujer, uno no puede esperar que venga algún salvador a sacarlo de ahí. Ahora, solo no lo puede hacer; una, cree redes, genere pensamiento, cuestione, muévase, sea

inquieto, inquieta... ese es un compromiso que nosotras tenemos con la mujer.

También yo creo, siendo objetivos, que las mujeres se han victimizado por mucho tiempo en la historia; las han victimizado, pero el papel de víctimas es “bueno”, porque nos criaron y nos educaron como “princesitas”, que nos salvaban, que nos mantenían y que hacíamos otro tipo de cosas, entonces, la verdad sea dicha. Tenemos que ser conscientes que hacemos parte de una historia, de un país... que tenemos que estar informadas política y económicamente; o sea, que tenemos que estar formadas y no solamente en el hogar sino en la sociedad; y me parece que también la educación en los colegios es pésima porque les enseñan cosas que poco les sirve en lugar de debates públicos y cosas significativas. Es como generar consciencia desde las primeras etapas de la vida de los chicos en la casa y luego los colegios de que esto de la sociedad es cuestión de todos.

Lo anterior no debe concebirse que es cosa del *varón dador*, sino de todos. Que toda persona que porte una cédula debe saber que tiene un compromiso significativo con la sociedad y si se dice ser creyente, con la Iglesia o con la religión, si estamos hablando de pluralidades. A veces, las mujeres están tan imbuidas en ese mundo patriarcal y clerical que se les impuso que no creen que sea posible otra cosa.

Nosotras cuando empezamos a hacer revolución fuerte en la Facultad de Teología, en el año 1999 o 2000, que fue coincidente con Colciencias y la creación de proyectos y todo, nosotras la metimos toda. Hay dos anécdotas. La primera es de una compañera.

Muchas estábamos conscientes, pero muchas otras seguían con el modelo patriarcal sumido a ellas y, como que sí y como que no: “Pero si mi marido no es así. No, pero si él no me maltrata, no es muy agresivo...”. Entonces comenzamos con las secretarías, conserjes, a hacer talleres y algunas decían: “Pero no, a mí no me parece que mi esposo sea así”; claro, la resistencia te hace confrontar que es como el primer paso de toda toma de consciencia. Después de estar un

año trabajando, dice una de ellas: “Ya vengo”, yo recuerdo que nos reuníamos en la oficina de 11:00 a. m. a 1:00 p. m., y no volvió, se salió, entonces, le recogimos sus cosas y se las guardamos.

A los dos días nos encontramos con ella y le preguntamos qué le había sucedido aquel día y dijo: “No, me fui a cambiar el aceite del carro... cómo así que yo tengo que esperar a que mi marido me diga qué es lo que tengo que hacer si yo tengo la plata ahí”. Bien, esa es la menor.

La otra anécdota es con el padre Mario Gutiérrez, que en paz descansa, el de escatología... a él lo mandaron a ese grupo a vigilar mi pensamiento, como en la caza de brujas; y él era ahí sentado, no decía algo... llegaba, se sentaba, sin decir algo y a las dos horas, se levantaba y se retiraba; y era la piedra en el zapato de nosotras... Nosotras bastante inquietas al principio, ante todas esas corrientes, la una había traído material de Brasil, yo de Argentina mucha información, la otra de no sé dónde... como cuando uno está despertando y conociendo todo. Llegó un lunes en la tarde, día en que acostumbrábamos a reunirnos y el padre Gutiérrez tomó la palabra y dijo:

Yo les quiero decir una cosa: fui a leer el evangelio en la Eucaristía con las Betlemitas, y era el texto de Marta y María y, después de haber leído todo lo que hemos leído y de oírlas a ustedes hablar todo el tiempo, yo lo único que pude contar fue mi experiencia en el grupo y no pude dar la homilía del evangelio porque ya no pude decir lo mismo que decía antes.

Lo anterior para decir que cuando uno se mete de fondo en esto el pensamiento y la vida se transforma; pero los roles establecidos y marcados desde la infancia es muy complejo que suceda. Si bien es cierto que hay contextos feministas, de familias que dicen ser feministas, es muy complejo que eso se ponga en práctica en las cotidianidades, no es fácil. Los roles de género son muy complicados en la cotidianidad y lograr ser coherente con los mismos. Creo que son los imaginarios que muchas veces pueden crear más subyugación y más libertad.

Volviendo a Jesús, él tuvo esa posibilidad de que la mujer se empoderara. Yo todos los encuentros que veo con Jesús, la intencionalidad es clara, el empoderamiento; y el empoderamiento no es otra cosa que pensar por sí misma. El empoderamiento no es estar en la plaza de Bolívar gritando: “Arriba esto y abajo aquello”. El empoderamiento es sencillamente decir que yo tomo mis decisiones; que yo decido; que yo hago; pero obviamente te estoy hablando desde la racionalidad que da la academia.

Una mujer que viene desplazada con lo que trae puesto no está en condiciones de empoderarse de nada sino en ver la manera de buscar un centavo para comprar agua de panela y dársela al otro día a los niños. Pero, aun así, con mujeres que he trabajado en Ciudad Bolívar, muchas que vienen del Tolima desplazadas y te estoy hablando de unos años atrás, cuando tuvieron la posibilidad de volver a su región, manifestaron que no querían regresar, ante lo que yo les pregunté “¿por qué?” y cuya respuesta fue: “Porque yo aquí soy alguien”. Como la mayoría de ellas se emplearon en casas de familia, mientras que los hombres que se habían dedicado a la construcción les quedaba muy difícil ubicarse una vez llegaron a Bogotá, alguna de ellas manifestó: “Es que a mí una vez me pagan la quincena, yo me voy al parque y me compro una paleta de agua y no le tengo que decir algo a alguien que me dé”.

Esa experiencia que tuvieron conmigo las transformó profundamente. Eso que estamos llamando *empoderamiento*. Ahora, si además de ello se da la formación y si se da un medio para trabajar o algo, la cuestión es distinta. Pero entonces va a la Iglesia y le dañan todo lo que ha hecho en la semana por dos palabras tontas que les dice el cura.

Mary Betty Rodríguez Moreno

Es una pregunta que me pone a pensar sobre el tema de la reivindicación porque, básicamente, desde esa pregunta habría que interrogarnos sobre el sentido de la reivindicación y si realmente han sido ellos

o han sido las mismas mujeres. En realidad, aquí no ha habido una reivindicación por parte de alguien, sino de las mujeres; y me uno en este plural de las mujeres que me preceden y que son muchísimas. Son ellas, porque si se quiere, a nivel de la Iglesia nosotras seguiríamos ocupando el lugar que tradicionalmente hemos ocupado.

Si se quiere, a nivel teológico, incluso desde el Concilio Vaticano II seguiríamos ocupando el mismo lugar; si de la mayoría de los varones que siempre han presidido nuestra Iglesia y que han estado al frente de las instituciones... si por ellos fuera, nosotras seguiríamos siendo las que acompañamos, las que cuidamos, las que protegemos, pero desde esa perspectiva yo no veo alguna reivindicación.

Si se habla de reivindicar, quienes han hecho ese trabajo siguen siendo las mujeres. Entonces, me regreso a la pregunta anterior en el tema de la reivindicación que hizo el Concilio o en el tema de mirar el lugar de las teólogas dentro de la Iglesia en general. Desde esa línea, el papa Francisco lo que ha hecho es tratar de no obstaculizar tanto los procesos históricos que son evidentes. Ha sido una cuestión de él en el deseo de responder a los signos de los tiempos. De alguna manera ha tratado de valorar y visibilizar las luchas de las mujeres dentro de la Iglesia.

Ha tratado de mirar los grandes aportes que han hecho las mujeres a nivel bíblico, a nivel teológico y a nivel pastoral dentro de la Iglesia, las grandes líneas de pensamiento que han hecho que caiga en cuenta [de] que la humanidad está formada por varones y mujeres y, que hay una percepción distinta y que hay una percepción que recoge el querer de Dios para la humanidad

Yo diría entonces que el papa con el nombramiento de la teóloga argentina Emilce Cuda como secretaria de la Comisión Pontificia para América Latina del Vaticano, es un paso que hay que valorar, dado que Emilce Cuda de alguna manera viene de todos estos caminos que otras mujeres han abierto. En esa línea, es un paso que se ha dado; sin embargo, todavía hay muchísima oposición, dado que hay temas que no se tocan dentro de la Iglesia.

Por ejemplo, ahora con el tema de la sinodalidad que nos ubica dentro del papel de las mujeres en la Iglesia, dentro del trabajo de la misma Iglesia y dentro de todo lo que las mujeres en muchos lugares del mundo eclesialmente realizan más una labor de pastoras, una labor de sacerdotes, un acompañamiento donde no lo hay, es un trabajo que no se les reconoce.

Todavía hay ciertos caminos que faltan por hacer. El papa ha abierto la posibilidad de que haya más mujeres en estos roles importantes dentro del Vaticano, pero, por otra parte, hay temas que han quedado por discutir como el diaconado de las mujeres de aquellas que tienen vocación, dado que yo he conocido mujeres que tienen vocación para el presbiterado; y yo he tenido la oportunidad de conocer mujeres que ni siquiera ellas lo han pedido, sino la misma comunidad la que así se les ha reconocido esos dones, dado que el sacerdocio es un don y no podemos considerarlo como una profesión más.

En ese tema yo creo que falta mucho porque hay mujeres que sí tienen la vocación; sin embargo, todavía no hay un diálogo abierto ni claro frente al diaconado porque hay muchas cosas que no dependen como tal de la voluntad del papa. Para nadie es un secreto que detrás de todo esto hay una estructura que de alguna manera tiene influencias en algunas posturas ministeriales, si se quiere desde esa perspectiva.

Ahora, si se trata de decir: “Sí, mira, aquí están las mujeres, se les está dando un lugar”, hay temas que definitivamente no son tocados y uno de ellos, si no se toca el tema del diaconado, mucho menos el del sacerdocio. Es una cuestión no de poder sino de vocación, algo que vamos a esperar qué pasa dentro de la Iglesia.

Edith González Bernal

Yo, creo que el papa tiene la mejor disposición y aprecio por la participación de las mujeres dentro de la Iglesia. Me han gustado los pronunciamientos que ha hecho; pero, para que la mujer tenga una participación real y efectiva en los órganos decisorios de la

Iglesia tendría que escribirlo, firmarlo y hasta el momento no lo ha hecho. Respetuosamente creo que él no ha podido dar paso a una reivindicación amplia, abierta y total a las mujeres. Creo que veríamos ordenar primero varones casados que a las mujeres.

Isabel Corpas de Posada

El papa Francisco le ha metido toda la ficha en defender a las mujeres, pero como hombre de Iglesia que es llega hasta el momento de hablar de la ordenación de las mujeres y dice que no las ordena por el temor a clericalizarlas (Chaves, 2021), lo cual sería empobrecerlas. Allí hay un “juego” bien interesante, dado que, siendo así, no se deberían ordenar a los varones porque igualmente se clericalizan.

En el documento preparatorio y el *instrumentum laboris* del sínodo panamazónico se hablaba de hacer propuestas valientes en relación a los ministerios de la Iglesia y seguía, especialmente, con respecto al ministerio de las mujeres, *propuestas valientes* que fue lo que me animó a retomar el tema de la ordenación de mujeres, “hay que hacer propuestas valientes”, pero las propuestas valientes se enfrentan, se chocan, frente a la mentalidad clerical, por lo tanto, kiliarcal y patriarcal de los hombres de Iglesia.

Capítulo 15

¿Qué haría falta para que las mujeres tuviesen el lugar que les corresponde dentro del orden eclesial y la Iglesia en general?

Las respuestas fueron:

Olga Consuelo Vélez Caro

Yo creo que los ministerios se tienen que abrir a las mujeres; creo que hay que separar los niveles de decisión de los niveles del ministerio ordenado, ya no solo por las mujeres sino por todo el laicado, para ser corresponsables de la marcha de la Iglesia. Los ministerios de decisión no deberían estar anclados con el ministerio ordenado porque si no, los laicos no pueden ocupar puestos de responsabilidad porque no son ordenados y en la Iglesia no es que todo el mundo se ordene, ni todas las mujeres queremos ser ordenadas de presbíteras o de obispas mucho menos, pero, bueno, si

eso no está abierto, el testimonio no es claro de que aquí estamos en una Iglesia sinodal.

Entonces, antes la pregunta de qué haría falta, la respuesta es ministerios abiertos para el laicado. Y más ministerios para una Iglesia ministerial, no para clericalizar sino para un reconocimiento de los diferentes servicios. Y es que el papa sostuvo no hace mucho que no era buena la clericalización y, por ende, había que desclericalizar el ministerio ordenado, pero hay que crear más ministerios; es decir, todos los ministerios tienen que ser para servir.

El hecho [de] que se haya deformado con el clericalismo el ministerio ordenado no quiere decir que no sea válido crear más ministerios, sino que todos los ministerios deben ser para servir. Los que tienen que cambiar son los sacerdotes, dado que son ellos los que tienen que desclericalizarse y vivir su ministerio como servicio y junto con ese ministerio, todos los demás que hagan falta en las diferentes comunidades, todos orientados al servicio y no a la dignidad ministerial o ese poder que se ha generado en torno al ministerio ordenado, o sea, hay que desclericalizarlo. No por temor a que todo se vaya a clericalizar [se debe] evitar crear más ministerios.

Falta que, además de lo anterior, vivamos el modelo *Pueblo de Dios*, el modelo sinodal, aunque ya con la sinodalidad yo tengo mis recelos porque en el mismo documento de la sinodalidad se mantiene aquello de *uno, algunos y todos*. Es una sinodalidad que no abre mano de que el ministerio ordenado debe ir a la base de la pirámide, lo cual sostiene el papa. Si bien eso debe ser así, por qué seguir hablando de ese “uno”, “algunos” y “todos” (papa Francisco, 2015). Esto es complejo y supondría un modelo eclesial muy distinto.

Ello no quita negar la sucesión apostólica, pero sí debe seguirse pensando dado que aquella que es lo que intenta mantener el clero, se desvirtuó porque se reservó a unos privilegiados, todos varones y, a su vez se confundió con dignidad y con poder; se confundió con dirigencia de la Iglesia a nivel de que parece que son los únicos que

tienen la palabra decisoria, por eso ellos votan en el sínodo. Ahorita una mujer va a votar y un religioso; pero ya los religiosos votaban, pero las mujeres no. A los sínodos iban varones y mujeres religiosas. A los religiosos sí les permitían votar, pero a las mujeres no, aunque fuesen superiores generales.

Si bien para el sínodo actual va a votar una mujer, es una insignificancia, dado que se debería estipular que quienes voten no necesiten estar ordenados. Eso debería concretarse más... que no sea una excepción del actual papa si no que corresponda a una estructura eclesial diferente. Creo que para que eso cambie será necesario un Vaticano III... ¿Por qué no soñar algo así? Quizá si se siguen hablando estas cosas, pueda lograrse algo.

Maricel Mena López

Hace falta todo. Hace falta que nos humanicemos y yo entiendo al Jesús encarnado como una apuesta a la humanización en el sentido que como cristiana yo me inspiro en el Maestro, en sus enseñanzas y Él nos mostró un rostro de humanidad. Nosotros nos excusamos diciendo que Jesús hizo eso y aguantó todo porque era *divino*, para excusar las fallas humanas y ahí yo retomo la canción del brasileño Roberto Carlos cuando dice: “Yo quisiera ser tan civilizado como los animales”, en el sentido de que lo que llamamos humanidad es un tipo de canibalismo en el que “Perro come perro”, en el que nos estamos matando entre nosotros; donde el poder lo sustenta todo, el tener y entonces en ese sentido hace falta releer el evangelio; releer muchas palabrotas de nuestra teología, del mandato del amor.

“Yo amo al que me sirve, al *perrito fiel*, al que está detrás, si no, no”. De esa manera nosotros nos constituimos. Entonces, necesitamos releer nuestra tradición, nuestra teología bíblica y reconocer las limitaciones de los tiempos y no colocar un texto como normativo para todo el tiempo y que responda a las realidades de hoy. Creo que la vida humana se justifica por ella misma y como humanos debemos apelar a ese argumento de humanización y de humanidad.

Hablamos también de un humanismo desde la teología, pero es un humanismo que deja mucho que desear. La verdad es esa; porque mientras estamos, servimos y obedecemos hacemos parte y comemos del mismo plato, pero en tanto que pensamos, sentimos y nos expresamos diferente ya hacemos parte del bando enemigo, quienes comíamos del mismo plato y así es sobre el argumento del poder y por eso se sustentan las guerras que estamos viviendo ahorita entre dos pueblos hermanos, entonces, uno quiere el territorio del otro y no permite que el otro esté viviendo con cierta independencia porque necesitamos todo comandarlo desde un centro y ese es el modelo que nosotros siempre tenemos fundamentado en una teocracia, fundamentado en un Dios único que se revela solo a un pueblo dejando excluidos de la Revelación a cantidad de pueblos y culturas.

María del Socorro Vivas Albán

Yo empiezo por lo que creo que es más pequeño. Creo que hace falta una formación al clero y religiosos, de *mayoría de edad*. Hasta que eso no cambie, no va a cambiar en sus roles. ¿Qué es una formación de mayoría de edad?, una formación integral, es decir, que los preparen para *ser humanos* y no para *ser machos*; una formación en la que el falo no prevalezca sino la humanidad, porque al hombre cuando está creciendo solo le preguntan: “¿Cuántas se llevó a la cama?”. Tal formación debe darse en los varones, sean religiosos o no; de ahí que lo primero que debe existir es una formación en humanidad, que empieza con una selección de candidatos y esa selección de candidatos tiene que ser diferente; mejor dicho, la estructura de formación religiosa y secular tiene que cambiar terriblemente, en la que formen seres humanos para la vida y no *eunucos por el reino de los cielos*, como se titula el libro de Uta Ranke. Tiene que ser así. Solamente si se da eso, podría pensarse en la deconstrucción de los roles de género y de construcción de situaciones humanas diferentes.

Pareciera que fuera una utopía, pero no lo es porque en el mundo social se está logrando eso. En algunos lugares se ven los chicos en los

colegios; se ven los profesores; los padres de familia; los padres cabeza de familia o madres cabeza de familia; lo ve en los comerciales, que ya empieza a verse al señor con el pañal, lo cual para algunos eso puede ser “pendejada”, pero no lo es porque eso va formando imaginarios y los imaginarios van formando realidades. Pero cuando uno ve que la sociedad está avanzando al respecto, ve que la Iglesia no.

O sea, la sociedad avanza en esa deconstrucción de roles de género... mientras que la sociedad avanza, la Iglesia se anquilosa más en un modelo y se aferra más en ese barco de un modelo patriarcal, patriarcal y machista.

Nuevamente la pregunta: ¿qué hace falta? Yo diría, por lo menos una sociedad, una Iglesia, un futuro diferente... lo que hace falta a profundidad es revisar la estructura formativa de las comunidades religiosas, porque el clero y la jerarquía de la Iglesia se alimenta es de eso. Hasta el momento, por ejemplo, yo no conozco un congreso internacional para trabajar esos esquemas. Lo que hace la vida religiosa en formación son paños de agua tibia, pero no entran a la viscera, ni a lo fundamental. Se lavan las manos, pero por dentro sigue igual; la estructura entonces no va a cambiar.

Para mí el modelo de cambio en una sociedad lo da la educación, lo demás son palabras y paños de agua tibia, pero lo da es la educación y solamente con una estructura formativa diferente. Ahora, hay cambios, uno no puede echar a todo el mundo en la misma bolsa. Por ejemplo, yo sé que la formación humana que le dan a los jesuitas está muy por encima de otras comunidades religiosas.

Es precisamente por haber sido compañera de muchos que pertenecían a comunidades es que me doy cuenta que por lo menos se intenta formar en una estructura de pensamiento crítico y en un manejo de la autonomía; por eso también resulta lo que resulta; pero, bueno, ese es el riesgo de una formación en libertad. Aún estamos distantes de eso y viene el problema del celibato, que para mí es andar contra natura. ¿Por qué en Oriente es una cosa y en Occidente

otra? Me parece que ahí queda otro tema pendiente por resolver y que tendría que resolverse con opciones distintas.

Por ejemplo, hay personas que genial quieren ser célibes, lo cual se respeta; mientras que hay personas que genial en su vida religiosa y en su ministerio, pero no célibe, entonces creo que ese es un tema que está muy demorado de tocar en la Iglesia, así como la misma ordenación de mujeres. Yo personalmente soy una de las que no me hubiese gustado que me ordenaran, lo cual no significa que apoye el movimiento por tal razón.

Por la misma razón, si estamos en un mundo de iguales, equitativo, donde podemos ofrecer una misión; donde podemos ofrecer un servicio colectivo, comunitario; donde la experiencia de fe se comunica y se construye es desde la mano del otro, haciendo camino, ¿por qué no hacerlo? Me parece entonces que, por ahí hay una veta sin trabajar y eso ya se ha discutido mucho.

De todo lo que se ha discutido, el problema de fondo es ceder poder y cómo se arregla la estructura de la Iglesia con las donaciones y con tantas cosas. Finalmente, es eso lo que está a la base. Mientras esas cosas no se resuelvan seguiremos haciendo paños de agua tibia. Y viendo más inconsistencias, y más incoherencias y más antitestimonios y muchas otras cosas... las crisis de los treinta... bueno, en fin... Entonces, lo que yo veo es que las cosas tienen que pensarse de forma diferente.

Y no se va a ver en este papado, quizá ni nos toque verlo a nosotros; pero entonces yo creo que las cosas van a ser así... yo en sí, me voy es *desde abajo*; la educación; la cuestión del celibato; y también la ordenación de mujeres... eso le daría un giro diferente. Dejen de fingir que no son humanos; ustedes son humanos, los religiosos; dejen de fingir que la genitalidad no les interesa; dejen de fingir que la genitalidad no es interesante... dejen de fingir tantas cosas y pónganse en el zapato del otro y caminemos juntos, hagamos camino juntos y no, por detrás, y de *dobles morales*, porque es que es así. Mientras eso no esté resuelto lo demás será como “tinterillo”.

Mary Betty Rodríguez Moreno

Es una pregunta larga y compleja. Haría falta muchísimas cosas, pero la primera que me parece fundamental sería el reconocimiento de las mujeres en el lugar en el que somos como pares de los varones y en todos los ámbitos. Desde la perspectiva, si se quiere, de los evangelios, no hay una restricción para ocupar espacios, lugares. Poner a la mujer en el lugar que le corresponde dentro de la Iglesia.

Muchos se preguntarían: “Bueno, ¿cuál lugar es?”; y entonces la respuesta es, bien, vayámonos a los inicios, a los orígenes si es que queremos desde la perspectiva cristiana de seguidores de Jesucristo, ser coherentes o un poco más contraculturales al estilo de los primeros cristianos. Digamos que, en primer lugar, mirar que dentro de la Iglesia no tendríamos que hablar de estos temas cuando ya entre los primeros cristianos se decía: “Ya no hay ni judío, ni griego; ni hombre, ni mujer; ni esclavo ni libre” (Ga 3:28).

Siendo eso así, ¿por qué habría que preguntarnos por cuál debe ser el lugar de mujer dentro de la Iglesia si desde el siglo I se planteó. Ahora, si vas a los evangelios se encuentra que ese lugar de la mujer era el de igualdad de condiciones, porque lo nuestro no es la lucha de poderes sino la construcción de un mundo en el que no tengamos que hacer diferencias por género; hacer diferencias por raza; hacer diferencias por lugar económico; por clase social... porque todo eso niega el evangelio, desdice el evangelio.

Algunos sostienen que se hizo hombre y, entonces, no se hizo mujer... pues, obvio, porque algún género tendría que tomar. Eso quiere decir que los evangelios señalan que Dios se hace humano. Mira que, en los textos bíblicos, la palabra griega que aparece hace alusión a lo humano y no *άνδρος* (andros); y en el hipotético caso de que fuera *άνδρος* (andros) es para señalar que Dios se hace carne en nuestra historia.

Y eso es de alguna manera una de las primeras cosas que haría falta. Repensarnos de por qué desde esa perspectiva, hoy tendríamos que

hablar del lugar de la mujer. Tendríamos que, primero, preguntarnos más bien si estamos viviendo a partir del querer de Dios en Jesucristo. Si estamos siendo anunciadores de la vida tal como lo proponen los evangelios o las mismas comunidades cristianas, por ejemplo, las comunidades paulinas, las primeras comunidades de Pablo en las que los mismos autores reconocen que si no fuera por las mujeres, el anuncio del evangelio no hubiera logrado la trascendencia que tuvo, pero que se les invisibilizó en los años posteriores.

Yo creo que desde la perspectiva bíblica lo que haría falta sería volver a los fundamentos de la experiencia cristiana y desde ahí discernir si nuestra manera de obrar es coherente con lo que estamos viviendo... si realmente hay algún fundamento bíblico que niegue el lugar que corresponde a las mujeres... de los espacios para todos y que desarrolle la vocación que ella quiere dentro de la Iglesia porque en los textos bíblicos el Espíritu le da los dones a quien quiere. No hay una prevalencia; no se dice que algunos dones sean para los hombres y otros sean para las mujeres.

Yo creo que se debe empezar por ahí; y a partir de ahí ya comenzaríamos a mirar más específicamente. Si bien me dices, mirar la reivindicación del rol de la mujer en la sociedad a partir de la praxis de Jesús de Nazaret, yo creo que ir a la praxis de Jesús es volver a la experiencia de los primeros cristianos y del mismo Jesús con el trato que Él mismo dio a las mujeres. A las mujeres decimos porque la opción de Dios siempre ha sido, o por lo menos, eso fue lo que nos mostró en Jesucristo, los más frágiles del sistema.

Por otra parte, me haces pensar que lo que le haría falta cambiar a la Iglesia sería lo mismo que se proclama en el libro del Éxodo: “Caminar 40 años para que cambie la generación y para cambiar de pensamiento”; y entrar en la tierra prometida, porque ten presente que es la madurez la que nos permite a nosotros modificar nuestra manera de pensar y, si bien recuerdas, a la tierra prometida no entró ninguno de los que salió de Egipto; todos renegaron a la acción de Dios. Se necesita cambiar la manera de pensar y la historia nos dice que es un tiempo que se necesita.

Yo creo que una de las fuertes resistencias al cambio es que yo creo que nosotros estamos marcados por un colonialismo no solo exterior sino interior y es un colonialismo que los expertos llaman “colonialismo epistemológico” (Rivera, 2019); y esto hace que las personas de las parroquias no quieran cambiar la estructura porque en palabras de los jóvenes, los han “formateado” de tal manera que no tenemos otro referente para pensar distinto.

Es un tema de colonialismo. El cristianismo llegó a estas tierras con la espada. La Biblia llegó con la espada. Entonces, lo que tenemos es una “barca de sumisión”, que hasta ahora estamos superando y que yo la voy percibiendo en las nuevas generaciones a nivel general; porque en las generaciones antiguas eran a las grandes mujeres pioneras que las silenciaban; que las invisibilizaban, que las menospreciaban... una manera de desvirtuar una mujer pensante, inteligente, crítica, con capacidades grandes intelectualmente, era ya tratarla como si fuera una prostituta; como si fuera una mujer que no guarda las normas de Dios, porque se atreve a cuestionar el sistema; pero hoy en día eso ha ido cambiando en las nuevas generaciones.

Es claro que si algo debemos cambiar en la formación tanto en las parroquias como en las facultades de teología, es eso, la línea de pensamiento, esa mentalidad colonialista que tenemos, que nos hace pensar que las estructuras como están son perfectas... y, para nadie es un secreto que el poder y la Iglesia siempre han estado alineados; el poder político, el poder eclesial, eso también hace que entre los dos, a nivel civil y a nivel religioso, se someta con mayor fuerza a las mujeres.

Por eso es que nosotros, después de Vaticano II encontramos una gran apertura a las mujeres. Lo que se ha dado a las teólogas es porque ellas se lo han ganado, porque lo han luchado; y ha sido porque realmente las mujeres han cuestionado esas estructuras.

Se me viene a la memoria una entrevista que le hicieron a una teóloga brasilera, Ivone Gebara, quien ha tenido una vida de bastantes luchas dentro de la Iglesia. Ella dice que asistió una vez a una de las

comunidades y ella estaba apoyando desde el inicio la teología, la reflexión teológica, la opción por los pobres y todo eso... ella dice que se reunía con los varones en esos lugares y las mujeres lo que hacían era llevar el café...

Ella entró porque las mujeres no participaban; entonces, se fue para la cocina, que es el lugar que siempre nos han otorgado y les dijo: “¿Ustedes por qué no participan?”, entonces una de las mujeres respondió: “Porque ustedes no están hablando del tema que realmente tenga que ver con nosotras”. La mujer le hizo caer en cuenta a Ivone, esta gran feminista que nosotros muchas veces, en los temas importantes, a nivel eclesial y a nivel social, no incluimos el lugar ni la importancia de las mujeres... no pensamos para las mujeres.

Las mujeres piensan para nosotras cuando se trata de hacernos un artículo; de lo contrario si es para mirar la situación de machismo que sufrían y seguimos sufriendo las mujeres, de explotación, de violencia, porque estamos hablando ya de la violencia abierta que no se vive en el conflicto, sino de esta violencia que se vive dentro de las casas, entonces no.

Son las mismas mujeres que desde las bases van cuestionando el que se reúnan a hablar de Dios, pero no se incluya el tema de las mujeres. ¿A qué se debe esto?, pues a una línea de pensamiento que tenemos como colonialismo interno. Ha sido un proceso de deconstrucción en América Latina; por eso muchos hablan de la descolonización y otros de la poscolonización. Silvia Rivera Cusicanqui (2019), una socióloga boliviana dice: “No es ni des, ni pos, ni nada de eso”, se trata de tomar en cuenta lo que somos, porque es evidente que lo que se ha dado ha sido por la colonización epistémica que tenemos.

Edith González Bernal

Falta el apoyo de los varones y un apoyo decidido hacia un cambio que la Iglesia en general pide. Hace falta una pedagogía que nos lleve a la aceptación de un modelo de iglesia que incluye a las mujeres,

puesto que se sigue enseñando y enfatizando el modelo patriarcal, si no se da un cambio en la enseñanza, no veremos otros cambios.

Falta dar el paso, firme y decidido, sin miedo a perder el poder. Hay que cambiar las mentalidades lo que sería una conversión que va en sintonía con los signos de los tiempos que reclaman hoy el concurso de varones y mujeres en la construcción de los espacios vitales de la vida.

Hay algunos que incluso, en relación a la ordenación de las mujeres responden: “¿Para qué se pone en esas, si eso ya fue resuelto hace mucho tiempo?”. O “¿Para qué quieren hacer lo mismo que nosotros hacemos?”. Ante todo, hay un miedo a perder el poder, por lo tanto, se requiere un ejercicio pedagógico que nos permite interpretar el evangelio en clave discipular y de participación conjunta; se necesita descolonizar el pensamiento que por muchos años se ha anclado en la idea de que así es la Iglesia y que no puede ni debe cambiar.

Isabel Corpas de Posada

Esta pregunta es facilísima de contestar: *conversión eclesial*; ¿qué es la conversión? La palabra *conversión* es *metanoia*, meta nous, es una conversión de mentalidad; conversión de corazón, es un cambio de mentalidad y de corazón. Ahí es donde he utilizado palabras repetidamente de *imaginarios*, *cambio de paradigmas* y el papa invita desde el primer documento de *Evangelium gaudeum* a la conversión eclesial; y la conversión eclesial a la que llama el papa es un cambio de mentalidad, no un cambio de estructuras.

Incluye un cambio de estructuras, pero no es simplemente una serie de transformaciones externas, debe ser todo un cambio y yo creo que esos procesos sinodales que ha desatado, lanzado, producido, orientado el papa Francisco apuntan a esa conversión. Tiene que haber un cambio y dejar atrás esa mentalidad clerical, patriarcal. El papa es «durísimo» con el tema del clericalismo, lo llama *cáncer* y *cáncer en la Iglesia* y es esa mirada para mirar “Jesúsmente”, es decir, “neotestamentariamente” para poder decir cómo eran las comunidades.

¿Y los cambios de dónde vienen? Los cambios nunca se producen de arriba para abajo; los cambios se producen de abajo para arriba, desde las periferias, que es desde donde estamos ubicadas las mujeres; y las mujeres somos las que tenemos que producir el cambio. Obviamente, la última palabra la tiene que decir la autoridad, de acuerdo, pero las mujeres somos las que tenemos que producir el cambio.

En ese contexto puede entrar perfectamente la escena de la cananea (Mt 15, 21-28), la cual es bellísima. La cananea le dice a Jesús, pero Jesús ni la mira. Después le contesta feo, y ella sigue, insiste; es una mujer que está desde las periferias, además, es mujer y no es judía. Finalmente, Jesús se cansa, lo cual puede significar el cambio de las primeras comunidades que se abren del mundo judío al no judío, y que puede representar que las mujeres tuvieron un importante papel y que está representada en la mujer cananea. Es la parresia de la mujer cananea porque insiste y yo pienso que las mujeres tenemos que insistir y unir nuestras voces.

Notas finales

Señalar la praxis de Jesús de Nazaret, pese a solo tener de Él los escritos pospascuales, permite comprender su visión amplia acerca de lo que significaba el proyecto del Padre, el cual desde siglos atrás, cuando los profetas comienzan a interiorizar una experiencia liberadora con el Creador, comienza a ser cada vez más evidente. Es decir, el plan de Dios siempre fue el mismo, pero, lamentablemente, no fue entendido de esa manera.

Tal perspectiva emancipadora la va a anotar Pablo en algunas de sus cartas, en las cuales permite ver y reflexionar acerca de cómo debía asimilarse la experiencia cristiana. De ahí textos como: “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Ga 3:28).

Como bien lo manifestaron las teólogas entrevistadas, el gran problema histórico fue haber fragmentado no solo la lectura del texto bíblico, sino también su interpretación, lo cual va a ser contraproducente para los procesos de liberación que buscaron las mujeres desde su discipulado al lado del Maestro.

Los fundamentalismos dentro de la Iglesia ocasionados por el orden eclesiástico poco contribuyeron a un trato igualitario hacia

las mujeres, razón por la cual será solo hasta el Concilio Vaticano II que se despierte una consciencia frente a la necesidad de visibilizar las injusticias que se cometieron en contra de aquellas y, por ende, urgía un reconocimiento para comenzar a mitigar el daño que habían sufrido (papa Juan Pablo II, 1988).

Pero tal reconocimiento no fue suficiente, dado que, si bien es cierto que hubo una defensa acérrima por parte del Concilio y del orden eclesiástico sobre la dignidad de la mujer en lo concerniente al mundo social, no fue así *ad intra* de la estructura eclesiástica puesto que una comenzó a ser la petición de las mujeres católicas, la de ser admitidas al sacramento del Orden, para lo cual, las respuestas siempre fueron en negativa, tal como se evidencian los documentos papales a partir del pontificado de Pablo VI, a saber la “Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial”, la *Apostolicam Actuositatem*; y la *Ordenatio Sacerdotalis*, entre otros.

El papa Francisco ha decidido igualmente, no darse a la tarea de seguir discutiendo este tema y no darle la profundidad que se merece a un Tópico que es deuda histórica dentro de todo lo que ha sido la institución de la Iglesia. Bien se mencionó que el actual Sumo Pontífice, frente al tema en cuestión, cierra la discusión al sostener que no quería una clericalización del laicado y mucho menos la de las mujeres, puesto que aquello les empobrecía. Ahora bien, si esto es así, toda la Iglesia ha estado «pauperizándose» hace mucho tiempo por la existencia del clero dentro de la misma. ¿Acaso no hay una contradicción en tal aseveración?

Por otra parte, frente a una sociedad que sigue siendo tan «patriarcal», el autor de este libro duda mucho de que la situación sea mejor para las mujeres en un mundo que tal como lo menciona la antropóloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui, pareciera que nos hubiesen inyectado el *chip* del patriarcalismo y del machismo, producto de esa colonización epistémica que ha imperado en el mundo, dado que incluso, en la actualidad, todavía existen mujeres que creen que su único lugar en la sociedad tenga validez dentro de una casa, atendiendo a su familia, quedándose de última, dejándose

incluso maltratar por su pareja, lo cual no llega siquiera a cuestionar, dado que en ella pesan los siglos de reproche si tomase la decisión de emanciparse.

Ese tipo de situaciones que siguen padeciendo las mujeres bien han sido rechazadas por el orden eclesiástico, como ya se señaló; no obstante, es tan poca la reflexión que se ha dado que la misma jerarquía ha ignorado que parte de ese orden social patriarcal y machista que ha sometido por siglos a las mujeres, lo impuso ella misma, debido a las justificaciones apoyadas en lecturas e interpretaciones bíblicas erradas y que luego llamará *tradición*.

Aquello, como también lo refirió la teóloga Isabel Corpas y demás, respondió a unos contextos en los que la condición de la mujer como sometida al varón era normal y, de quien, además, dependía el bienestar de la familia. Igual, pese a ello, todo fue sustentado por los fundamentalismos bíblicos bajo los cuales se defendió la estructura social que se había fijado.

Ahora bien, si ello fue así, teniendo en cuenta de que la Iglesia jerárquica tardó mucho en adaptar una debida exégesis y hermenéutica, bíblicas, ¿qué sucede actualmente?, ¿por qué no hacer una relectura de los textos bíblicos que han servido para mantener una posición androcéntrica dentro de la estructura eclesial?

Finalmente, solo el volver a las fuentes, o mejor, volver a la persona de Jesús, podrá lograr *el camino que salva*. Es fundamental retomar el proyecto de la mesa común, del *ágape* en el que no hay distinción de raza, color, género o generación, porque todos guardan la misma dignidad. Es necesario comprender que la comunidad de Jesús no está cimentada en jerarquías ni títulos, sino en trato de iguales, incluso para aquellos cuyas estructuras sociales, culturales, políticas y religiosas, les había tomado como seres de clase inferior.

Como ya se mencionó, si bien todo el texto plantea una crítica y cuestionamiento a lo que ha sido la condición de las mujeres tanto dentro de la estructura eclesiástica como el resto de la Iglesia

y la sociedad, no se busca generar conflictos o enemistades que, seguramente, nada aportarán a la discusión planteada. Lo que sí se pretende es que por primera vez haya un despertar de consciencia elevado y se tengan las agallas para pedir *perdón* por todo lo que las mujeres han tenido que vivir y de lo cual, los varones de Iglesia, tanto del sacerdocio común como el ministerial-clerical, tenemos responsabilidad.

Aunque sea tarde, vale la pena volver la mirada a Jesús de Nazaret, para comprender su proyecto y su apuesta por lograr que mujeres y varones sean humanos, sensibles con el dolor y la tragedia del otro, capaces de amar hasta el extremo y capaces de ver más allá de los “muros” y las “estructuras”. Si realmente se quiere un cambio, el orden eclesiástico y la Iglesia deberán de abandonar su *condición nicodemaica*⁷ para poder nacer de nuevo, es decir, resurgir en *el espíritu del Resucitado*. Ese día, habrá una genuina *fracción del pan*, una verdadera, *fracción de la vida* y, adaptando las palabras de Pablo a ese momento, entonces se sostendrá: “Ya no hay orden jerárquico ni laicos, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”.

⁷ Referente a Nicodemo.

Epílogo

Mujer virtuosa

*Eres el cofre de los tesoros
donde se acumula gran riqueza espiritual;
legado precioso que ha dejado Dios...
... en la humanidad.*

*Vas en busca de lana y de lino,
y con tus propias manos haces hiladas y tejidos,
tendiendo tus manos al pobre
y al que padece necesidad.*

*Eres la flor más preciada
y el fruto más maduro y eterno,
pues tienes manos que tejen
y sirven con esperanza y compasión,
gozo, sacrificio, premura,
convicción, libertad y bondad.*

Tu corazón más precioso
que las piedras preciosas tiene
hilos entretejidos, tales como el amor.
La consideración, el sacrificio,
el interés y la solidaridad.

Tu gracia y tu secreto radica
en una vida consagrada
al bienestar y felicidad de los demás.

Tu altruismo brilla
como la más preciosa estrella
pues más que una compasión emotiva
el actuar de una sierva de Cristo
es una acción sostenida e inalterable
de compasión y solidaridad.

Manos solícitas,
semejantes al oro refinado y purificado
identificadas con el hambre, el frío y el dolor
cuyo modelo es Jesucristo el “Salvador”.

Siervas del Dios altísimo
que caminan por el sendero del maestro,
con tierno acto piadoso,
visitando a las viudas y a los huérfanos... en su tribulación.

Acto de misericordia
que solo adquiere valor
con la decisión propia
de la negación del yo.

Amada mujer virtuosa,
vístete de fuerza,
dignidad, bondad y caridad
y da con amor
al que padece necesidad...

*... engañosa es la gracia
y vana la hermosura,
la mujer que tiene a Jehová,
esa será alabada.*

JÉNNIFER ALEXANDRA MOSQUERA RENTERÍA
Poeta y escritora afrocolombiana
(septiembre 20 de 2022)

Referencias

- Barrigón, M. (2005). Mujer y cultura en el mundo griego antiguo. En J. M. Nieto Ibáñez (coord.), *Estudios sobre la mujer en la cultura griega y latina: [XVIII Jornadas de Filología Clásica de Castilla y León]* (pp. 17-38). Universidad de León.
- Bartolomé, J. (2001). La búsqueda del Jesús histórico. Una crónica. *Estudios Bíblicos*, 59, 179-242.
- Bengoochea Jove, M. C. (1998). La historia de la mujer y la historia de género en Roma Antigua: historiografía actual. *Espacio Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, (11). 241-259 <https://doi.org/10.5944/etfii.11.1998.4333>
- Bernabé, C. (2014). Presentación de las jornadas. En S. Cano. *Mujeres desde el Vaticano II: memoria y esperanza*. Editorial Verbo Divino.
- Cano, S. (ed). (2014). *Mujeres desde el Vaticano II: memoria y esperanza*. Editorial Verbo Divino.
- Caponi, O. (1992). Las raíces del machismo en la ideología judeocristiana de la mujer. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 30, 37-44.

- Castillo, A. (2009). El sistema familiar romano de época clásica y la condición social de la mujer casada en el contexto del mundo antiguo. Universidad de Alicante.
- Chaves, L. (2021). No clericalizar a las mujeres. *Ecocatólico*. <https://ecocatolico.org/puntos-de-vista/mujer-grande-es-tu-fe/item/835-no-clericalizar-a-las-mujeres>
- Corpas de Posada, I. (1995). Las mujeres en la Biblia. *Theologica Xaveriana*, (116), 377-394. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/21264>
- Crochetti, S. (2005). Ser madre, ser mujer, ser humana: las mujeres en el Antiguo Israel, las políticas natalistas y la legitimación religiosa. *La aljaba*, 9, 175-188. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042005000100010
- De Dios, F. y Mínguez Blasco, R. (2016). De la obediencia a la protesta. Laicas católicas ante el Vaticano II. *Feminismo/s*, (28), 213-233. <https://doi.org/10.14198/fem.2016.28.09>
- Eckholt, M. (2017). ¿Un nuevo “movimiento” en la cuestión de mujeres y ministerios en la Iglesia? Observaciones partiendo de impulsos del Concilio Vaticano II. *Revista Iberoamericana de Teología*, XIII(24), 39-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125255937002>
- Enlace judío (2022). ¿Qué es una perashá? <https://www.enlacejudio.com/2014/10/21/que-es-una-perasha/>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Policarpa Salavarrieta. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/salavarrieta.htm>
- Louzada Fonseca, P. (2013). Misoginia e retórica teologizadora da aparência feminina na Idade Média: o depoimento ascético do *De cultu feminarum*, de Tertuliano. *Mirabilia: Electronic Journal of Antiquity, Middle & Modern Ages*, (17), 442-466.

- Fornés, J. (1990) Notas sobre el *Duo sunt genera Christianorum* del Decreto de Graciano. file:///C:/Users/prsalahumanidades/Downloads/ICXXX6009.pdf
- Gil Gimeno, J. (2017). De la *confrontación al aggiornamento* en las relaciones entre Iglesia Católica y modernidad. *Sociológica*, 32(91), 277-313. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732017000200277
- Gil, M. (2019). *El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género*. Ágora. <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>
- González, A., González-Lamadrid, A., Gallego, E., Ramos, F., Pikaza, J., González, J., Cubero, J. (2000). *Comentarios a la Biblia Litúrgica*. San Pablo; PPC Regina; Verbo Divino.
- Heinemann, U. (1988). *Eunucos por el reino de los cielos*. Círculo de Lectores.
- Lohfink, G. (2013). *JESÚS DE NAZARET. Qué quiso, quién fue*. Herder.
- Morell, O. (2008), *El levirato: Del mundo bíblico al Judaísmo Clásico*. MEAH, Universidad de Granada.
- Martorell, J., Celada, G., Escallada, A., Fuster, S., Artola, J., Bandera, A., Rodríguez, E. y Soria, F. (2001). *Suma Teológica, I Parte*. BAC.
- Mena López, M. (2006). Raíces afro-asiáticas en el mundo bíblico. Desafíos para la exégesis y hermenéutica latinoamericana. *RIBLA. Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana*, (54), 17-33. <https://www.centrobiblicoquito.org/images/ribla/54.pdf>
- Mena López, M. (2012). Casa y Liderazgo. *RIBLA. Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana*, (72), 21-35. <https://www.centrobiblicoquito.org/images/ribla/72.pdf>

- Morrón, L. (2013). *Hipatia. Mujeres con ciencia*. <https://mujeresconciencia.com/2015/06/15/hipatia/>
- Mortis, O. (s. f.). *El mito de Medusa como ícono feminista y Atenea como la primera traición de género*. UNIVA. <https://www.univa.mx/blog/el-mito-de-medusa-como-icone-feminista-y-atenea-como-la-primera-traicion-de-genero/>
- Neusner, J. (2008). *Un rabino habla con Jesús*. Ediciones Encuentro S. A.
- Oliveros, R. (2003). El Vaticano II: balance y perspectivas. *Selecciones de teología*, (167), 188-194.
- Osiek, C., Macdonald, M. y Tulloch, J. (2007). *El lugar de la mujer en la iglesia primitiva. Iglesias domésticas en los albores del cristianismo*. Ediciones Sígueme.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. En Y. Puyana y M. H. Ramírez (eds.), *Familias, cambios y estrategias* (pp. 145-159). Universidad Nacional de Colombia.
- Pagán, S. (2010). *Jesús de Nazaret. Vida, enseñanza y significado*. Editorial CLIE.
- Palacio, L. (2022). Levirato y resurrección. <https://jesuitas.co/apuntes-del-evangelio/4852-noviembre-6-levirato-y-resurreccion>
- Papa Benedicto XVI (2005). *Catecismo de la Iglesia Católica. Compendio*. https://www.vatican.va/archive/compendium_ccc/documents/archive_2005_compendium-ccc_sp.html
- Papa Benedicto XVI (2009). Audiencia General. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiencias/2009/documents/hf_ben-xvi_aud_20091230.html

- Papa Francisco (2013). Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.pdf
- Papa Francisco (2015). La Sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html
- Papa Francisco (2018). La Iglesia es mujer y madre. https://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2018/documents/papa-francesco-cotidie_20180521_iglesia-mujer-madre.html
- Papa Francisco (2019). Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común. La Santa Sede.
- Papa Juan Pablo II (1988). Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html
- Papa Juan Pablo II (1994). *Ordinatio Sacerdotalis*. Sobre la ordenación sacerdotal reservada solo a los hombres. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1994/documents/hf_jp-ii_apl_19940522_ordinatio-sacerdotalis.html
- Papa Juan XXIII (1963). Carta Encíclica *Pacem in Terris*. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html
- Papa Pablo VI (1964). *Constitución Apostólica Lumen Gentium*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html#
- Papa Pablo VI (1965a). *Constitución Apostólica Gaudium et Spes*. Sobre la Iglesia en el mundo actual. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

- Papa Pablo VI (1965b). Decreto *Apostolicam Actuositatem*. Sobre el Apostolado de los Laicos. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html
- Papa Pablo VI (1965c, 7 de diciembre). Discurso de Su Santidad Pablo VI a las misiones extraordinarias. Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651207_epilogo-concilio-nazioni.pdf
- Papa Pablo VI (1968). *Carta encíclica Humanae Vitae*. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html
- Parada, J. y Rivera, A. (2021). *El pathos cristiano, vía que conduce a una educación en la compasión*. Educación y desarrollo personal. Universidad Católica de Colombia.
- Pontificia Universidad Javeriana (2020). *Reglamento Estatutario*. <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/983103/Reglamento+Estatutario+de+las+Facultades+Eclesi%C3%A1sticas.pdf/36d9085c-c95d-0ba8-7979-209a41b4149f?t=1606507067150>
- Ramírez, G. (2015). *La declaración de los Derechos de la Mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿Una declaración de segunda clase?* Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1_cuaderno2_trabajo.pdf
- Ratzinger, J. (2007). *Jesús de Nazaret*. Doubleday.
- Rivera, S. (2019). Viejos y nuevos modelos colonialismos en la investigación social [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=44GD6knibaY>
- Rousseau, J. (1985). *Emilio* [Trad. Luis Aguirre]. Biblioteca Edaf.

- Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (1976). Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19761015_inter-insigniores_sp.html
- Safa, H. (2010). El estado actual de la “Third Quest” o “Tercera búsqueda” del Jesús histórico. *Revista Teología*, XLVII(101), 91-115.
- Salomón Chéliz, M. P. (2003). Beatas sojuzgadas por el clero: La imagen de las mujeres en el discurso anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX. *Feminismo/s*, (2), 41-58. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/2953>
- Sanders, E. P. (2000). *La figura histórica de Jesús*. Editorial Verbo Divino.
- Schökel, L. A. (2006a). Comentario a 1Tm 2, 8-15: “Sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres”. En *Biblia del Peregrino. América Latina* (pp. 2277-2278). Ediciones Paulinas.
- Schökel, L. A. (2006b). Comentario a Mt 10, 1-4: “Los doce apóstoles”. En *Biblia del Peregrino. América Latina* (p. 1849). Ediciones Paulinas.
- Schökel, L. A. (2006c). Introducción a libro del Levítico. En *Biblia del Peregrino. América Latina* (pp. 229-231). Ediciones Paulinas.
- Schökel, L. A. (2006d). Comentario a Lc 8, 1-3: “Mujeres que siguen a Jesús”. En *Biblia del Peregrino. América Latina* (p. 1967) Ediciones Paulinas.
- Selvidge, J. (1990). *Woman, Cult and Miracle Recital: A Redactional Critical Investigation on Mark*. Editorial Bucknell University Press.

- Seper, F. (1976). *Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial*. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19761015_inter-insigniores_sp.html
- Significado bíblico. (2022, 21 de marzo). *Metanoia significado bíblico*. <https://www.significadobiblico.com/metanoia.htm>
- Tamez, E. (2020). *Las mujeres en el movimiento de Jesús: Lecturas bíblicas en perspectiva feminista*. Juanuno1 Ediciones.
- Tepedino, A. (1994). *Las discípulas de Jesús*. Ediciones Narcea, S. A.
- Tepedino, A. (2007). Las discípulas de Jesús. Hombres y mujeres como discípulos y discípulas de Jesús. *Theologica Xaveriana*, 57(161), 185-191.
- Torjesen, K. (1993). *Cuando las mujeres eran sacerdotes. El liderazgo de las mujeres en la Iglesia primitiva y el escándalo de su subordinación con el auge del cristianismo*. El Almendro.
- Torres, G. y Herrera, A. (2022). 100 mujeres importantes en la historia que debe conocer. *Revista Diners*. https://revistadiners.com.co/cultura/archivo/54321_cien-mujeres-importantes-en-la-historia/
- Universitat Rovira i Virgili. (s. f.). Hannah Arendt. <https://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/ano-mujeres-ciencias/dones-i-ciencies/dones-filosofes/hannaharendt/>
- Vaticano. (1983). *Código de Derecho Canónico*. BAC.
- Vaticano. (1993). La interpretación de la Biblia en la Iglesia. <https://www.cejc-madrid.org/index.php/es/documento-eclesiales/item/146-la-interpretacion-de-la-biblia-en-la-iglesia-1993>

- Vaticano. (2005). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Librería Editrice Vaticana.
- Vaticano. (2016). Decreto *Apostolorum Apostola*. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/articolo-roche-maddalena_sp.pdf
- Vaticannews. (2021). El Papa: los ministerios del Lector y del Acólito estén abiertos a las mujeres. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2021-01/papa-francisco-ministerios-lector-acolito-abiertos-mujeres.html>
- Viguri Axpe, M. y Vásquez Pérez, M. N. (2019). El trasfondo socio-cultural de la invisibilización de las mujeres en las narrativas judías y rabínicas del Mundo Antiguo. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (82), 45-54.
- Vivas, M. (2002). La misión de las mujeres en la Biblia. *Theologica Xaveriana*, (144), 683-697.
- Wein, B. (2001) *Tazría - Metzorá*. <https://www.tora.org.ar/tazria-metzora/>

Sobre el autor

Andrés Felipe Rivera Gómez

Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa por la Universidad Santo Tomás. Magister en Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario ante Organismos, Tribunales y Cortes Internacionales por la Universidad Santo Tomás. Docente investigador en temas relacionados con la Construcción de paz en Colombia; docente del Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás, Bogotá.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8949-696X>

Correo: andresriverag@usta.edu.co

Índice analítico

A

América Latina 110, 113, 123, 126, 145, 152, 156, 163, 168, 180
amor 17, 28, 29, 31, 36, 39, 59, 66, 67, 79, 80, 82, 84, 85, 139, 175, 188
Antiguo Testamento 13, 130, 131
apostolado(s) 97, 99, 151, 159
autoridad(es) 13, 31, 47, 54, 64, 82, 83, 97, 182

B

Biblia 18, 60, 113, 116, 117, 126, 144-146, 153, 164, 179
Buena Nueva 19, 20, 26, 32, 38, 43, 44, 45, 76, 81

C

clericalismo 101, 102, 172, 181
clero 61, 62, 68-71, 75, 96, 101, 107, 111, 132, 151, 156, 172, 174, 175, 184
comunidad(es) 19, 20, 26-29, 32, 33, 41-46, 51, 55, 56, 60, 67, 70, 72, 79-82, 84, 86, 97, 98, 101-107, 110, 111, 113, 115, 117, 119, 124-126, 130, 131, 133-135, 138, 134, 141, 155, 169, 172, 175, 178, 180-182, 185
Concilio Vaticano II 20, 21, 66-69, 71, 73, 76, 91, 92, 96, 112, 131, 146, 151-155, 157, 158, 163, 168, 184
cristianismo 13, 18, 46, 53, 56, 64, 69, 77, 96, 103, 105, 106, 131, 179

crítica(s) 51, 58, 72, 91, 112, 135, 136, 185

cuerpo(s) 97, 145, 146, 149

D

derecho(s) 38, 52, 54, 55, 58, 59, 96, 101, 105, 149, 150

designio(s) 20, 49, 59, 61, 75, 84, 87, 91

diaconado 75, 162, 169

dignidad 12, 14, 15, 17, 29, 31-33, 37, 39, 45, 51, 58, 65, 66, 76, 79, 82-87, 105, 143, 151, 172, 184, 185, 188

Dios

Espíritu de 18, 82

pueblo de 28, 68, 70, 71, 74, 83, 88, 151, 153, 172

Reinado de 11, 26, 27, 40

discipulado 32, 37, 43, 97, 99, 140, 163, 183

discriminación 87, 113, 151

E

educación 127, 128, 148, 156, 165, 175, 176

emancipación 52, 55, 62-64, 67

Espíritu 14, 80, 87, 178

esposa 18, 35, 43, 54, 64, 83, 122, 123, 129

esposo 33, 35, 43, 49, 54, 55, 59, 60-62, 70, 122, 165

estructura(s) 29, 48, 55, 62, 63, 66, 68, 76, 79, 85, 104, 105, 115, 117, 126, 135, 140, 144, 156-158, 162, 169, 173-176, 179, 181, 184-186

Eva 56, 59, 61, 64, 127, 149, 163

evangelio(s) 12, 20, 25, 26, 37, 39, 42, 45, 66, 68, 75, 78-81, 84, 87, 96-99, 104, 133, 134, 139-141, 163, 166, 173, 177, 178, 181

sinópticos 39, 97

evangelista(s) 14, 26, 29, 36-41, 43, 77, 84-87, 97

exclusión 11, 12, 15, 33, 75, 79, 87, 105, 128, 141, 149

F

facultad(es) 96, 102, 110, 114-116, 118, 119, 138, 154, 155, 179

familia(s) 29, 35, 54, 62-65, 70, 73, 82, 101, 104, 125, 134, 144, 147, 148, 166, 167, 175, 184, 185

fundamentalismo(s) 113, 124, 145, 183, 185

G

género 32, 45, 62, 71, 91, 124, 154, 166, 174, 175, 177

- femenino 19, 20, 44, 47-49, 53, 56, 59, 65, 69, 70, 74, 80, 86
- genio femenino 121, 122, 129, 130, 152, 164
- H**
- Hechos de los Apóstoles 42, 43, 55, 81
- hijo(s) 31, 33-35, 50, 51, 53, 59, 61-65, 80, 147
- hogar 13, 61, 66, 70, 72, 148, 165
- hombre(s) 13, 14, 17, 35, 36, 52, 59-61, 67, 71, 74, 75, 97, 120, 122, 123, 127-130, 132, 136, 137, 140-142, 150, 153, 157, 158, 167, 170, 174, 177, 178
- humanidad 17, 26, 28, 30, 32, 36, 57, 77, 84, 101, 145, 153, 157, 168, 173, 174, 187
- I**
- Iglesia
- católica 75, 128, 163
 - doméstica 45, 55, 82
 - primitiva 20, 21, 40, 41, 44, 106
 - secesionista 98
 - romana 21, 65, 66, 68, 85
- igualdad 105, 117, 123, 143, 144, 150, 159, 177
- imaginarios 36, 112, 120, 132, 166, 175, 181
- Imperio romano 45, 79, 106, 131, 141
- impureza(s) 13, 34, 48, 84
- injusticia(s) 11, 20, 26, 28, 29, 31, 101, 184
- invisibilización 19-21, 58, 59, 61, 62, 64, 68, 71, 75, 76
- J**
- judaísmo 13, 29, 48, 50, 79, 81
- Jesús 18-21, 25-32, 34, 36-43, 45, 46, 51, 55, 56, 59, 61, 63, 66-68, 74-88, 92, 96-98, 103, 104, 122, 130, 131, 133-142, 146, 167, 173, 178, 182-186
- L**
- laicado 69-71, 74, 76, 95, 107, 111, 151, 153, 171, 172, 184
- levirato 31, 35
- Levítico 34, 50
- libertad(es) 18, 20, 27, 31-33, 45, 50, 55, 58, 84, 85, 127, 166, 175, 187
- M**
- machismo 180, 184
- maltrato 19, 36, 63, 64, 71, 85, 125

María

de Magdala (Magdalena) 32,
39, 42, 68, 86, 80, 87, 97,
98, 134, 137, 163

Madre de Jesús 51, 56, 80, 97,
146

marido 36, 51, 97, 101, 113, 127, 128,
134, 163, 165, 166

matrimonio 35, 51, 54, 55, 60, 119,
127, 144

ministerio(s) 74, 76, 95, 96, 120,
122, 131, 132, 170-172, 176

misoginia 29, 52, 53

mujer(es)

estereotipos sobre la(s) 62,
112, 122

participación de la(s) 43, 44,
69, 70, 74, 87, 95-97, 104,
119, 125, 154, 157, 159, 162,
169

prejuicios sobre la(s) 40, 60, 61,
78, 107, 120

rol de la(s) 41, 42, 44, 46, 55, 56,
61, 77, 88, 130, 157, 178

N

Nuevo Testamento 27, 43, 67, 106,
130, 131

O

obispo(s) 54, 69, 70, 107, 111, 119,
125, 129, 131, 138, 156, 159

opresión 26, 31, 33, 79, 143, 152

ordenación sacerdotal 74, 75

P

Pablo 27, 28, 30, 42-44, 55, 56,
59, 60, 81, 82, 97, 106, 134,
139-142, 178, 183, 186

padre 35, 50, 53-55, 63, 64, 97,
101, 107, 120

Padre 25, 26, 28, 30, 36, 39, 56,
74, 76, 83-85

par(es) 177

parroquia(s) 99, 102, 103, 124-126,
179

pastoral

acción 76,

campo 74, 144

vida 74

patriarcalismo 39, 56, 61, 71, 74,
82, 88, 184

pecado(s) 55, 99, 101, 127, 128, 147,
149

poder 26, 28, 31, 33, 47, 76, 82, 83,
86, 99, 126, 131, 132, 140,
141, 145, 146, 148, 153, 169,
172-174, 176, 179, 181

perdón 91, 147, 149, 163, 186

planificación 64

praxis 19, 21, 32, 41, 60, 61, 76,
78-80, 82, 96, 134, 139, 178,
183

privado 107, 129,
 procreación 51-53
 público 49, 107, 129, 141

R

reivindicación 36, 37, 70, 71, 76,
 91, 103, 157, 167, 168, 170,
 178
 religión 62, 100, 106, 112, 131, 145,
 165

S

sacerdocio 64, 105, 108, 130, 131,
 141, 169
 común 70, 73, 75, 186
 ministerial 75, 76, 184
 sacerdotalización 106, 131
 sacramento(s) 20, 66, 108, 128
 sangre
 flujos de 37, 48, 49, 84, 136
 sinodalidad 123, 169, 172
 sociedad(es) 33, 46, 49-51, 55, 56,
 58, 59, 61, 62, 65, 66, 70, 83,
 86, 91, 96, 107, 121-123, 129,
 143, 144, 148-150, 152, 154,
 155, 165, 175, 178, 184, 186

statu quo 55, 59, 79
 sufrimiento 65, 149
 sumisión 31, 35, 54, 56, 60, 65, 71,
 79, 124, 146, 179

T

teología
 de la liberación 153, 154
 facultad(es) de 109, 114, 118,
 119, 155, 165
 feminista 110, 135, 152, 154
 testimonio(s) 42, 44, 56, 73, 78, 87,
 92, 134, 172

U

universidad(es) 110, 112, 119, 123,
 148, 155

V

varón 31, 34-36, 46, 48-52, 54, 56,
 59-65, 71, 85, 100, 110, 111,
 123, 127, 149, 150, 165, 183,
 185
 violencia 101, 124, 125, 180
 viuda(s) 27, 42, 50, 55, 83, 136, 188
 vocación 169, 178

Teniendo en cuenta la invisibilización, la indiferencia y el maltrato que atraviesan muchas mujeres actualmente, este libro de divulgación pretende identificar desde la praxis de Jesús una base ética y moral que va en contraposición del trato que históricamente ha recibido el género femenino a partir de posturas patriarcales y verticales que poco le han reconocido. Es por esta razón, que el propósito del libro es presentar la importancia de la mujer en el mundo cristiano desde la praxis de Jesús de Nazaret, con el fin de lograr una reivindicación histórica de su género.



EDITORIAL



ISBN: 978-958-782-653-1

